

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

**Informe financiero y estados financieros
auditados**

**correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2013**

e

Informe de la Junta de Auditores



Naciones Unidas • Nueva York, 2014



Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas de envío	5
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores ..	7
II. Informe detallado de la Junta de Auditores	9
Resumen	9
A. Mandato, alcance y metodología	13
B. Conclusiones y recomendaciones	13
1. Estado de la aplicación de las recomendaciones anteriores de la Junta	13
2. Estados financieros e información financiera	14
3. Implantación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público ..	15
4. Supervisión de los Comités Nacionales por parte del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	16
5. Asociados en la ejecución de proyectos	19
6. Gestión de los gastos	23
7. Gestión de programas y proyectos	26
8. Gestión de las adquisiciones	28
9. Consultores y contratistas particulares	29
C. Información suministrada por la administración	29
1. Paso a pérdidas y ganancias de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes ..	29
2. Pagos graciabiles	30
3. Casos de fraude y de presunción de fraude	30
D. Agradecimientos	30
Anexo	
Estado de la aplicación de las recomendaciones para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013	31
III. Certificación de los estados financieros	35
IV. Sinopsis de la situación financiera	36
V. Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 ..	41
I. Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2013	41

II. Estado del rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013	42
III. Estado de los cambios en los activos netos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013	43
IV. Estado de las corrientes de efectivo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013	44
V. Estado de comparación entre los importes presupuestados y los importes reales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013	45
Notas a los estados financieros de 2013	46

Cartas de envío

Carta de fecha 29 de mayo de 2014 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por el Director Ejecutivo del Fondo

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 13.3 del Reglamento Financiero del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, le transmito adjunto el informe financiero y los estados financieros correspondientes a 2013. El Contralor ha preparado y firmado los estados financieros.

Se transmiten también copias de esos estados financieros a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

(Firmado) Anthony **Lake**
Director Ejecutivo

Carta de fecha 30 de junio de 2014 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Presidente de la Junta de Auditores

Tengo el honor de transmitirle los estados financieros del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, que fueron presentados por el Director Ejecutivo del UNICEF. Dichos estados financieros han sido examinados por la Junta de Auditores.

Además, tengo el honor de presentar el informe de la Junta de Auditores sobre las cuentas mencionadas, que incluye la opinión de la Junta al respecto.

(Firmado) Sir Amyas C. E. **Morse**
Contralor y Auditor General del Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte
Presidente de la Junta de Auditores

Capítulo I

Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, que comprenden lo siguiente: el estado de situación financiera (estado financiero I); el estado de rendimiento financiero (estado financiero II); el estado de cambios en los activos netos (estado financiero III); el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV), el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) y las notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la administración con respecto a los estados financieros

El Contralor del UNICEF es el encargado de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), así como de los controles internos que la administración considere necesarios para la preparación de estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sea debido a fraude o a error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. Realizamos la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a esas normas, debemos cumplir requisitos éticos y planificar y llevar a cabo la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

La auditoría consiste en seguir una serie de procedimientos para obtener pruebas de auditoría de las sumas y los datos consignados en los estados financieros. Los procedimientos elegidos dependen del criterio del auditor, incluida la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error. Al valorar ese riesgo, el auditor examina los controles internos pertinentes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad de que se trate, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de dichos controles. Una auditoría también determina si las políticas de contabilidad empleadas son idóneas y si las estimaciones contables de la administración son razonables, y además evalúa la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada y podemos fundamentar nuestra opinión en ella.

Opinión

A nuestro juicio, los estados financieros presentan correctamente, en lo esencial, la situación financiera del UNICEF al 31 de diciembre de 2013 y el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las IPSAS.

Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios

A nuestro juicio, además, las transacciones del UNICEF de que se nos ha dado cuenta o que hemos comprobado como parte de nuestra auditoría se ajustan en lo sustancial al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del Fondo y a la autorización legislativa pertinente.

De conformidad con el artículo XIV del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del UNICEF y el correspondiente anexo, también hemos publicado un informe detallado sobre nuestra auditoría del UNICEF.

(Firmado) Sir Amyas C. E. **Morse**
Contralor y Auditor General del Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte
Presidente de la Junta de Auditores

(Firmado) **Liu Jiayi**
Auditor General de China
(Auditor Principal)

(Firmado) Ludovick S. L. **Utouh**
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania

30 de junio de 2014

Capítulo II

Informe detallado de la Junta de Auditores

Resumen

La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros y ha examinado las operaciones del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013. La auditoría se basó en visitas sobre el terreno a cuatro oficinas del UNICEF en los países y en un examen de las transacciones y operaciones financieras del Fondo realizadas en su sede en Nueva York, Ginebra y Copenhague.

Opinión de los auditores

La Junta emitió un informe de auditoría sin salvedades sobre los estados financieros correspondientes al período objeto de examen, como se indica en el capítulo I.

Conclusión general

Durante el período que se examina, el UNICEF trabajó para hacer frente a las preocupaciones expresadas anteriormente por la Junta y siguió mejorando su gobernanza, gestión del riesgo y gestión de los programas y las operaciones en su sede y en las oficinas exteriores a fin de mantener un control interno sólido, mejorar la rendición de cuentas en el marco de la gestión basada en los resultados y promover las estructuras de buena gobernanza a nivel mundial. No obstante, la Junta señaló una serie de oportunidades para nuevas mejoras relativas a las transferencias de efectivo a los asociados en la ejecución de proyectos, la gestión de los gastos y la gestión de los programas.

Principales conclusiones

Supervisión de los Comités Nacionales por parte del Fondo

La Junta había puesto de relieve anteriormente graves problemas en la aplicación de los acuerdos de cooperación con los Comités Nacionales y en el seguimiento y la supervisión de las actividades de estos por parte del Fondo. El UNICEF ha realizado esfuerzos concertados para hacer frente a las preocupaciones expresadas anteriormente por la Junta, como la elaboración de nuevos planes estratégicos conjuntos a fin de esbozar una hoja de ruta para el logro de una tasa de aportación del 75%; solicitar a los Comités Nacionales que reduzcan sus elevados saldos de las reservas que carecen de restricciones; y revisar los informes de ingresos y gastos para proporcionar información más detallada. Como resultado de ello, disminuyó la tasa de retención de los Comités Nacionales, que pasó del 28% en 2012 al 24% en 2013. Asimismo, sigue habiendo algunas oportunidades para nuevas mejoras. Por ejemplo, hay diferencias significativas entre Comités Nacionales respecto de las tasas de retención por tipos de recursos (asignados o no a fines específicos) y algunos Comités Nacionales carecen de una política en materia de reservas.

Asociados en la ejecución de proyectos

La asistencia en efectivo a los asociados en la ejecución de proyectos es la principal aportación del Fondo a sus programas en los países. En 2013, los gastos mediante la asistencia en efectivo ascendieron a 1.330 millones de dólares. La Junta examinó la selección, el seguimiento y la evaluación de los asociados en la ejecución de proyectos y observó las siguientes deficiencias:

a) **Selección de los asociados en la ejecución de proyectos.** En la actualidad, el UNICEF no tiene una orientación detallada sobre la forma de elegir a las organizaciones de la sociedad civil adecuadas para convertirse en asociados en la ejecución de proyectos para su proceso de selección y no ha adoptado ninguna medida ni aplicado ningún indicador de lo que podría constituir un nivel aceptable de la capacidad y los conocimientos especializados de los asociados. Esto puede exponer al UNICEF al riesgo de seleccionar a unos asociados inadecuados y un mayor riesgo de que se usen mal los recursos y de que se produzcan fraudes;

b) **Supervisión de las actividades de los asociados en la ejecución de proyectos.** El UNICEF no ha establecido aún un sistema de vigilancia a nivel mundial con respecto a la implantación del método armonizado para las transferencias en efectivo, que obtuviera información sobre las evaluaciones de la capacidad y las actividades de garantía realizadas por sus oficinas en los países. En general, la Junta observó que las actividades de evaluación de la capacidad y de garantía, como las macroevaluaciones, las microevaluaciones, las verificaciones esporádicas y las auditorías programadas, no se adecuaban suficientemente a los requisitos o los planes de trabajo;

c) **Evaluación de los asociados en la ejecución de proyectos.** El UNICEF no ha establecido un marco formal de evaluación de la actuación de sus asociados en la ejecución de proyectos que permita evaluar su capacidad programática y financiera y que se pueda utilizar como fuente de referencia para la cooperación en el futuro.

Gestión de los gastos

En una situación de restricciones fiscales, el UNICEF debe contar con un sistema eficaz de gestión de los gastos para garantizar que cumple su mandato con eficacia en función del costo. Una información fidedigna y completa sobre la gestión, así como unas clasificaciones claras de los costos, constituyen la base para una gestión eficaz de los gastos. La Junta observó que en los siguientes ámbitos se requieren mejoras:

a) **La gestión de los gastos de las organizaciones de la sociedad civil asociadas.** El porcentaje de los gastos de apoyo directo a los programas en relación con los gastos de los programas varía considerablemente entre las oficinas en los países y las organizaciones de la sociedad civil asociadas en la ejecución de proyectos. Puesto que el UNICEF no registra los gastos efectivos por categoría de gastos en relación con las transferencias de efectivo a las organizaciones de la sociedad civil asociadas en la ejecución de proyectos, no puede comparar ni analizar los gastos de apoyo a los programas pertinentes de los distintos asociados en distintos países e impugnar los que puedan parecer injustificados;

b) **Gastos de recaudación de fondos en el sector privado de las oficinas en los países.** En las oficinas del UNICEF en los países había diferencias considerables en el porcentaje de los gastos de la recaudación de fondos en el sector privado en comparación con los ingresos en cifras brutas (desde un 8% hasta un 47%, con un promedio del 18%). El UNICEF no analiza los motivos por los cuales los gastos relativos a las actividades de recaudación de fondos en el sector privado de sus oficinas en los países varían tanto, si bien parece que existen oportunidades para mejorar la eficiencia y la eficacia de esas actividades;

Gestión de programas y proyectos

c) **Ausencia de bases de referencia y metas para los indicadores en el marco de los resultados del plan estratégico.** El plan estratégico del UNICEF para 2014-2017 carecía de bases de referencia y metas para los indicadores de los resultados. En estas circunstancias, no está clara la justificación para la asignación de recursos a las esferas de los programas y es difícil medir y evaluar los logros alcanzados por el Fondo, lo cual pone en peligro la eficacia de su gestión basada en los resultados;

d) **Deficiencias en la ejecución del módulo de evaluación de los resultados en el sistema de planificación de los recursos institucionales (VISION).** El módulo de evaluación de los resultados de VISION se utiliza actualmente para vigilar el estado de los resultados y las posibilidades de lograrlos, las dificultades que se plantean y las revisiones destinadas a mitigarlas. Sin embargo, el estado de los progresos y la situación de los indicadores de algunos programas no se actualizaron oportunamente en el módulo para el examen anual, lo cual ha afectado a la eficacia de la gestión de los programas.

Recomendaciones

La Junta ha formulado varias recomendaciones sobre la base de su auditoría. Las principales recomendaciones son que el UNICEF:

a) **Recabe los acuerdos concertados con los donantes de todos los Comités Nacionales y vele por que los donantes conozcan y aprueben todas las retenciones de “otros recursos” de los Comités Nacionales; y determine las razones de las altas tasas de retención y adopte medidas para aumentar al máximo los recursos ordinarios de los Comités Nacionales;**

b) **Solicite a los Comités Nacionales pertinentes que desarrollen o revisen sus políticas en materia de reservas de conformidad con las directrices sobre reservas y el acuerdo de cooperación, y refuerce su vigilancia de las reservas de los Comités Nacionales a fin de que sigan reduciéndolas hasta alcanzar niveles razonables;**

c) **Mejore el proceso de selección de los asociados en la ejecución de proyectos estableciendo criterios específicos y viables en el proceso de clasificación de los asociados en la ejecución de proyectos;**

d) **Establezca un sistema mundial de vigilancia para supervisar la medida en que las oficinas en los países planifican y gestionan la evaluación de la capacidad y las actividades de garantía relativas a las transferencias de efectivo;**

e) **Preste apoyo técnico y refuerce la supervisión a fin de asegurarse de que todas las oficinas en los países llevan a cabo evaluaciones de la capacidad y actividades de garantía de conformidad con el nuevo marco para las transferencias de efectivo a los asociados en la ejecución de proyectos;**

f) **Establezca un enfoque para toda la organización que permita evaluar los resultados y el desempeño de sus asociaciones;**

g) **Establezca los medios para reunir información por categoría de gastos relativa a las transferencias de efectivo a los asociados en la ejecución de proyectos, y analice los gastos indirectos y de apoyo a los programas y de los asociados en la ejecución de proyectos a fin de encontrar oportunidades para reducirlos al mínimo y aumentar la eficiencia de las transferencias de efectivo;**

h) **Continúe analizando los gastos de las actividades de recaudación de fondos en el sector privado llevadas a cabo por sus oficinas en los países para mejorar la eficiencia y la eficacia;**

i) **Establezca bases de referencia y metas para todos los indicadores del plan estratégico en forma oportuna de conformidad con las buenas prácticas en el ámbito de la gestión basada en los resultados;**

j) **Actualice oportunamente el estado de los progresos y la situación de los indicadores en el logro de los resultados de los programas del módulo de evaluación de los resultados.**

Seguimiento de las recomendaciones anteriores

A la Junta no le preocupaba en general el estado de la aplicación de las 26 recomendaciones que había formulado para 2012. La Junta observó que el 73% se habían aplicado plenamente (frente al 69% durante el ejercicio anterior) y el 27% estaban en proceso de aplicación (frente al 24% durante el ejercicio anterior). En el presente informe, la Junta formula observaciones con respecto a recomendaciones que se encuentran en proceso de aplicación.

A. Mandato, alcance y metodología

1. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ha recibido el mandato de la Asamblea General de promover la protección de los derechos del niño, ayudar a satisfacer las necesidades básicas de los niños y ampliar las oportunidades de acceso de los niños a fin de que puedan alcanzar su pleno potencial. La organización moviliza la voluntad política y los recursos materiales necesarios para ayudar a los países, en especial los países en desarrollo, a cumplir la consigna “los niños ante todo” y a fortalecer su capacidad para elaborar políticas apropiadas y proporcionar servicios a los niños y a sus familias.

2. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros del UNICEF y ha examinado sus operaciones correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, de conformidad con lo establecido en la resolución 74 (I) de la Asamblea General, de 1946. La auditoría se ha realizado de conformidad con el artículo XIV del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del UNICEF y su anexo, así como de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

3. La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros del UNICEF presentaban adecuadamente su situación financiera al 31 de diciembre de 2013, así como su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo en el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Esto incluía determinar si los gastos registrados en los estados financieros se habían realizado con los propósitos aprobados por el órgano rector. La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los mecanismos de control interno, así como una verificación de los registros contables y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

4. Además de la auditoría de las cuentas y las transacciones financieras, la Junta examinó las operaciones del UNICEF con arreglo al párrafo 14.1 de su Reglamento Financiero, en particular la supervisión de los Comités Nacionales, las transferencias de efectivo a los asociados en la ejecución de proyectos, la gestión de los gastos y la gestión de los programas.

5. Al planificar sus auditorías, la Junta coordinó sus gestiones con la Oficina de Auditoría Interna e Investigaciones del UNICEF para evitar la duplicación del trabajo y determinar hasta qué punto podía confiar en la labor de esta.

6. En el presente informe se tratan las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General. Las conclusiones de la Junta se examinaron con la administración, cuyas opiniones se recogen debidamente en el presente informe.

B. Conclusiones y recomendaciones

1. Estado de la aplicación de las recomendaciones anteriores de la Junta

7. De las 26 recomendaciones formuladas para el ejercicio 2012, 19 (el 73%) se habían aplicado totalmente y 7 (el 27%) estaban en vías de aplicación. Cabe señalar, a modo de comparación, que en el ejercicio anterior el 69% de las recomendaciones

realizadas se habían aplicado totalmente, el 24% estaban en vías de aplicación y el 7% se habían visto superadas por los acontecimientos. La mayoría de las siete recomendaciones en vías de aplicación en el momento de realizarse la auditoría se referían a la supervisión de los Comités Nacionales, la gestión del presupuesto y las transferencias de efectivo de carácter permanente. El presente informe contiene información sobre las medidas adoptadas en respuesta a las recomendaciones relativas a 2012, que se reseñan en su anexo.

8. La Junta no tuvo grandes motivos de preocupación respecto de la aplicación de las recomendaciones, pero quisiera llamar la atención hacia la cuestión de la financiación de los gastos operacionales del presupuesto por programas. En su informe anterior (A/68/5/Add.2), la Junta observó que algunas de las oficinas del UNICEF en los países utilizaban los presupuestos por programas para financiar los gastos operacionales. Este ejercicio, la proporción de puestos operacionales en las oficinas en los países siguieron variando considerablemente, pero el UNICEF no cuenta con parámetros definidos para determinar el nivel apropiado de puestos operacionales en las oficinas en los países. El UNICEF indicó que establecería un centro mundial de servicios compartidos para llevar a cabo una serie de transacciones operacionales para todas las oficinas. Además, determinaría y supervisaría el nivel apropiado de puestos operacionales en las oficinas en los países en sucesivos procesos de preparación del presupuesto después de que se estableciera el centro. Según el análisis inicial del Fondo, se podrá reducir el número de puestos necesarios para la tramitación de las transacciones, con un ahorro neto anual de unos 20 millones de dólares.

2. Estados financieros e información financiera

9. En 2013 los ingresos ascendieron a un total de 4.850 millones de dólares, principalmente procedentes de contribuciones voluntarias de gobiernos, organizaciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales. Los gastos, que ascendieron a 4.090 millones de dólares, se concentraron en tres categorías principales: la asistencia en efectivo (1.330 millones de dólares), la asistencia consistente en suministros (700 millones de dólares) y los gastos de empleados, por depreciación y otros gastos (2.060 millones de dólares). Por ello hubo un superávit neto de 760 millones de dólares.

10. Al 31 de diciembre de 2013, el activo total del UNICEF ascendía a 7.760 millones de dólares, de los cuales 4.040 millones de dólares, es decir, un 52%, consistía en depósitos a la vista y a plazo e inversiones (véase el cuadro II.1). La gran cantidad de efectivo disponible a fin de año estuvo destinada principalmente a actividades de programas que se iban a llevar a cabo en 2014 y en años posteriores.

Cuadro II.1

Depósitos a la vista y a plazo e inversiones al 31 de diciembre de 2013

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Depósitos a la vista y a plazo	3 479 805
Inversiones	563 748
Total	4 043 553

Fuente: Estados financieros del UNICEF.

11. Las ratios establecidas en el cuadro II.2 muestran que la situación financiera general del UNICEF es sólida. El activo corriente es más de tres veces mayor que el pasivo corriente y el total del activo es más de dos veces superior al total del pasivo. Las ratios también indican que el UNICEF tiene suficiente liquidez para cubrir el pasivo corriente (a corto plazo).

Cuadro II.2
Ratios financieras

<i>Descripción de la ratio</i>	<i>31 de diciembre de 2013</i>	<i>31 de diciembre de 2011</i>
Activos corrientes: pasivos corrientes ^a	3,20	4,01
Total del activo: total del pasivo ^b	2,12	2,20
Efectivo y equivalentes de efectivo: pasivo corriente ^c	0,82	0,71

Fuente: Estados financieros del UNICEF.

^a Una ratio elevada refleja la capacidad del UNICEF para atender las obligaciones a corto plazo. Una ratio más elevada indica una alta liquidez.

^b Una ratio elevada indica una situación de solvencia sólida.

^c Una ratio elevada indica la cantidad de efectivo disponible para saldar deudas corrientes.

3. Implantación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

12. El UNICEF concluyó su segundo ejercicio aplicando las IPSAS. La Junta había recomendado anteriormente que el UNICEF determinase los objetivos y los beneficios de la adopción de las IPSAS. En respuesta a esta recomendación, el UNICEF documentó los beneficios de la aplicación de las IPSAS y publicó un informe sobre la situación de consecución de beneficios en octubre de 2013 (actualizado al 31 de marzo de 2014), en el que señaló los principales beneficios que se derivaban de la mejora de los procesos, de contar con un registro más preciso y de que la información financiera fuera más transparente.

13. La Junta reconoce los esfuerzos realizados por el UNICEF en los siguientes ámbitos:

a) A partir de 2013, todas las oficinas, tanto las oficinas en los países como la sede, están examinando sus datos financieros sobre una base mensual. Se presentaron al Contralor informes financieros trimestrales sobre las IPSAS. Se había preparado un tablero para medir los indicadores de la calidad de los datos, como las conciliaciones bancarias incompletas, las órdenes de compra antiguas y la recepción de bienes y las mercancías en tránsito. El objetivo consistía en concentrarse en ámbitos de riesgo y asegurarse de que se proporcionaba oportunamente una información financiera de elevada calidad a la administración del UNICEF;

b) Se ha preparado un formato mejorado de informes a los donantes que incorporan elementos de la contabilidad en valores devengados para aumentar la transparencia. Se habían elaborado las especificaciones para el nuevo sistema de presentación de informes financieros de los donantes y, en el futuro, la información financiera a los donantes se integraría en un portal de Internet en el que se proporcionaría a los donantes informes financieros de forma más oportuna;

c) Se estaba elaborando un sistema para generar ingresos diferidos y el reconocimiento de ingresos automáticamente de conformidad con las IPSAS, lo cual supone reducir el procesamiento manual y proporcionar a la administración mejor información a efectos de la adopción de decisiones;

d) Se había elaborado un prototipo del nuevo instrumento de sinopsis de la situación financiera para facilitar la preparación específica y periódica de información financiera para el personal directivo superior.

14. El UNICEF aplicó las disposiciones transitorias de la norma 17 de las IPSAS (propiedades, planta y equipo) sobre la base de la clase de activos. Para el equipo adquirido antes del 1 de enero de 2012, solo se había capitalizado el que se encontraba en la sede del Fondo en Nueva York. La Junta realizó un análisis de la vida útil del equipo (clase de activos 1400-1700) en uso en la sede de Nueva York y observó que 1.242 elementos de equipo (es decir, el 64% en volumen) se habían depreciado completamente al 31 de diciembre de 2013. La duración que superaba la vida útil de esos elementos oscilaba entre 0 y 14 años, con un promedio de 4 años, lo que indicaba que el UNICEF tenía que revisar los criterios para determinar la vida útil del equipo.

15. El UNICEF explicó que seguía la estructura de las condiciones armonizadas convenidas en el sistema de las Naciones Unidas para determinar la vida útil de los activos. Por entonces estaba en marcha un proyecto para evaluar la idoneidad de la actual vida útil en todo el sistema de las Naciones Unidas. Además, el UNICEF indicó que había llevado a cabo un examen de alto nivel de la vida útil durante el ejercicio para todos los activos que se encontraban por entonces en todo el mundo y había llegado a la conclusión de que las repercusiones en los estados financieros y las diferentes clases de bienes dadas a conocer no eran significativas y convino en que se siguieran llevando a cabo esos exámenes anuales.

16. La Junta recomienda que el UNICEF se plantee la posibilidad de reevaluar la vida útil de los activos a fin de reflejar la realidad económica y conseguir una presentación razonable.

4. Supervisión de los Comités Nacionales por parte del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

17. Los Comités Nacionales, que son asociados del UNICEF, se establecieron con el propósito de defender los derechos y el bienestar de los niños en todo el mundo mediante la movilización de recursos y la realización de actividades de promoción y de otra índole. Al finalizar el 31 de diciembre de 2013, había 36 Comités Nacionales en todo el mundo, que en conjunto proporcionaban en torno a un tercio de los ingresos anuales del Fondo.

18. En sus anteriores informes de auditoría, la Junta había puesto de relieve graves problemas en la aplicación de los acuerdos de cooperación con los Comités Nacionales y en el seguimiento y la supervisión de las actividades de estos por parte del Fondo. El UNICEF ha realizado esfuerzos concertados para hacer frente a las preocupaciones expresadas anteriormente por la Junta, incluidas las siguientes:

a) Elaborar nuevos planes estratégicos conjuntos para esbozar una hoja de ruta a fin de lograr una tasa de aportación del 75% y una limitación de los gastos en promoción y educación de los Comités Nacionales;

b) Solicitar a los Comités Nacionales que reduzcan sus elevados saldos de las reservas que carecen de restricciones;

c) Examinar todas las inversiones de los Comités Nacionales con los detalles solicitados, revisar el informe de ingresos y gastos para proporcionar información más detallada y verificar los ingresos procedentes de los fondos de inversión y aplicar estrictamente los criterios de asignación de los fondos de inversión.

19. La tasa de retención global de los Comités Nacionales disminuyó del 28% en 2012 al 24% en 2013, lo cual es una tendencia esperanzadora. Si bien reconoce las iniciativas del UNICEF para hacer frente a sus preocupaciones, la Junta observa esferas que requieren mejoras adicionales.

Tasa de retención por tipo de fondos en los Comités Nacionales

20. El acuerdo de cooperación entre el UNICEF y los Comités Nacionales permite a estos retener hasta el 25% de sus ingresos brutos para sufragar los gastos de sus actividades.

21. Durante el período que se examina, 36 Comités Nacionales reunieron un total de 1.510 millones de dólares en donaciones en cifras brutas, de los cuales 617,85 millones de dólares correspondían a otros recursos (asignados a fines específicos) y 895,1 millones de dólares a recursos ordinarios (no asignados a fines específicos). Los Comités retuvieron 360 millones de dólares (el 24%) de las donaciones en cifras brutas para sufragar gastos y transfirieron 1.150 millones de dólares (el 76%) al UNICEF. Un nuevo análisis de las tasas de retención por tipo de recursos (asignados o no a fines específicos) puso de manifiesto diferencias significativas entre los Comités Nacionales:

a) De los 617,85 millones de dólares de la partida de otros recursos (para fines específicos) reunidos por 36 Comités Nacionales en 2013, las tasas de retención de los Comités Nacionales oscilaban entre el 0% y el 87%, con un promedio del 6%. Siete Comités Nacionales contaban con tasas de retención de otros recursos superiores al 25%. Para confirmar si se habían comunicado las retenciones a los donantes, la Junta solicitó al UNICEF que aportara los acuerdos con los donantes pertinentes a modo de muestra. Sin embargo, la mayoría de esos acuerdos no se facilitaron a la Junta, lo cual indica que el UNICEF tiene que seguir mejorando la supervisión de los Comités Nacionales recopilando los acuerdos concertados con los donantes;

b) De los 895,1 millones de dólares correspondientes a recursos ordinarios (no asignados a fines específicos) recaudados por los Comités Nacionales en 2013, las tasas de retención oscilaron entre 0% y 109% (con un promedio del 36%). Dos Comités Nacionales tenían unas tasas de retención de los recursos ordinarios superiores al 100%, lo que significa que no solo todos los ingresos de recursos ordinarios, sino también parte de los ingresos correspondientes a otros recursos o de las reservas, fueron utilizados por los dos Comités para cubrir sus gastos de funcionamiento.

22. Aunque la tasa de retención reflejada en los actuales acuerdos de cooperación se basa en el total de ingresos brutos en lugar de en los recursos particulares y la práctica no es contraria a los acuerdos, la Junta sigue preocupada por el hecho de que los elevados niveles de retención con respecto a otros recursos tal vez no

reflejen las intenciones de los donantes y de que las elevadas tasas de retención de los recursos ordinarios sean contrarias a la política del Fondo de aprovechar al máximo esos recursos para utilizarlos en sus programas de ayuda a los niños.

23. El UNICEF explicó que las diferencias significativas se debían a factores como las diferentes condiciones del mercado de recaudación de fondos, los requisitos reglamentarios y las exigencias de los donantes. El UNICEF también está examinando la viabilidad de los dos Comités Nacionales que cuentan con unas tasas de retención de los recursos ordinarios superiores al 100%.

24. La Junta recomienda que el UNICEF: a) recabe los acuerdos suscritos con los donantes de todos los Comités Nacionales y vele por que los donantes conozcan y aprueben todas las retenciones de “otros recursos” de los Comités Nacionales; y b) determine las razones de las altas tasas de retención y adopte medidas para aumentar al máximo los recursos ordinarios de los Comités Nacionales.

Vigilancia de las reservas de los Comités Nacionales

25. Las reservas forman parte de los fondos que los Comités Nacionales han acumulado con el paso del tiempo para fines específicos y no han gastado. Las reservas se clasifican en “reglamentarias” y “no reglamentarias”. Las reservas no reglamentarias son los fondos que un Comité Nacional mantiene sin que exista ninguna obligación legal o reglamentaria para ello.

26. La Junta puso de relieve anteriormente que el Fondo no supervisaba adecuadamente las políticas en materia de reservas de los Comités Nacionales. Durante el período que se examina, la Junta observó que el UNICEF había recabado las políticas en materia de reservas de los Comités Nacionales y había solicitado a los seis Comités Nacionales que redujeran sus reservas. Como resultado de ello, el número de Comités Nacionales que contaban con un saldo de reservas superior al nivel de referencia de tres meses de gastos disminuyó de 16 en 2012 a 13 en 2013. Se trata de avances positivos, aunque todavía queda mucho por hacer. Por ejemplo, un Comité Nacional, que tenía unas reservas acumuladas del 35% de sus gastos anuales para fines de 2012, aún transfirió 303.030 dólares a sus reservas en 2013.

27. La Junta observó que los elevados niveles de los saldos de las reservas podían atribuirse a la falta de políticas pertinentes. A fines de 2013, 15 de los 36 Comités Nacionales no contaban con políticas en materia de reservas, y de ellos 3 habían acumulado reservas por valor de más de 10 millones de dólares. Además, seis Comités Nacionales contaban con políticas en materia de reservas, pero no se ajustaban plenamente a las directrices sobre reservas del UNICEF y al acuerdo de cooperación.

28. La Junta recomienda que el UNICEF solicite a los Comités Nacionales pertinentes que desarrollen o revisen sus políticas en materia de reservas de conformidad con las directrices sobre reservas y el acuerdo de cooperación y que refuercen su vigilancia de las reservas de los Comités Nacionales a fin de que sigan reduciéndolas hasta alcanzar niveles razonables.

5. Asociados en la ejecución de proyectos

29. La asistencia en efectivo a los asociados en la ejecución de proyectos es una de las principales aportaciones del UNICEF (junto con las transferencias de efectivo, los suministros para programas y la asistencia técnica) a sus programas en los países. En 2013, el total de gastos de asistencia en efectivo ascendió a 1.330 millones de dólares, es decir, el 33% del total de gastos.

Selección de los asociados en la ejecución de proyectos

30. La selección de los asociados en la ejecución de proyectos es un proceso crítico en la búsqueda de partes que sean capaces de realizar las actividades de los programas pertinentes. En la actualidad, el UNICEF tiene dos tipos de asociados en la ejecución de proyectos: los asociados gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil asociadas. El Fondo ha establecido unas directrices para sus oficinas en los países sobre la forma de identificar posibles organizaciones de la sociedad civil y establecer alianzas con ellas. Las posibles asociaciones nuevas deben estar sujetas a un proceso de examen. Si se produce la transferencia de recursos del UNICEF (fondos, suministros), es obligatorio realizar una evaluación previa de la capacidad de gestión financiera del asociado.

31. La Junta observa que las directrices no especifican en detalle la forma de seleccionar a las mejores y más adecuadas organizaciones de la sociedad civil asociadas en la ejecución de proyectos para que participen en el proceso de examen. Las directrices tampoco especifican los criterios que se deben aplicar para evaluar la capacidad y los conocimientos especializados del asociado. Esto expone a las oficinas en los países al riesgo de seleccionar a asociados inadecuados.

32. La Oficina de Auditoría Interna e Investigaciones del UNICEF observó que la oficina en Malasia no disponía de un método sistemático para examinar y seleccionar a las organizaciones de la sociedad civil, los asociados se seleccionaban para cada caso concreto y posteriormente las actuaciones de muchos de ellos generaban problemas.

33. Además, la Oficina de Servicios de Supervisión Interna informó a la Junta de un caso de fraude y malversación de los fondos de los donantes por parte del personal de una de las organizaciones de la sociedad civil en otra entidad de las Naciones Unidas. La organización de la sociedad civil también es un asociado en la ejecución de proyectos del UNICEF. Un nuevo examen del informe de evaluación de la capacidad de esta organización por parte del UNICEF puso de manifiesto que se había simplificado el proceso de evaluación de la capacidad, en el que no se había incluido una clasificación del riesgo, y que la selección de dicha organización no se había justificado adecuadamente. El UNICEF dejó de aportar financiación a la organización de la sociedad civil después de que se diera a conocer el caso. Este caso es un ejemplo de la necesidad de que el UNICEF mejore la diligencia debida respecto de las organizaciones de la sociedad civil asociadas y de que comparta la información relativa a los asociados en la ejecución de proyectos con otras entidades de las Naciones Unidas que funcionan con los mismos asociados en los mismos países.

34. La Junta recomienda que el UNICEF mejore el proceso de selección de los asociados en la ejecución de proyectos estableciendo criterios específicos y viables en el proceso de examen de los asociados en la ejecución de proyectos.

Supervisión de las actividades de los asociados en la ejecución de proyectos

Ausencia de un sistema de vigilancia mundial respecto del método armonizado para las transferencias de efectivo

35. En 2005 el UNICEF adoptó el método armonizado para las transferencias de efectivo¹ con otros tres organismos del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo con los objetivos de reducir los gastos de transacción de la gestión de las transferencias de efectivo a los asociados en la ejecución de proyectos y reforzar la capacidad de estos para gestionar los recursos en efectivo y las capacidades nacionales de gestión y rendición de cuentas.

36. La Junta reconoce los esfuerzos desplegados por el UNICEF para aplicar una estrategia mundial que permita reforzar la ejecución del método armonizado, en particular el desarrollo de políticas y procedimientos específicos para cada organismo; la creación de capacidad; y el liderazgo y el seguimiento. Sin embargo, el UNICEF no ha establecido un sistema de vigilancia para proporcionar información en tiempo real sobre la situación global de la aplicación del método, como la puesta en marcha de las evaluaciones de la capacidad y las actividades de garantía en cada oficina en los países. Tampoco se registran plenamente en el sistema de gestión los riesgos vinculados a los asociados en la ejecución de proyectos.

37. La Junta recomienda que el UNICEF establezca un sistema mundial de vigilancia para supervisar la medida en que las oficinas en los países planifican y gestionan la evaluación de la capacidad y las actividades de garantía relativas a las transferencias de efectivo.

Evaluaciones de la capacidad y actividades de garantía

38. Se utilizan las macroevaluaciones, las microevaluaciones, las auditorías programadas, las visitas a los programas y las verificaciones aleatorias para velar por que se haga un uso apropiado de las transferencias de efectivo. Previamente la Junta observó que en algunas oficinas exteriores esas actividades eran insuficientes. Unas microevaluaciones inadecuadas pueden afectar al juicio de una oficina en el país en relación con el sistema de control interno utilizado por un asociado en la ejecución de proyectos. La funcionalidad de esos sistemas es la base para determinar las modalidades y los procedimientos para las transferencias de efectivo, así como la escala de las actividades de garantía, y la insuficiencia de verificaciones aleatorias y auditorías programadas de esos sistemas podría provocar que no se obtuvieran garantías suficientes con respecto a la debida utilización de las transferencias de efectivo a los asociados en la ejecución de proyectos.

¹ Conforme a la resolución 56/201, de la Asamblea General, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el UNICEF, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y el Programa Mundial de Alimentos adoptaron un marco operacional común para transferir fondos en efectivo a sus asociados gubernamentales y no gubernamentales en la ejecución de proyectos. Los asociados en la ejecución de proyectos utilizarán formularios y procedimientos comunes para solicitar efectivo e informar sobre su utilización. Los organismos adoptarán un enfoque de gestión del riesgo y seleccionarán procedimientos específicos para transferir fondos en efectivo sobre la base de la evaluación conjunta de la capacidad de gestión financiera de los asociados en la ejecución, y coordinarán sus actividades para mantener una garantía respecto de la utilización del efectivo proporcionado.

39. Durante el período que se examina, el UNICEF comenzó a ocuparse de esta cuestión revisando el marco del método armonizado para las transferencias de efectivo en coordinación con otros organismos de las Naciones Unidas y elaborando una estrategia mundial para reforzar la gestión del método. Basándose en las visitas sobre el terreno a las oficinas en cuatro países, así como en un examen de la aplicación del método armonizado mundial para las transferencias de efectivo, la Junta siguió detectando las deficiencias siguientes que requieren ser subsanadas:

a) **Falta de macroevaluaciones en algunas oficinas en los países.** Un total de 47 (el 37%) de las 128 oficinas en los países que han adoptado la modalidad del método armonizado para las transferencias de efectivo no han realizado macroevaluaciones para el actual ciclo de programas;

b) **Microevaluaciones insuficientes de los asociados en la ejecución de proyectos.** En 20 (el 16%) de las 128 oficinas en los países, no se habían realizado o completado plenamente de acuerdo con lo previsto las microevaluaciones de los asociados en la ejecución de proyectos que habían recibido más de 100.000 dólares del UNICEF en un año civil. Durante la visita sobre el terreno a la oficina en Indonesia, la Junta observó que en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2013, de un total de 23 asociados en la ejecución de proyectos que habían recibido más de 100.000 dólares de esa oficina, 7 (con unas transferencias de efectivo por valor de 1,88 millones de dólares) no habían estado sometidas a una microevaluación al 15 de noviembre de 2013;

c) **No se llevaron a cabo plenamente verificaciones aleatorias.** En 2013 un total de 15 de las 128 oficinas en los países no habían preparado planes propios de verificaciones aleatorias. Durante la visita sobre el terreno a la oficina de la India, la Junta observó que la oficina había previsto 981 verificaciones aleatorias para el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2013, de las cuales 476 (el 49%) no se habían llevado a cabo. Algo similar se observó en las visitas sobre el terreno realizadas por la Junta a las oficinas en Etiopía, Indonesia y Kenya;

d) **Falta de suficientes auditorías programadas.** Un total de 26 de las 128 oficinas en los países no habían preparado un plan para una auditoría programada de los asociados en la ejecución de proyectos que hubieran recibido más de 500.000 dólares del UNICEF en 2013. En la oficina en Kenya, de los 31 asociados no gubernamentales que se había previsto que recibieran transferencias de efectivo por valor de más de 500.000 dólares en el ciclo de programación en curso, solo se habían completado las auditorías programadas para 9 (el 29%), mientras que para los otros 3 estaban en vías de aplicación. Además, la misma oficina en el país no había previsto ni realizado auditorías de los asociados gubernamentales en el actual ciclo de programación en curso.

40. **La Junta recomienda que el UNICEF preste apoyo técnico y refuerce la supervisión a fin de asegurarse de que todas las oficinas en los países llevan a cabo evaluaciones de la capacidad y actividades de garantía de conformidad con el nuevo marco para las transferencias de efectivo a los asociados en la ejecución de proyectos.**

Realización de transferencias directas de efectivo a los asociados en la ejecución de proyectos sin la debida autorización

41. Conforme al suplemento 3 de la política financiera y administrativa núm. 5 del UNICEF, en situaciones excepcionales en las que se puede justificar la realización de transferencias directas de efectivo adicionales a los asociados en la ejecución de proyectos con transferencias de efectivo sin liquidar durante más de seis meses, se requiere la previa autorización por escrito del Director Regional o del Contralor para esas transferencias.

42. La Junta observó que durante el período comprendido entre marzo y abril de 2014, de 4,11 millones de dólares en transferencias directas de efectivo a 33 asociados en la ejecución de proyectos con saldos pendientes durante más de seis meses en 17 oficinas en los países, aproximadamente 1,3 millones de dólares no contaban con la aprobación del Director Regional o el Contralor. Se formuló una observación similar durante la visita sobre el terreno que realizó la Junta a la oficina en la India.

43. La oficina en la India comunicó a la Junta que la administración registraba las transferencias directas de efectivo en el sistema VISION antes de realizarlas. En el momento de su publicación, las transferencias anteriores no habían quedado pendientes durante más de seis meses, y, por lo tanto, no había necesidad de que las aprobara el Director Regional o el Contralor. Debido a la diferencia de tiempo entre el anuncio y los pagos reales, algunas transferencias directas de efectivo anteriores habían estado pendientes de pago durante más de seis meses cuando se realizó la transferencia.

44. La Junta considera que el momento de llevar a cabo el control debería ser la fecha de realización de una transferencia directa de efectivo en lugar de la fecha de publicación y que la práctica actual debilita el control interno.

45. La Junta recomienda que el UNICEF estudie la posibilidad de revisar el punto de control del módulo pertinente del sistema VISION para velar por que sus oficinas en los países obtengan autorizaciones previas para la realización de transferencias directas de efectivo adicionales a los asociados en la implementación de proyectos con la utilización de efectivo no declarado durante más de seis meses.

Evaluación de los asociados en la ejecución de proyectos

Fomento de la capacidad de los asociados en la ejecución de proyectos

46. El fomento de la capacidad de los asociados en la ejecución de proyectos es una manera eficaz de mitigar los riesgos de una mala ejecución de los programas. La Junta observó los siguientes casos de capacidad inadecuada de los asociados en la ejecución de proyectos, así como preocupaciones similares señaladas por la Oficina de Auditoría Interna e Investigaciones del UNICEF (por ejemplo, en su informe sobre la auditoría de las oficinas en el Congo y Uganda):

a) La incapacidad para ejecutar el programa dentro de los plazos fijados por el donante, lo que dio lugar a la ampliación de la subvención. De las 370 ampliaciones de subvenciones efectuadas en 2013, un total de 32, que ascendían a 29,95 millones de dólares, se debieron a deficiencias en la capacidad de los asociados en la ejecución de proyectos. Por ejemplo, en la oficina en Indonesia, durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2013, se

ampliaron nueve subvenciones por un valor total no utilizado de 3,45 millones de dólares (es decir, el 22% de su valor total), siendo del 50% el porcentaje no utilizado más elevado en la fecha de ampliación;

b) Durante la visita *in situ* a un asociado en la ejecución de proyectos de la oficina en Etiopía en noviembre de 2013, la Junta observó que este no había utilizado las transferencias directas de efectivo por valor de 199.432 dólares, que se habían liquidado el 10 de abril de 2013. La oficina en Etiopía explicó que había detectado esta cuestión en la verificación aleatoria realizada en mayo de 2013 y había solicitado al asociado en la ejecución de proyectos que llevara a cabo las actividades del programa de conformidad con el plan de trabajo. Sin embargo, en el momento de realizarse la auditoría el asociado había realizado escasos progresos.

47. El desarrollo de las capacidades de los asociados en la ejecución de proyectos en esferas programáticas es una función básica del UNICEF, pero el desarrollo de la capacidad en materia de gestión financiera no es un ámbito de especialización reconocido del Fondo.

48. La Junta recomienda que el UNICEF refuerce las capacidades de los asociados en la ejecución de proyectos en esferas programáticas y se coordine con otros organismos que cuenten con conocimientos financieros especializados a fin de fortalecer las capacidades de los asociados en la ejecución de proyectos en el ámbito de la gestión financiera.

Evaluación del desempeño de los asociados en la ejecución de proyectos

49. El UNICEF no ha establecido un enfoque formal para evaluar el desempeño de sus asociados en la ejecución de proyectos en lo que respecta tanto a la consecución de los resultados obtenidos hasta la fecha como al desempeño programático y financiero de cada uno de los asociados. La sede del UNICEF no exige que sus oficinas en los países lleven a cabo evaluaciones del desempeño de sus asociados en la ejecución de proyectos. Corresponde a las oficinas en los países decidir si se llevan a cabo esas evaluaciones.

50. Si no se realizan evaluaciones del desempeño de los asociados, el UNICEF no tendrá un conocimiento amplio de los puntos fuertes y débiles y la capacidad de los asociados, todo lo cual podría constituir una base valiosa para planificar la futura cooperación con los asociados.

51. La Junta recomienda que el UNICEF establezca un enfoque para toda la organización que permita evaluar los resultados y el desempeño de sus asociaciones.

6. Gestión de los gastos

52. En una situación de restricciones fiscales, el UNICEF debe contar con un sistema eficaz de gestión de los gastos para garantizar que cumple su mandato con eficacia. Una información financiera y sobre la gestión fidedigna y completa, así como unas clasificaciones claras de los costos, constituyen la base para una gestión eficaz de los gastos. La Junta examinó el actual mecanismo de gestión de los gastos del UNICEF y se detectaron los siguientes ámbitos en que se podían introducir mejoras.

Los gastos indirectos de las organizaciones de la sociedad civil asociadas

53. Los programas de cooperación en los países a los que presta asistencia el UNICEF se llevan a cabo con gobiernos y organizaciones de la sociedad civil asociados de los respectivos países. En 2013, el total de las transferencias de efectivo entregadas a las organizaciones de la sociedad civil ascendió a 573,6 millones de dólares², lo cual incluía tres categorías principales: a) gastos de apoyo directo a los programas, que son los gastos administrativos y de gestión que apoyan directamente los objetivos de los proyectos y proceden directamente de la ejecución de las actividades de los programas; b) gastos indirectos de los programas, que son los gastos en que incurren los asociados para apoyar el programa de colaboración que no pueden figurar por separado ni se pueden imputar inequívocamente al programa; y c) gastos de los programas.

54. La Junta tomó como muestra a 20 asociados en la ejecución de proyectos de cuatro oficinas en los países y examinó 27 acuerdos de cooperación, que abarcaban las transferencias de efectivo previstas por un total de 8,04 millones de dólares. La suma de 8,04 millones de dólares en transferencias de efectivo pueden desglosarse en 6,52 millones de dólares en gastos de los programas (el 81,1%), 1,08 millones de dólares en gastos de apoyo directo a los programas (el 13,43%) y 0,44 millones de dólares en gastos indirectos de los programas (el 5,47%).

55. Con respecto a los gastos de apoyo a los programas, el porcentaje varía en todas las oficinas en los países, así como en los programas y en los asociados en la ejecución de proyectos:

a) El porcentaje medio de los gastos de apoyo directo a los programas en relación con el total de fondos y el valor de los suministros transferidos a los asociados en la ejecución de proyectos oscila entre el 6% y el 20% en las cuatro oficinas en los países a que se ha hecho referencia anteriormente;

b) En una oficina en un país dado, el porcentaje varía también en función de los diferentes asociados en la ejecución de proyectos. Por ejemplo, en la oficina en Etiopía, los gastos de apoyo directo a los programas varían entre el 5% y el 31%.

56. Si bien reconoce que la variación podría deberse a diferencias en la situación de cada país y en el contenido de los programas, la Junta considera que el UNICEF tiene que analizar y comprender las razones de la gran disparidad existente. El sistema VISION no permite las compilaciones de los gastos efectivos por categoría de costos de las transferencias de efectivo a las organizaciones de la sociedad civil asociadas en la ejecución de proyectos, lo cual dificulta aún más el análisis y la comprensión por parte del Fondo de las causas de las diferencias.

57. La Junta recomienda que el UNICEF: a) establezca los medios para reunir información por categoría de gastos relativa a las transferencias de efectivo a los asociados en la ejecución de proyectos; y b) analice los gastos indirectos y de apoyo a los programas de los asociados en la ejecución de proyectos a fin de encontrar oportunidades de reducirlos al mínimo y aumentar la eficiencia de las transferencias de efectivo.

58. El UNICEF señaló que revisaría las directrices sobre los acuerdos de cooperación en la ejecución de los programas a fin de reforzar la orientación acerca

² Sobre la base de los datos extraídos del cubo de análisis de la utilización de los fondos al 7 de abril de 2014.

de la presupuestación de los proyectos y examinaría cómo se pueden reunir y analizar los datos a nivel del tipo o de la categoría del gasto de manera factible y eficaz en función del costo.

Gastos de recaudación de fondos en el sector privado de las oficinas en los países

59. En la actualidad, los ingresos procedentes de personas y empresas se generan mediante actividades de recaudación de fondos y ventas de los Comités Nacionales y las 43 oficinas del UNICEF en los países. La División de Recaudación de Fondos y Alianzas en el Sector Privado coordina todas las actividades de ventas y recaudación de fondos en el sector privado del UNICEF.

60. El presupuesto para la recaudación de fondos en el sector privado de las oficinas en los países no se presenta de manera integrada para su aprobación a la Junta Ejecutiva. El presupuesto de la Recaudación de Fondos y Alianzas en el Sector Privado correspondiente a 2013 incluyó 4,1 millones de dólares para las actividades de ventas y recaudación de fondos en el sector privado de las oficinas en los países financiadas con cargo a los recursos ordinarios. Los gastos realizados por las oficinas en los países para las operaciones de recaudación de fondos en el sector privado utilizando otros recursos se incluyeron en los respectivos programas de los países. Como consecuencia, los gastos conexos no se reflejan de manera integrada en los estados financieros. Por ejemplo, en el estado financiero V (estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre), además de los gastos reflejados en el presupuesto de Recaudación de Fondos y Alianzas en el Sector Privado, los presupuestos de los programas por países incluyen 17,89 millones de dólares de gastos de recaudación de fondos en el sector privado de 20 oficinas en los países.

61. El UNICEF señaló que los resultados previstos de las actividades de las oficinas en los países relativas a la recaudación de fondos en el sector privado estaban vinculados a los resultados de los programas pertinentes y que la responsabilidad de estos recaía plenamente en el representante en el país. Sin embargo, la Junta considera que los presupuestos para la misma función se deberían elaborar y presentar de forma integrada para su aprobación, de modo que el órgano rector pueda tener una visión global de los resultados que se deben lograr y los recursos necesarios. Del mismo modo, la utilización de los presupuestos para la misma función debería presentarse de forma integrada para mejorar la rendición de cuentas y la gestión de los gastos.

62. La Junta observó una considerable diferencia en los porcentajes de gastos conexos respecto a los ingresos brutos, que oscilan entre el 8% y el 47% (con un promedio del 18%), en relación con las actividades de recaudación de fondos en el sector privado de las oficinas del UNICEF en los países. El UNICEF no ha analizado los motivos por los cuales los gastos relativos a las actividades de recaudación de fondos en el sector privado de sus oficinas en los países varían tanto ni ha examinado las oportunidades que pueden existir para mejorar la eficiencia y la eficacia de esas actividades.

63. La Junta recomienda que el UNICEF: a) considere la posibilidad de facilitar y presentar el presupuesto de las actividades de recaudación de fondos en el sector privado de sus oficinas en los países de una manera integrada; y b) continúe analizando los gastos de las actividades de recaudación de fondos en

el sector privado llevadas a cabo por sus oficinas en los países para mejorar la eficiencia y la eficacia.

64. El UNICEF señaló que seguiría supervisando los gastos de las actividades de recaudación de fondos en el sector privado llevadas a cabo por sus oficinas en los países por medio de su ciclo anual de presupuestación y presentación de informes para optimizar la eficiencia de la recaudación de fondos.

7. Gestión de programas y proyectos

Planificación de los programas

65. La planificación de los programas es el proceso por el cual una organización formula sus objetivos y establece su programa de trabajo para lograr esos objetivos. Una planificación de los programas eficaz permite que una organización establezca unos objetivos apropiados, elabore unos planes eficaces para lograrlos y determine si está utilizando sus recursos eficazmente.

66. La Junta había observado previamente deficiencias en el proceso de planificación y ejecución de los programas del UNICEF, incluida la falta de elementos esenciales en los planes de trabajo y las demoras en la preparación y aplicación de los planes de trabajo. Si bien reconoce los esfuerzos realizados por el Fondo para reforzar la planificación de sus programas y mejorar su labor de seguimiento de la ejecución de los programas, la Junta determinó los siguientes ámbitos en que se pueden introducir mejoras.

Deficiencias en la formulación del presupuesto por programas

67. El presupuesto del UNICEF incluye el presupuesto por programas, el presupuesto institucional y el presupuesto de Recaudación de Fondos y Alianzas en el Sector Privado. En el ámbito de las oficinas en los países, el presupuesto por programas, que adopta la forma de un plan de trabajo renovable de múltiples años de duración, proporciona los fondos necesarios para la ejecución de los programas para las mujeres y los niños, aprobado por la Junta Ejecutiva en el documento del programa para el país.

68. En las oficinas en Indonesia y Kenya, la Junta observó que el proceso de estimación de las necesidades de recursos para las actividades en el plan de trabajo de múltiples años no está plenamente respaldado por hipótesis detalladas o justificadas, lo cual dio lugar a diferencias considerables entre los recursos estimados y los gastos reales. La oficina en Indonesia explicó que las estimaciones de recursos se elaboraron en el ámbito de los resultados intermedios (productos) en lugar del de las actividades, lo cual aportaba flexibilidad. Sin embargo, la Junta considera que la preparación de los presupuestos para los resultados intermedios debería basarse en hipótesis bien justificadas respecto de los recursos necesarios para la ejecución de las actividades pertinentes y la consecución de los resultados deseados. La ausencia de actividades detalladas para justificar las estimaciones de recursos para los planes de trabajo podría poner en peligro la eficacia de la gestión de los programas y los gastos.

69. La Junta recomienda que el UNICEF exija a sus oficinas en los países que apliquen hipótesis presupuestarias plenamente justificadas al preparar la estimación de los recursos en relación con las actividades establecidas en los planes de trabajo renovables de múltiples años de duración.

Falta de bases de referencia y metas para los indicadores en el marco de los resultados del plan estratégico

70. En el plan estratégico del UNICEF se expone la visión y las estrategias fundamentales del Fondo. En el plan también se indican los resultados, como los efectos, las consecuencias y los productos de la labor del UNICEF, además de los indicadores y riesgos conexos, que es el punto de partida para una gestión eficaz basada en los resultados.

71. La Junta examinó el plan estratégico del UNICEF para 2014-2017 y señaló la falta de bases de referencia y metas para la mayoría de los indicadores de resultados. De 18 indicadores de impacto para medir los progresos generales logrados en la realización de los derechos de los niños, no se habían definido las bases de referencia de 7 y aún no se habían determinado las metas de 16 indicadores. Además, los 55 indicadores de resultados que representaban los cambios institucionales y de comportamiento y los 155 indicadores de productos que calibraban directamente la labor del UNICEF y sus asociados carecían de bases de referencia y de metas.

72. Sin bases de referencia y metas realistas para los indicadores en el marco de los resultados, no es posible justificar los recursos asignados a los ámbitos programáticos ni medir los logros del UNICEF. Además, no se ofrece suficiente orientación a las oficinas en los países en la preparación de sus programas por países, lo que a su vez puede afectar a la consecución de los resultados.

73. La Junta recomienda que el UNICEF establezca bases de referencia y metas para todos los indicadores del plan estratégico en forma oportuna de conformidad con las buenas prácticas en el ámbito de la gestión basada en los resultados.

74. El UNICEF señaló que se estaban perfeccionando y ultimando los resultados y los indicadores clave de ejecución para su plan estratégico a fin de presentarlos en el período de sesiones anual de la Junta Ejecutiva de 2014, en el que se establecerían bases de referencia y metas para la mayoría de los indicadores en los ámbitos de los resultados y los productos.

Falta de un mecanismo para asegurar que los resultados estratégicos se incorporan a los programas por países

75. La Junta observó que en el proceso de preparación del plan estratégico, no estaba claro el vínculo entre los resultados enunciados en el plan y los de los programas por países y tampoco estaba claro de qué manera se incorporarían todos los resultados estratégicos al programa de las oficinas en los países para que pudieran llevarse a cabo por medio de la ejecución de los programas por países. Además, no estaba claro qué oficinas y divisiones estaban contribuyendo a la consecución de los resultados, en cuyo caso no quedaban claramente delimitadas las responsabilidades en materia de ejecución.

76. La Junta recomienda que el UNICEF mejore su mecanismo de planificación de los programas para su próximo plan estratégico a fin de vincular más directamente los resultados propuestos en los documentos de los programas por países con los resultados propuestos en el plan estratégico, de manera que mejore la rendición de cuentas.

77. El UNICEF señaló que, como parte de la implantación progresiva del plan estratégico, se establecería un mecanismo para vincular los resultados e indicadores del plan estratégico con los existentes en el ámbito de los países a fin de prestar apoyo a la presentación de informes a nivel mundial de los logros relacionados con los resultados.

Supervisión y evaluación del rendimiento de las actividades de programas

78. La supervisión y la evaluación posterior a la ejecución son los mecanismos mediante los cuales las organizaciones hacen un seguimiento de los progresos en la consecución de sus objetivos y son esenciales para que el órgano rector y el público en general entiendan plenamente los logros de una organización y la eficiencia y la eficacia puestas de manifiesto en el cumplimiento de su mandato.

Deficiencias en la aplicación del módulo de evaluación de los resultados en el sistema VISION

79. En la actualidad, la sede del UNICEF y las oficinas exteriores utilizan el módulo de evaluación de los resultados del sistema VISION para supervisar la situación de los resultados y las posibilidades de lograrlos, así como los problemas conexos y las revisiones para mitigarlos. La Junta examinó los datos procedentes del módulo y señaló que el estado de los progresos y la situación de los indicadores con respecto a algunos resultados de los programas no se habían actualizado a tiempo para su examen anual como se exige en la orientación de los programas. La Junta formuló una observación similar durante la visita sobre el terreno que realizó a la oficina en Indonesia.

80. El UNICEF explicó que las demoras en la actualización de la situación de los resultados de los programas se debían en parte a la migración de datos redundantes del sistema anterior al nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales (VISION). A fin de subsanar las deficiencias se presentaron informes adicionales a los asesores de las oficinas regionales y a los administradores de las oficinas en los países para determinar qué resultados de los programas estaban pendientes de actualización.

81. La Junta recomienda que el UNICEF actualice oportunamente el estado de los progresos y la situación de los indicadores en el logro de los resultados de los programas en el módulo de evaluación de los resultados.

8. Gestión de las adquisiciones

Adjudicación de órdenes de compra a proveedores “bloqueados”

82. En el Manual de Suministros del UNICEF se dispone que los proveedores respecto de los cuales el Fondo haya determinado que han incurrido en prácticas corruptas o fraudulentas serán clasificados como no aptos y, por tanto, quedarán “bloqueados”. La Junta observó casos en que los contratos se habían adjudicado a proveedores bloqueados. Por ejemplo, en noviembre de 2013 un proveedor de mosquiteros e insecticidas había sido declarado culpable de “infracciones financieras” y se le había suspendido durante un mes para que el UNICEF pudiera obtener información adicional sobre la situación de sus medidas preventivas y correctivas. Sin embargo, el UNICEF había emitido dos órdenes de compra al proveedor para mosquiteros por un valor de 1,22 millones de dólares y 1,7 millones

de dólares, respectivamente, en diciembre de 2013. La División de Suministros explicó que había otros proveedores de mosquiteros, pero algunos países habían especificado determinadas marcas de productos y no aceptarían otras marcas distintas.

83. La Junta recomienda que la División de Suministros del UNICEF colabore con las oficinas en los países y los homólogos gubernamentales para ampliar las marcas de los productos aceptadas por los distintos países a fin de evitar la necesidad de adquirir artículos de proveedores bloqueados.

9. Consultores y contratistas particulares

84. El UNICEF utiliza personal temporario a fin de responder con rapidez, flexibilidad y eficacia a las prioridades de organización. En 2013, el UNICEF suscribió 6.271 contratos con consultores y contratistas individuales y 11.536 contratos institucionales. Los gastos para los servicios de consultores y de expertos en 2013 ascendieron a un total de 408,69 millones de dólares, lo cual representó el 10% de los gastos del UNICEF en 2013.

85. La Junta observó que al 18 de abril de 2014, un total de 3.349, es decir, el 53%, de los 6.271 contratos con consultores y contratistas individuales que habían expirado antes del fin de 2013 todavía no estaban cerrados. La Junta tomó una muestra de 150 contratos expirados con consultores y contratistas individuales y observó que 57 de ellos seguían incluyendo compromisos abiertos por un importe de 817.584 dólares. Los 57 contratos habían expirado entre 3 y 12 meses antes. Casos similares se observaron en las oficinas en Indonesia y la India con respecto a los contratos institucionales.

86. La demora en el cierre de los contratos expirados podría tener unos efectos negativos en el pleno uso de los fondos disponibles.

87. La Junta recomienda que el UNICEF analice la causa de los retrasos en el cierre de los compromisos para determinados contratos institucionales y con consultores, y en futuros períodos exija a las oficinas que vigilen de cerca la situación y la aplicación de los contratos, y cierre de manera oportuna todos los compromisos que no requieran ninguna otra actividad o transacción.

C. Información suministrada por la administración

1. Paso a pérdidas y ganancias de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes

88. El UNICEF informó a la Junta de que las pérdidas de activos por valor de 9,6 millones de dólares (19,74 millones de dólares en 2012) se habían pasado a pérdidas y ganancias en 2013, incluido el inventario de 6,36 millones de dólares, compuesto principalmente por paso a pérdidas y ganancias y escasez/exceso de inventario en las oficinas en los países. Las pérdidas por el paso a pérdidas y ganancias en los activos también incluyeron 3,24 millones de dólares en otros elementos del activo, que comprendían principalmente el paso a pérdidas y ganancias de las cuentas por cobrar en concepto de transferencias directas de efectivo.

2. Pagos graciabiles

89. El UNICEF informó a la Junta de dos pagos graciabiles por valor de 1,42 millones de dólares en 2013. Los pagos graciabiles incluían 1 millón de dólares pagado a los funcionarios de contratación nacional que cumplían las condiciones en lugares de destino con arreglo a la prestación por peligrosidad y un reintegro a los donantes de 420.600 dólares derivado de la mala administración de fondos en relación con un programa en el Pakistán.

3. Casos de fraude y de presunción de fraude

90. El UNICEF informó a la Junta de 20 casos de fraude o de presunción de fraude ocurridos durante el período que se examina. Esos casos habían ocasionado pérdidas financieras estimadas en 193.803 dólares, de los cuales el UNICEF había recuperado 48.964 dólares (véase el cuadro II.3).

Cuadro II.3

Casos de fraude y de presunción de fraude en 2013

(En dólares de los Estados Unidos)

	<i>Número de casos ante la Oficina de Auditoría Interna e Investigaciones</i>	<i>Monto de las pérdidas</i>	<i>Monto recuperado^a</i>
Fraude	9	48 529,79	41 389,23
Robo	11	145 273,51	7 574,31
Total	20	193 803,30	48 963,54

Fuente: Datos proporcionados por el UNICEF.

^a Según datos de la Oficina de Auditoría Interna e Investigaciones.

D. Agradecimientos

91. La Junta desea expresar su agradecimiento por la cooperación y la asistencia brindadas a su personal por el Director Ejecutivo y los funcionarios del UNICEF.

(Firmado) Sir Amyas C. E. **Morse**
Contralor y Auditor General del Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte
Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas

(Firmado) **Liu Jiayi**
Auditor General de China
(Auditor Principal)

(Firmado) Ludovick S. L. **Utouh**
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania

30 de junio de 2014

Anexo

Estado de la aplicación de las recomendaciones para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013

Núm.	Resumen de la recomendación	<i>Referencia al párrafo del informe (A/68/5/Add.2, cap. II)</i>	<i>Ejercicio económico en que se presentó</i>	Aplicada	<i>En proceso de aplicación</i>	Total	<i>Referencia en el presente informe</i>
1.	Cumplir las disposiciones relativas a los procedimientos de licitación pública y establecer acuerdos y contratos con los proveedores seleccionados	9	2012	X		1	
2.	Seguir adoptando medidas para asegurar que los registros de las propiedades, planta y equipo que figuran en la base de datos se correspondan con su estado real	10	2012	X		1	
3.	Reforzar su seguimiento de las contribuciones para garantizar la integridad y exactitud de la información sobre ingresos que los Comités Nacionales adeudan al UNICEF	24	2012	X		1	
4.	Acelerar el proceso de elaboración, actualización y firma de planes estratégicos conjuntos con los Comités Nacionales; especificar las tasas de retención en todos los planes estratégicos conjuntos con los Comités Nacionales; y realizar exámenes anuales del desempeño de los Comités Nacionales de manera oportuna	41	2012	X		1	
5.	Examinar los gastos de administración de los Comités Nacionales y fortalecer su seguimiento con miras a aprovechar al máximo los recursos que se destinan a los programas del UNICEF para los niños	47	2012	X		1	
6.	Coordinarse con los Comités Nacionales para velar por que el gasto en actividades de promoción y educación para el desarrollo se declare por separado y los Comités utilicen los recursos para la promoción en beneficio de los niños menos favorecidos	50	2012	X		1	
7.	Fortalecer su supervisión de las políticas de reserva de los Comités Nacionales con el fin de cuestionar los elevados niveles de las reservas y asegurar que haya suficientes fondos disponibles para que el UNICEF pueda llevar a cabo sus mandatos	55	2012		X	1	
8.	Seguir reforzando el seguimiento de las conversiones de recursos ordinarios a otros recursos realizadas por los Comités Nacionales a fin de maximizar la cantidad de fondos de libre disponibilidad para el UNICEF	59	2012		X	1	
9.	Hacer un cuidadoso seguimiento de las donaciones que se reciben en nombre del UNICEF pero que no se destinan a programas del Fondo a fin de evitar riesgos para su reputación	63	2012	X		1	

<i>Núm.</i>	<i>Resumen de la recomendación</i>	<i>Referencia al párrafo del informe (A/68/5/Add.2, cap. II)</i>	<i>Ejercicio económico en que se presentó</i>	<i>Aplicada</i>	<i>En proceso de aplicación</i>	<i>Total</i>	<i>Referencia en el presente informe</i>
10.	Reforzar el seguimiento que hace de los fondos desembolsados en el marco del Programa de Fomento de la Recaudación de Fondos y evaluar el rendimiento del Programa para demostrar que la contribución de los fondos procedentes de este cumple el requisito mínimo de rendimiento de la inversión	66	2012	X		1	
11.	Obligar a los Comités Nacionales a que informen periódicamente al UNICEF sobre las actividades de inversión; y fortalecer el seguimiento de las actividades de inversión de los Comités Nacionales para asegurar que se ajustan a una política de inversión de bajo riesgo con el fin de salvaguardar los activos que mantienen en nombre del UNICEF	68	2012	X		1	
12.	Asegurarse de que sus oficinas y divisiones cumplen las directrices relativas a las propuestas para el presupuesto por programas mediante el establecimiento de una disposición que exija la justificación plena de los recursos que se solicitan sobre la base de información detallada acerca de las actividades que se van a llevar a cabo para alcanzar los resultados previstos y la evolución de las tendencias a lo largo del tiempo	74	2012	X		1	
13.	Revisar la metodología que utiliza actualmente en la elaboración de los presupuestos para que estos se preparen y presenten de forma integrada de modo que la Junta Ejecutiva tenga una visión general de los recursos institucionales y de programación necesarios para lograr los objetivos previstos	80	2010/11 Párr. 39	X		1	
14.	Analizar los parámetros para determinar el nivel apropiado de puestos operacionales en las oficinas en los países, y supervisar y controlar el uso que estas hacen del presupuesto por programas para cubrir gastos operacionales no relacionados con programas o proyectos concretos	86	2012		X	1	
15.	Asegurarse de que los recursos necesarios en relación con las funciones de gestión se presenten para su aprobación y se financien con cargo al presupuesto institucional	90	2012	X		1	
16.	Fortalecer sus controles internos para asegurar que las contribuciones temáticas se utilicen del modo previsto en los acuerdos de financiación	94	2012	X		1	
17.	Seguir mejorando su mecanismo de presentación de informes de ejecución a la Junta Ejecutiva vinculando la utilización de los recursos del presupuesto institucional con el logro de los resultados previstos	100	2012		X	1	

<i>Núm.</i>	<i>Resumen de la recomendación</i>	<i>Referencia al párrafo del informe (A/68/5/Add.2, cap. II)</i>	<i>Ejercicio económico en que se presentó</i>	<i>Aplicada</i>	<i>En proceso de aplicación</i>	<i>Total</i>	<i>Referencia en el presente informe</i>
18.	Exigir a sus oficinas en los países que: cumplan lo dispuesto en el Manual de Políticas y Procedimientos de los Programas del UNICEF en relación con la preparación de planes de trabajo y planes anuales de gestión; y en coordinación con los asociados en la ejecución de proyectos, examinar los planes de trabajo y gestión para agilizar la ejecución de las actividades previstas con el fin de asegurar que se cumplen todos los objetivos	106	2012	X		1	
19.	La sede del UNICEF y las oficinas regionales deberían seguir colaborando con todas las oficinas en los países para que las actividades de control y evaluación de la capacidad se lleven a cabo de conformidad con el marco para transferencias de efectivo a los asociados en la ejecución	111	2010/11 Párr. 63		X	1	
20.	La oficina del Fondo en Zimbabwe debería reforzar el seguimiento de sus asociados en la ejecución a fin de asegurar que se mantiene suficiente documentación de apoyo que justifique el uso de las transferencias de efectivo; y el UNICEF debería investigar esta cuestión e informar a la Junta de Auditores sobre los resultados de la investigación	115	2012	X		1	
21.	Seguir colaborando con sus oficinas exteriores para que elaboren planes integrados de seguimiento y evaluación realistas y hacer lo posible por mejorar sus tasas de finalización	119	2012	X		1	
22.	Seguir mejorando la presentación de informes anuales incluyendo en el documento de datos complementarios indicadores clave más selectivos sobre los resultados de los programas para reflejar las medidas y contribuciones directas del UNICEF por medio de los programas de cooperación con los países; y mejorar su presentación de informes sobre el desempeño vinculando claramente los resultados logrados con la realización de las actividades de los programas y la utilización de los recursos pertinentes	126	2012	X		1	
23.	Mejorar el informe anual del Director Ejecutivo incluyendo información sobre el análisis en profundidad de las diferencias en los resultados de los programas y su consiguiente efecto en la ejecución de los programas; y analizar las diferencias en los resultados en las oficinas en los países con respecto a cada estrategia y prestar apoyo u orientación a las oficinas cuyos resultados estén muy por debajo de los parámetros de referencia	132	2012	X		1	

<i>Núm.</i>	<i>Resumen de la recomendación</i>	<i>Referencia al párrafo del informe (A/68/5/Add.2, cap. II)</i>	<i>Ejercicio económico en que se presentó</i>	<i>Aplicada</i>	<i>En proceso de aplicación</i>	<i>Total</i>	<i>Referencia en el presente informe</i>
24.	Asegurarse de que su División de Suministros: elabore y ponga en práctica el plan de evaluación del control de calidad de los productos farmacéuticos y de nutrición y prepare el informe resumido de manera oportuna; y siga supervisando los resultados de las evaluaciones por medio de informes anuales e incluya los resultados de las evaluaciones en su supervisión del desempeño de los proveedores para asegurar que solo se ofrezcan a sus clientes productos que cumplan las normas aceptadas	137	2012		X	1	
25.	Cumplir estrictamente los requisitos de la política del UNICEF relativos a la selección de los consultores y contratistas particulares	142	2012		X	1	
26.	Velar por que sus divisiones y oficinas: establezcan una estrategia clara para una solución a largo plazo de la dotación de personal ordinario; y distingan entre consultores y contratistas particulares según el tipo de servicio que se ofrezca con arreglo a su política de consultores y contratistas particulares	147	2012	X		1	
Total			–	19	7	26	
Porcentaje del total			–	73	27	100	

Capítulo III

Certificación de los estados financieros

Carta de fecha 31 de marzo de 2014 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por el Contralor del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

De conformidad con la regla 113.5 del Reglamento Financiero, certifico que, a mi leal saber y entender, todas las transacciones pertinentes se han asentado correctamente en los registros contables y se reflejan de forma apropiada en los estados financieros que se adjuntan.

Reconozco que:

La Administración es responsable de la integridad y la objetividad de la información financiera contenida en los presentes estados financieros;

Los estados financieros se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público e incluyen determinadas cantidades que se basan en las mejores estimaciones y juicios de la Administración;

Los procedimientos de contabilidad y los sistemas conexos de control interno ofrecen garantías razonables de que los bienes están protegidos, los libros y registros contables reflejan adecuadamente todas las transacciones y que, en general, las normas y los procedimientos se han aplicado con una adecuada separación de funciones.

Los auditores internos del UNICEF examinan en forma permanente los sistemas de contabilidad y control. La Administración dio a la Junta de Auditores de las Naciones Unidas y a los auditores internos del UNICEF acceso pleno y libre a todos los registros contables y financieros.

La Administración examina las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas y de los auditores internos del UNICEF. En respuesta a esas recomendaciones se han modificado o se están modificando los procedimientos de control, según proceda.

(Firmado) Omar **Abdi**
Contralor

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Capítulo IV

Sinopsis de la situación financiera

Introducción

1. El UNICEF, establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1946, opera en más de 150 países y territorios. El UNICEF ayuda a los gobiernos y otros asociados a superar los obstáculos que la pobreza, la violencia, la enfermedad y la discriminación colocan en el camino hacia la realización de los derechos del niño.
2. Las actividades del UNICEF se financian con cargo a contribuciones voluntarias de gobiernos, organizaciones privadas y particulares. Algunas de esas contribuciones están asignadas a programas y proyectos específicos, mientras que otras se aportan al UNICEF para que las asigne con arreglo a una fórmula aprobada por la Junta, que favorece a los países donde los niños están más necesitados.
3. Una Junta Ejecutiva integrada por representantes de 36 Estados Miembros de las Naciones Unidas examina las actividades del UNICEF y aprueba sus políticas, programas y presupuestos. El UNICEF está dirigido y administrado por un Director Ejecutivo que rinde cuentas a la Junta Ejecutiva de todos los aspectos de las operaciones del Fondo.
4. La gestión financiera y las actividades del UNICEF se rigen por una serie de reglas y reglamentos aprobados por la Junta Ejecutiva. En 2012, a fin de llevar a cabo sus operaciones en forma ordenada, ética, eficaz y eficiente, el UNICEF aprobó las normas de control interno para el sector público elaboradas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores.
5. Los presentes estados financieros se han preparado para el año civil 2013, de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del UNICEF y las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

Rendimiento financiero

Ingresos

6. Los ingresos totales en 2013 fueron de 4.850 millones de dólares, lo que refleja un aumento de 908 millones de dólares en comparación con los ingresos de 2012. La principal fuente de ingresos siguió siendo las contribuciones voluntarias de gobiernos, organizaciones privadas y particulares, que representaron el 97% del total de ingresos. El 3% restante de los ingresos se obtuvo mediante la venta de tarjetas de felicitación y otros productos (70 millones de dólares), intereses (29 millones de dólares), servicios de adquisiciones para asociados (46 millones de dólares) y actividades diversas (13 millones de dólares).
7. Si bien las contribuciones a los recursos ordinarios (no asignados o “básicos”) disminuyó un 2% en 2013, otros recursos (fondos asignados a fines específicos) experimentaron un crecimiento sin precedentes de 935 millones de dólares, o el 35%, en un año. En 2013, por primera vez, fuentes del sector privado contribuyeron más a los recursos básicos que los gobiernos. Otros recursos ordinarios (desarrollo)

y otros recursos (emergencia) aumentaron en 422 millones de dólares y 513 millones de dólares, respectivamente.

8. El aumento sustancial de las contribuciones a otros recursos en 2013, debido en parte a la generosa financiación de programas humanitarios en Filipinas, la República Árabe Siria y África, aumentó todavía más la proporción de otros recursos (asignados) en relación con los ingresos totales, mientras que disminuyó la proporción de recursos básicos respecto a los ingresos totales. En 2013, los recursos básicos representaron el 26% de los ingresos totales, en comparación con el 33% en 2012.

9. Al igual que en 2012, las donaciones del sector privado constituyeron casi una tercera parte de los ingresos del UNICEF en 2013. Las contribuciones de los Comités Nacionales pro UNICEF, que son organizaciones no gubernamentales que promueven los derechos del niño en 36 países industrializados y recaudan fondos para los programas del UNICEF en todo el mundo, ascendieron a 1.100 millones de dólares en 2013, un aumento del 28% en comparación con las contribuciones de 2012.

Gastos

10. Los gastos totales aumentaron 467 millones de dólares, de 3.620 millones de dólares en 2012 a 4.080 millones de dólares en 2013. Dado que una proporción considerable de los ingresos se recibió en el segundo semestre de 2013, el total de gastos no aumentó a la par de los ingresos.

11. Al igual que en 2012, los gastos del UNICEF se concentraron en tres categorías principales de sus insumos de programas: asistencia en efectivo, suministros para programas (como vacunas, suministros médicos y materiales educativos), y asistencia técnica. Diez programas en países representaron una tercera parte del total de gastos de 2013.

12. Aproximadamente el 33% de los gastos del UNICEF correspondientes a 2013 (1.330 millones de dólares) consistieron en asistencia en efectivo a asociados en la ejecución, gobiernos y organizaciones no gubernamentales (en comparación con el 31% en 2012). Además, el UNICEF proporcionó suministros esenciales a comunidades vulnerables, en particular las afectadas por la crisis en curso en la República Árabe Siria y el tifón Haiyan (Yolanda) en Filipinas, por un valor total de 695 millones de dólares.

13. Además de asistencia en efectivo y suministros básicos, el UNICEF presta apoyo técnico y asesoramiento en materia de políticas a sus asociados. En 2013, los gastos en empleados y consultores ascendieron a un total de 1.500 millones de dólares.

Situación financiera

Activo

14. A finales de 2013, el total del activo del UNICEF se elevaba a 7.760 millones de dólares (2012: 5.730 millones de dólares). El efectivo e inversiones de 4.040 millones de dólares representaron una parte considerable del activo. La mayor parte del efectivo y las inversiones del Fondo estaba relacionada con fondos recibidos para fines específicos y proyectos plurianuales (2.390 millones de dólares) o mantenidos en nombre de terceros (535 millones de dólares).

15. Las reservas de efectivo para obligaciones de personal a largo plazo, como el seguro médico después de la separación del servicio y otros fondos aprobados por la Junta, ascendieron a 514 millones de dólares. El saldo de caja de los recursos ordinarios al 31 de diciembre de 2013 era de 700 millones de dólares. De esa cifra, 202 millones de dólares estaban comprometidos o debían abonarse a fin de año, lo que dejaba un saldo de aproximadamente 500 millones de dólares, que equivale a aproximadamente tres meses y medio de gastos con cargo a los recursos ordinarios.

16. El valor total de inventario del UNICEF en todo el mundo ascendía a 384 millones de dólares a fines de 2013 (2012: 270 millones de dólares). El inventario se mantiene en 189 lugares de 74 países y en el centro de suministros de Copenhague. La mayoría del inventario del UNICEF, que incluye artículos como alimentos terapéuticos, suministros médicos, ropa para niños y material escolar, se mantiene por períodos breves, ya que se debe utilizar para la ejecución de programas.

17. La misión del UNICEF requiere que el Fondo opere y mantenga un inventario en lugares de alto riesgo e inestables. A pesar de haber tomado las debidas precauciones y salvaguardias, en 2013 el UNICEF perdió inventario por valor de 2,2 millones de dólares debido a saqueos, robos e incendios. El UNICEF recuperó parcialmente esas pérdidas mediante indemnizaciones de seguros por un total de 1,5 millones de dólares. Hay reclamaciones adicionales pendientes de resolución.

18. A fines de 2013, el UNICEF reconoció contribuciones por recibir por valor de 2.280 millones de dólares. Esto representa las contribuciones que se recibirán en 2014 y años siguientes. Se registraron como pasivo ingresos diferidos de 1.670 millones de dólares y se reconocieron como contribuciones de otros recursos destinadas a ser utilizadas en la ejecución de programas en los próximos años.

19. Los bienes controlados por la organización a fin de año tenían un valor neto en libros de 169 millones de dólares y equipo por otros 30 millones de dólares, con un total de activos fijos de 199 millones de dólares (2012: 183 millones de dólares). Esta valoración no incluye el equipo adquirido por las oficinas en los países antes de 2012, ya que el UNICEF optó por utilizar la disposición transitoria prevista en las IPSAS cuando se aprobaron las Normas por vez primera en 2012.

20. Los anticipos en efectivo para los asociados en la ejecución que no se habían liquidado al final del año ascendieron a 561 millones de dólares (2012: 557 millones de dólares). Durante el año, se pasaron a pérdidas y ganancias 3 millones de dólares registrados en relación con anticipos en efectivo antiguos que no se habían contabilizado plenamente. No se registró ninguna provisión adicional en 2013.

Pasivo

21. El total de pasivo corriente y no corriente fue de 3.650 millones de dólares a fin de año, resultando en activos netos por valor de 4.100 millones de dólares, en comparación con 3.120 millones de dólares en 2012, lo que refleja un mayor fortalecimiento de la situación financiera del UNICEF.

22. Los ingresos diferidos (1.670 millones de dólares), prestaciones de los empleados (1.010 millones de dólares) y fondos mantenidos a nombre de terceros (592 millones de dólares) representaron la mayor parte del pasivo del UNICEF.

23. Un estudio actuarial realizado por una empresa externa en febrero de 2014 estimó que la obligación del UNICEF en concepto del seguro médico después de la

separación del servicio ascendía a 816 millones de dólares y que las otras prestaciones por terminación del servicio totalizaban 107 millones de dólares. Hasta la fecha, el UNICEF ha acumulado 506 millones de dólares en sus reservas de separación del servicio y seguro médico después de la separación del servicio y sigue apartando fondos adicionales, principalmente a través de un recargo sobre la nómina.

24. También se incluye en las obligaciones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 una suma de 592 millones de dólares. Esto representa fondos mantenidos a nombre de terceros, principalmente gobiernos y organizaciones que pidieron al UNICEF que adquiriera suministros para actividades en favor de la infancia y que complementan los programas del UNICEF.

Ejecución del presupuesto

25. En el estado financiero V se comparan los presupuestos del UNICEF, que son aprobados por la Junta Ejecutiva, con los importes reales desembolsados. A diferencia de los demás estados financieros, que se preparan con arreglo a la contabilidad en valores devengados de las IPSAS, los estados de comparación de los importes presupuestados y los importes reales se han preparado y presentado sobre la base del principio de caja modificada. La nota 5 de los estados financieros contiene las definiciones de las diversas clasificaciones presupuestarias.

Cambios del presupuesto inicial al final

26. Dado que el UNICEF se financia con contribuciones voluntarias, los presupuestos aprobados por la Junta Ejecutiva para los distintos programas están sujetos a la disponibilidad de fondos. El presupuesto inicial total incluye las sumas correspondientes a recursos ordinarios y otros recursos asignados inicialmente para el año en curso y las sumas residuales que se arrastran de años anteriores. Habida cuenta de que las oficinas pueden recibir otros recursos adicionales, dentro del límite aprobado por la Junta, el presupuesto final incluye el presupuesto inicial y las contribuciones recibidas durante el año. En 2013, el presupuesto final total de 6.860 millones de dólares superó el presupuesto original total de 5.930 millones de dólares en 929 millones de dólares, o el 16%.

27. La Junta Ejecutiva aprobó el uso del Fondo para Programas de Emergencia a fin de financiar por adelantado actividades humanitarias urgentes cuando los donantes no hubieran realizado las contribuciones pero se previera su recaudación a través de llamamientos de emergencia. El Fondo para Programas de Emergencia actúa como autorización bienal permanente del UNICEF para destinar hasta un máximo de 75 millones de dólares. El presupuesto final del Fondo para Programas de Emergencia representa las necesidades de recursos para actividades humanitarias para las cuales no se hayan recaudado contribuciones.

28. Para el presupuesto institucional, la diferencia entre el presupuesto inicial y el presupuesto final es el resultado de recortes deliberados en algunos gastos de gestión, como los viajes.

Utilización del presupuesto

29. El presupuesto total utilizado en 2013 fue de 4.230 millones de dólares.

30. La utilización de los presupuestos finales financiados con cargo a los recursos ordinarios para los programas por países y el programa de promoción y multinacional fue del 93% y el 97%, respectivamente.

31. La utilización de presupuestos finales financiados con cargo a otros recursos osciló entre el 46% y el 67%. Los presupuestos financiados con cargo a otros recursos se asignan en su totalidad en el ejercicio en el que se efectúan las contribuciones, a pesar de que se destinan en su mayor parte a su utilización en períodos de varios años. Los presupuestos también se asignan en su totalidad, aun cuando las contribuciones se hayan registrado hacia fines de un ejercicio. La diferencia total entre el presupuesto final y los importes reales fue de 2.630 millones de dólares, de los cuales el 96% se relacionaba con contribuciones con fechas de vencimiento de 2014 y años posteriores. Las contribuciones consignadas en diciembre de 2013 representaron el 33% de la diferencia total.

32. A diferencia de otras autoridades presupuestarias, se espera que el Fondo para Programas de Emergencia tenga una baja tasa de utilización, ya que tiene por objeto colmar las lagunas de financiación y acelerar las medidas humanitarias hasta que se hayan recaudado contribuciones mediante llamamientos.

33. La utilización de los recursos del presupuesto institucional fue del 92%, como resultado de medidas concertadas para reducir los gastos de gestión y mejorar la imputación de los gastos, a fin de que los recursos estuvieran mejor alineados con los resultados.

34. Se utilizó el 86% del presupuesto final disponible para la recaudación de fondos y asociaciones en el sector privado, lo que representa economías en los gastos de personal y un menor costo de los bienes y los gastos de funcionamiento conexos como consecuencia de una disminución de la venta de tarjetas y productos.

(Firmado) Anthony **Lake**
Director Ejecutivo
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Capítulo V

Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

I. Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2013

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>2013</i>	<i>2012</i>
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 6	1 651 955	949 795
Contribuciones por recibir	Nota 7	1 612 175	721 531
Otras cuentas por cobrar	Nota 7	47 980	59 174
Anticipos de asistencia en efectivo	Nota 8	560 540	556 661
Inventarios	Nota 9	383 844	270 208
Inversiones	Nota 10	1 941 681	2 199 181
Otros elementos del activo	Nota 11	235 754	229 387
Total del activo corriente		6 433 929	4 985 937
Activos no corrientes			
Contribuciones por recibir	Nota 7	667 680	252 824
Otras cuentas por cobrar	Nota 7	947	428
Inversiones	Nota 10	449 917	301 026
Propiedades y equipo	Nota 12	198 791	182 650
Activo intangible	Nota 13	6 345	3 861
Otros elementos del activo	Nota 11	2 016	—
Total del activo no corriente		1 325 696	740 789
Total del activo		7 759 625	5 726 726
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar y pasivo acumulado	Nota 14	256 220	243 712
Ingresos diferidos	Nota 15	998 347	290 495
Fondos mantenidos a nombre de terceros	Nota 16	592 206	570 153
Arrendamiento financiero y otros elementos del pasivo	Nota 17	39 482	25 691
Pasivo correspondiente a las prestaciones de los empleados	Nota 18	96 335	87 061
Provisiones	Nota 19	28 171	19 681
Total del pasivo corriente		2 010 761	1 236 793
Pasivo no corriente			
Ingresos diferidos	Nota 15	667 000	245 217
Pasivo correspondiente a las prestaciones de los empleados	Nota 18	922 569	1 062 161
Arrendamiento financiero y otros elementos del pasivo	Nota 17	55 140	58 439
Total de pasivo no corriente		1 644 709	1 365 817
Total del pasivo		3 655 470	2 602 610
Superávit acumulado	Nota 20	3 472 609	2 772 128
Reservas	Nota 20	631 546	351 986
Activo neto		4 104 155	3 124 114

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

II. Estado del rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>2013</i>	<i>2012</i>
Ingresos			
Contribuciones voluntarias	Nota 21	4 694 809	3 790 880
Ingresos procedentes de la venta de tarjetas de felicitación	Nota 22	69 621	74 500
Ingresos en concepto de intereses	Nota 23	29 244	29 461
Otros ingresos	Nota 24	59 494	50 446
Total de ingresos		4 853 168	3 945 287
Gastos			
Asistencia en efectivo	Nota 26	1 330 550	1 105 939
Transferencia de suministros para programas	Nota 26	695 104	628 817
Gastos en prestaciones a los empleados	Nota 27	1 082 795	1 022 818
Depreciación y amortización	Notas 12, 13	13 491	8 440
Otros gastos	Nota 28	963 283	852 717
Gastos de financiación	Nota 23	3 740	3 590
Total de gastos		4 088 963	3 622 321
Ganancias (pérdidas) netas	Nota 25	(4 635)	(3 497)
Superávit neto		759 570	319 469

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
III. Estado de los cambios en los activos netos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012
Activo neto al 1 de enero	3 124 114	2 907 507
Ganancias/(pérdidas) actuariales reconocidas directamente en los activos netos	221 561	(103 327)
Cambios en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta	(1 090)	465
Superávit del período	759 570	319 469
Activo neto al 31 de diciembre	4 104 155	3 124 114

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

IV. Estado de las corrientes de efectivo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012
Corrientes de efectivo procedentes de (utilizadas en) actividades operacionales		
Superávit neto	759 570	319 469
Ajustes para conciliar el superávit con las corrientes de efectivo netas		
Depreciación y amortización	13 491	8 442
Pérdidas por venta o enajenación de bienes y equipo	(2 243)	(1 023)
Ganancias o pérdidas no realizadas en las transacciones en divisas	9 130	5 268
Deterioro de los activos fijos, paso a pérdidas y ganancias	12 423	413
Intereses recibidos	(29 244)	(29 461)
Otros ajustes	306 012	(6 145)
Variaciones de los activos		
(Aumento)/disminución de inventarios	(113 636)	41 131
Aumento de las contribuciones por recibir	(1 305 500)	(517 466)
Disminución/(aumento) de otras cuentas por cobrar	10 676	(3 134)
Aumento de anticipos de la asistencia en efectivo	(3 879)	(60 484)
Aumento de otros elementos del activo	(8 384)	(196 142)
Cambios en el pasivo		
Aumento de las cuentas por pagar	12 508	123 843
Aumento de los ingresos diferidos	1 129 634	515 442
Aumento de los fondos mantenidos a nombre de terceros	22 053	101 514
Aumento de las obligaciones por prestaciones a los empleados	(222 465)	59 263
Aumento/(disminución) de las provisiones	8 490	(359)
(Aumento)/disminución de otros elementos del pasivo	10 220	(6 277)
Efectivo neto procedente de/(utilizado en) actividades operacionales	608 856	354 294
Corrientes de efectivo procedentes de (utilizadas en) actividades de inversión		
Compra de inversiones	(2 892 856)	(4 195 141)
Vencimientos y venta de inversiones	3 001 466	3 495 723
Intereses recibidos	23 427	29 461
Compra de propiedades, planta y equipo	(29 638)	(16 124)
Producto de la venta de bienes y equipo	1 400	115
Adquisición de activos intangibles	(3 882)	(4 334)
Otras corrientes de efectivo de actividades de inversión	-	(58)
Efectivo neto procedente de/(utilizado en) actividades de inversión	99 917	(690 358)
Corrientes de efectivo utilizadas en actividades de financiación		
Obligaciones del pago de arrendamiento financiero	(6 730)	(3 327)
Efectivo neto empleado en actividades de financiación	(6 730)	(3 327)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo	117	(5 681)
Aumento neto (disminución neta) del efectivo y los equivalentes de efectivo	702 160	(345 072)
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Comienzo del ejercicio	949 795	1 294 867
Final del ejercicio	1 651 955	949 795

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

V. Estado de comparación entre los importes presupuestados y los importes reales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Presupuesto inicial</i>	<i>Presupuesto final</i>	<i>Realizado sobre base comparable</i>	<i>Diferencia entre los montos finales y reales</i>
Presupuestos de los programas por países				
Recursos ordinarios	741 499	800 230	747 766	52 464
Otros recursos (ordinarios)	2 338 907	3 369 426	1 548 651	1 820 775
Total	3 080 406	4 169 656	2 296 417	1 873 239
Otros recursos (emergencia)	1 877 055	1 589 352	1 065 921	523 431
Fondo para Programas de Emergencia (recursos ordinarios)				
	75 000	22 373	22 373	–
Actividades de promoción y formulación de programas y presupuesto por programas multinacionales				
Recursos ordinarios	17 701	17 701	17 198	503
Otros recursos (ordinarios)	234 829	420 589	246 925	173 664
Total	252 530	438 290	264 123	174 167
Presupuesto institucional				
Eficacia de las actividades de desarrollo	130 258	132 651	128 452	4 199
Gestión	366 590	357 653	319 906	37 747
Fines especiales	10 921	11 418	11 313	105
Coordinación de las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo	1 781	1 790	1 390	400
Total	509 550	503 512	461 061	42 451
Presupuesto de recaudación de fondos y alianzas en el sector privado				
	132 392	132 392	114 089	18 303
Total general	5 926 933	6 855 575	4 223 984	2 631 591

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Notas a los estados financieros de 2013

Nota 1

Entidad declarante

1. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) fue establecido por la Asamblea General en su resolución 57 (I), que encomendó al Fondo que abogara por la protección de los derechos de los niños, ayudara a satisfacer sus necesidades básicas y ampliara sus posibilidades de alcanzar su pleno potencial. La organización moviliza la voluntad política y los recursos materiales necesarios para ayudar a los países, en especial los países en desarrollo, a cumplir la consigna “los niños ante todo” y a fortalecer su capacidad para elaborar políticas apropiadas y proporcionar servicios a los niños y a sus familias.

2. Los estados financieros solo incluyen las operaciones del UNICEF. El UNICEF no tiene filiales ni intereses en asociados o entidades controladas conjuntamente.

3. El UNICEF tiene su sede en Nueva York y mantiene una presencia en 151 países, incluso en otras oficinas en las sedes de Bélgica, Dinamarca, Italia, el Japón y Suiza, al igual que oficinas regionales en Jordania, Kenya, Nepal, Panamá, el Senegal, Suiza y Tailandia.

Nota 2

Declaración de aprobación del Director Ejecutivo

Los estados financieros fueron certificados por el Contralor, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del UNICEF, y se aprobaron y autorizaron para la publicación por el Director Ejecutivo el 31 de marzo de 2014.

Nota 3

Bases para la preparación

A. Base para la medición

1. Los estados financieros se han preparado de conformidad con el método integral de contabilidad en valores devengados con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Las políticas contables se han aplicado de forma sistemática a lo largo del período sobre el que se informa. En su estado de situación financiera, el UNICEF aplica el principio de costo histórico, salvo en las partidas siguientes:

a) Los bienes adquiridos mediante transacciones sin contraprestación que se miden inicialmente a su valor razonable, salvo en los casos en que el UNICEF aplicó las disposiciones transitorias de la norma 17 de las IPSAS: Propiedades, planta y equipo, donde no se capitalizaron las propiedades y equipo situados en lugares distintos de la sede del UNICEF en Nueva York;

b) Los instrumentos financieros que se miden a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados y los activos financieros disponibles para la venta que se miden al valor razonable mediante las reservas.

2. Esos estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos a menos que se indique otra cosa.

B. Conversión de divisas

Moneda funcional y de presentación

3. Las partidas incluidas en los estados financieros están expresadas en la moneda del entorno económico principal en que una entidad realiza actividades (“moneda funcional”). La moneda funcional y de presentación del UNICEF es el dólar de los Estados Unidos.

Transacciones y saldos

4. Las transacciones en moneda extranjera se convierten en dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en el momento de la transacción. El tipo de cambio de las Naciones Unidas es similar a los tipos del mercado. El valor de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se vuelve a calcular al tipo de cambio vigente en la fecha de presentación. Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se miden al costo histórico se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Las diferencias relativas a la moneda extranjera resultantes de su revalorización se contabilizan en el estado de rendimiento financiero y se incluyen en las pérdidas y ganancias.

C. Uso de las estimaciones y juicios críticos

5. La preparación de estados financieros de conformidad con las IPSAS exige que la administración del UNICEF emita juicios, haga estimaciones y formule hipótesis que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los importes declarados en concepto de activo, pasivo, ingresos y gastos. Habida cuenta de que la utilización de estimaciones e hipótesis conlleva un grado de incertidumbre, los resultados reales pueden diferir considerablemente de las estimaciones de la administración.

6. Las estimaciones y las hipótesis en que estas se basan se examinan de manera continua. Las revisiones de las estimaciones contables se contabilizan en el ejercicio en que las estimaciones se han revisado y en cualquier otro ejercicio en el que repercutan. Como ejemplos de estimaciones cabe destacar: las pérdidas por contingencias; la valoración y el deterioro del valor de las inversiones; la vida útil de los activos tangibles e intangibles; la valoración del inventario; la posibilidad de recaudar las cuentas por cobrar; las provisiones y ajustes en concepto de adelantos de asistencia en efectivo; y los imprevistos. Como ejemplos de hipótesis cabe destacar: la determinación del carácter temporal o permanente del deterioro del valor de las inversiones; y las tasas de inflación y de descuento que se aplican a las obligaciones por prestaciones de los empleados.

7. Los anticipos de asistencia en efectivo pendientes de pago al cierre del ejercicio se ajustan a la baja a fin de tener en cuenta los desfases temporales que tienen lugar cuando los asociados en la ejecución de proyectos presentan informes sobre gastos al UNICEF que este todavía no ha evaluado o procesado al cierre del ejercicio. Esos informes sobre gastos presentados por los asociados en la ejecución se utilizan para determinar si un anticipo se ha liquidado o no. El ajuste se determina sobre la base del patrón de liquidación mensual en promedio ponderado

imperante durante el trienio anterior. Las hipótesis más importantes son que el promedio mensual ponderado del trienio anterior es representativo del patrón actual de liquidación; los gastos consignados en los informes son válidos; y los asociados en la ejecución comienzan a ejecutar sus proyectos respectivos en el plazo de un mes desde la recepción de un anticipo en efectivo.

8. Las notas que se citan a continuación contienen información sobre juicios críticos relativos a la aplicación de las políticas contables que más repercuten en las sumas contabilizadas en los estados financieros y que podrían llevar aparejado un riesgo considerable de dar lugar a un ajuste material:

a) Nota 7, Contribuciones por recibir y otras cuentas por cobrar, y nota 21, Ingresos en concepto de contribuciones voluntarias: las transacciones sin contraprestación se definen en la norma 23 de las IPSAS: Ingresos de transacciones sin contraprestación (impuestos y transferencias). En los casos en que se considera que las transacciones sin contraprestación están sujetas a condiciones, la norma 23 de las IPSAS exige que se contabilicen como pasivo hasta el momento en que se cumplan las condiciones estipuladas, momento en el que se pueden asentar como ingresos. La determinación de la existencia de condiciones relativas a las transacciones sin contraprestación requiere una considerable capacidad de juicio profesional. Si bien gran parte de los acuerdos de contribuciones suscritos entre el UNICEF y los donantes incluyen estipulaciones generales, la mayoría no incluyen condiciones que impidan el reconocimiento de los ingresos;

b) Nota 18, Pasivo por prestaciones de los empleados: el UNICEF participa en un plan de pensiones de prestaciones definidas y en otros planes de prestaciones. Las IPSAS exigen que la administración valore las obligaciones por prestaciones definidas y los costos anuales de dichos planes mediante la formulación de hipótesis a largo plazo que reflejen las mejores estimaciones y juicios del Fondo. El UNICEF examina anualmente las hipótesis fundamentales con sus actuarios independientes sobre la base de la experiencia pertinente y de datos relativos al mercado. Las principales hipótesis incluyen la tasa de rendimiento de los activos del plan prevista a largo plazo, el aumento de la tasa de compensación, la tasa de descuento y la longevidad de los afiliados al plan. La hipótesis de la administración que más posibilidades tiene de repercutir en las obligaciones por prestaciones definidas de la organización es la tasa de descuento. La tasa de descuento se determina tomando como referencia el rendimiento de una cartera de instrumentos de renta fija de alta calidad (de calificación AA o superior) cuyo plazo es el mismo que el de la obligación por prestaciones definidas del plan;

c) Nota 33, Contingencias: el UNICEF puede ser objeto de acciones judiciales en relación con una amplia gama de cuestiones en diversas jurisdicciones, o de la amenaza de acciones judiciales. Las provisiones para asuntos pendientes se contabilizan cuando se considera probable que el resultado sea desfavorable y el valor de las pérdidas se puede estimar razonablemente. Debido al carácter intrínsecamente incierto de esas actuaciones, el resultado final o el costo real de todo arreglo pueden diferir sustancialmente de las estimaciones.

D. Modificación en el cálculo

9. Antes de 2013 el UNICEF calculaba el monto de las contribuciones por recibir e ingresos diferidos sobre la base de los contratos de los donantes más importantes. Durante el año el UNICEF perfeccionó su metodología para incluir los contratos de

todos los donantes. Este cambio dio como resultado que los estados financieros incluyeran información más fiable sobre la situación financiera del Fondo. El efecto de este cambio en la estimación es un aumento del activo y del pasivo en el estado de situación financiera, en particular las contribuciones por recibir y los ingresos diferidos para 2013, de 865,38 millones de dólares, sin efectos en los activos netos o el superávit neto correspondiente al año terminado en 2013. Otros aumentos de las contribuciones por recibir, los ingresos diferidos y los ingresos procedentes de contribuciones voluntarias son resultado de un aumento año tras año de la actividad en la financiación de los donantes. No se han vuelto a calcular los saldos de años anteriores y el cambio en la estimación se ha registrado prospectivamente de conformidad con los requisitos de las IPSAS.

E. Futuros cambios contables

10. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público tiene una serie de proyectos en curso. Sin embargo, no existen nuevas normas publicadas para su aprobación en una fecha futura que tendrían consecuencias para los estados financieros del UNICEF.

Nota 4

Políticas contables destacadas

Activos financieros

1. El UNICEF clasifica los activos financieros en las categorías siguientes: activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados; préstamos y cuentas por cobrar; y activos financieros disponibles para la venta. La asignación a una categoría u otra depende del fin para el que se adquieran los activos financieros y se lleva a cabo en el reconocimiento inicial. El UNICEF no clasifica ningún activo financiero como activo mantenido hasta el vencimiento.

<i>Principales tipos de activos financieros</i>	<i>Clasificación</i>
Efectivo y equivalentes de efectivo (con plazos de vencimiento original de tres meses o menos)	Préstamos y cuentas por cobrar
Bonos negociados en el mercado	Disponibles para la venta
Depósitos estructurados	Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados
Contratos de cambio a plazo con ganancias	Activos mantenidos para negociar (valor razonable con cambios en la cuenta de resultados)
Depósitos a plazo (con plazos de vencimiento original de más de tres meses)	Préstamos y cuentas por cobrar
Contribuciones por recibir	Préstamos y cuentas por cobrar
Otras cuentas por cobrar	Préstamos y cuentas por cobrar

2. El UNICEF contabiliza inicialmente los préstamos y cuentas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los demás activos financieros se contabilizan inicialmente en la fecha de su negociación, que es la fecha en que el UNICEF se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Todos los activos financieros se consignan inicialmente a su valor razonable.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados

3. Un activo financiero se computa a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados si es consignado como tal en el reconocimiento inicial o está registrado como activo mantenido para negociar (incluidos los contratos de cambio a plazo con ganancias). Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados se estiman al valor razonable en cada fecha de presentación de informes, y las variaciones registradas en ellos se contabilizan en los resultados (superávit o déficit) de cada período.

4. El UNICEF suscribe periódicamente contratos relativos a depósitos estructurados. Un depósito estructurado es un instrumento financiero híbrido compuesto por un depósito a plazo y una opción incorporada. El depósito a plazo se considera la parte principal del instrumento (o anfitrión). Esos depósitos estructurados incluyen derivados implícitos. El UNICEF consigna todos los instrumentos financieros híbridos a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados. En consecuencia, el UNICEF no necesita desglosar esos derivados implícitos y contabilizarlos por separado.

5. Además, el UNICEF suscribe contratos de cambio a plazo en moneda extranjera (derivados autónomos), cuyo valor se estima en relación con el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente. El UNICEF solo usa los instrumentos derivados para gestionar el riesgo de tipo de cambio. Esos derivados se contratan solo con contrapartes solventes aprobadas previamente por el Comité Asesor en Asuntos Financieros del UNICEF, lo que hace que el asesoramiento al Contralor sobre cuestiones de inversiones de fondos no sea indispensable para cubrir las necesidades inmediatas del UNICEF.

6. El UNICEF no aplica contabilidad de cobertura a sus derivados, y por lo general sus contratos de cambio a plazo en moneda extranjera se cierran al final del ejercicio. En caso de no cerrarse, en el estado de situación financiera los derivados con valor razonable positivo se contabilizan como instrumentos derivados en otros activos corrientes, mientras que los derivados con valor razonable negativo se contabilizan como instrumentos derivados en otros pasivos corrientes. Las pérdidas y ganancias atribuibles a los cambios en los valores razonables de los instrumentos derivados se contabilizan en el estado de rendimiento financiero en la partida de pérdidas y ganancias netas. Todos los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados se clasifican como activos corrientes (véase la nota 29, Instrumentos financieros).

Préstamos y cuentas por cobrar

7. Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por cobrar se valoran al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos las pérdidas por deterioro.

8. Los préstamos y las cuentas por cobrar se incluyen en los activos corrientes, salvo en el caso de que tengan un plazo de vencimiento superior a los 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Esos préstamos y cuentas por cobrar se registran como activos no corrientes.

Activos financieros disponibles para la venta

9. Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que incluyen los bonos negociados. Inicialmente se registran al valor razonable más los costos de transacción, y posteriormente se consignan al valor razonable y se contabiliza directamente en los activos netos cualquier pérdida o ganancia del valor razonable correspondiente, a excepción de las pérdidas por deterioro, las diferencias de cambio de moneda extranjera y los intereses calculados mediante el método de la tasa de interés efectiva. Cuando se registra la baja en cuentas de un activo financiero disponible para la venta, el superávit o déficit acumulado en los activos netos se vuelve a contabilizar como superávit o déficit.

10. Los activos financieros disponibles para la venta se incluyen en las inversiones no corrientes a menos que una inversión alcance su plazo de vencimiento o que la administración tenga la intención de enajenarla en el plazo de 12 meses a partir del final del período sobre el que se informa (véase la nota 10, Inversiones).

Deterioro del valor de los activos financieros – activos contabilizados al costo amortizado

11. Al final de cada período, el UNICEF evalúa si hay pruebas objetivas de que un activo financiero o grupo de activos financieros haya sufrido un deterioro. El UNICEF considera el deterioro del valor de los activos financieros a un nivel específico.

12. Un activo financiero o un grupo de ellos estará deteriorado, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más sucesos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”) y ese suceso o sucesos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad. No se contabilizan deterioros colectivos.

13. La cuantía de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros de los bienes y el importe recuperable estimado. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se asienta en el estado de rendimiento financiero y se registra mediante una cuenta correctora en el estado de situación financiera.

14. Si en períodos posteriores el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un suceso posterior al reconocimiento del deterioro (como la recepción de fondos), la pérdida por deterioro contabilizada previamente se registra mediante un contraasiento en el estado de rendimiento financiero.

15. Las contribuciones por recibir del UNICEF se refieren a los montos contractuales convenidos que pagarían los gobiernos y las organizaciones intragubernamentales (como la Unión Europea) y otros organismos de las Naciones Unidas. Por tanto, el deterioro del valor de las contribuciones por recibir es poco frecuente y se examina caso por caso.

Deterioro del valor de los activos financieros – activos clasificados como disponibles para la venta

16. En el caso de las inversiones en participaciones en el capital de otras entidades clasificadas como disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado del valor razonable de los valores por debajo de su costo también es una evidencia del deterioro del valor de los activos. Cuando exista dicha evidencia relativa a un activo financiero disponible para la venta, la pérdida acumulada —medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable presente, menos las pérdidas por deterioro del activo financiero en cuestión que ya se hubieran registrado como pérdidas o ganancias— se eliminará del superávit acumulado (o déficit) y se contabilizará en el estado de rendimiento financiero.

17. Las pérdidas por deterioro del valor contabilizadas en el estado de rendimiento financiero que correspondan a un instrumento de patrimonio no se revertirán a través del estado de rendimiento financiero. Si en un período posterior el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta se incrementase, y ese incremento pudiese ser objetivamente relacionado con un suceso ocurrido después de que la pérdida por deterioro de valor fuese contabilizada en el resultado (superávit o déficit) del período, tal pérdida se revertirá a través del estado de rendimiento financiero.

Inventario

18. Los inventarios mantenidos para distribuir en programas, como los suministros para los programas, se miden al menor valor entre el costo y el costo corriente de reposición. Los inventarios mantenidos para la venta, como las tarjetas de felicitación y otros productos, se computan al menor valor entre el costo y el valor realizable neto. El costo se determina en función de la fórmula del costo promedio ponderado.

19. El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales (por ejemplo, los costos de flete). En el caso de los inventarios adquiridos a través de una transacción sin contraprestación (como las contribuciones en especie), su costo se mide a su valor razonable en la fecha de adquisición.

20. El UNICEF examina periódicamente las cantidades de inventario disponibles, su valoración y su uso estimado. Si el examen indica pérdidas estimadas o efectivas derivadas de un exceso de inventario, de su obsolescencia o de una disminución de su valor, el inventario se reduce a una nueva base de costos mediante un cargo a otros gastos en el estado de rendimiento financiero. Las reducciones se determinan mediante la evaluación de los costos de reposición (véase la nota 9, Inventarios).

Propiedades y equipo

21. Las propiedades y el equipo se registran al costo menos la depreciación y la pérdida por deterioro acumuladas. Esto incluye los costos directamente atribuibles a la adquisición de los bienes y la estimación inicial de los gastos de desmantelamiento y restauración del sitio. En el caso de los bienes recibidos como contribuciones en especie, su costo se mide a su valor razonable en la fecha de adquisición.

22. La partida de propiedades y equipo incluye los acuerdos de derechos de uso relativos a los bienes que reúnen los criterios para ser contabilizados. Si el arreglo conlleva condiciones, se realiza un asiento equivalente en el pasivo. Dicho pasivo se convierte en ingresos en el momento en que el valor de los bienes disminuye por efecto de la depreciación o el deterioro.

23. Los gastos consiguientes se incluyen en el importe en libros del activo o se consignan como activo aparte solo cuando sea probable que el UNICEF vaya a obtener beneficios futuros asociados con el bien y cuando su costo pueda medirse con fiabilidad. Las reparaciones y el mantenimiento, que no son susceptibles de capitalización, se contabilizan como resultados (superávit o déficit) en el período en que se efectúan.

24. Los terrenos no están sujetos a depreciación. La depreciación de otros activos de propiedades y equipo se calcula aplicando el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los bienes. Cuando las partes de un activo de propiedades y equipo tienen diferente vida útil y son importantes, se contabilizan como elementos separados (componentes principales) de propiedades y equipo.

25. La vida útil estimada se determina como sigue:

- | | |
|---|---|
| • Edificios | 50 años |
| • Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones | 5 años |
| • Equipo de transporte | 5 años |
| • Mobiliario, útiles y equipo de otro tipo | 10 años |
| • Mejoras de locales arrendados y de terrenos | Plazo del arrendamiento o vida útil restante de los bienes (lo que sea más breve) |

26. Las pérdidas o ganancias derivadas de la enajenación o retirada de un bien de propiedades y equipo se determinan mediante la diferencia entre el producto de la venta y el importe en libros del activo, y se contabilizan como otros ingresos o gastos en los resultados (superávit o déficit) (véase la nota 12, Propiedades y equipo).

27. El UNICEF capitaliza las obras de construcción en ejecución en que el UNICEF se considera el propietario durante el período de construcción a efectos contables.

Activos intangibles

28. Los activos intangibles adquiridos por separado (como los programas informáticos y derechos) y los programas informáticos desarrollados internamente se evalúan al costo, menos la amortización y la pérdida por deterioro acumuladas. El UNICEF no tiene activos intangibles con vida indefinida.

29. La amortización de los activos intangibles se consigna en los resultados (superávit o déficit) mediante el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los bienes. Los programas informáticos se amortizan a lo largo de períodos de entre 3 y 10 años. El resto de derechos y las licencias se amortizan a lo

largo del período de licencia o derecho o en períodos de entre 2 y 6 años (lo que sea menor) (véase la nota 13, Activos intangibles).

Deterioro de los activos no generadores de efectivo

30. En cada fecha de presentación se examina el deterioro del valor de las propiedades y equipo y los activos intangibles. Ciertos hechos o cambios de circunstancias, como un descenso significativo del valor de mercado, pueden indicar que se debe evaluar la recuperabilidad del importe en libros de dichos activos. Una pérdida por deterioro se reconoce en otros gastos en el estado de rendimiento financiero cuando el importe en libros de un activo supera su importe de servicio recuperable. El importe de servicio recuperable de un activo es su valor razonable, menos los costos de la venta, y su valor en uso (lo que sea mayor). Para estimar el valor en uso, el UNICEF utiliza diversos métodos, en función de los datos disponibles y del tipo de deterioro, como el enfoque del costo de reposición depreciado, el enfoque del costo de rehabilitación y el enfoque de las unidades de servicio.

31. Las pérdidas por deterioro contabilizadas en períodos anteriores se evalúan en cada fecha de presentación para detectar indicios de que el valor del deterioro haya disminuido o ya no exista. El contraasiento de un déficit en concepto de deterioro solo se podrá llevar a cabo en la medida en que el importe en libros del activo no exceda del importe en libros que habría existido, una vez deducida la depreciación o amortización, en caso de que no se hubiera consignado ningún déficit en concepto de deterioro (véase la nota 12, Propiedades y equipo).

Pasivo financiero

32. Los elementos incluidos en otros pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable menos los gastos de transacción, y posteriormente se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

<i>Principales tipos de pasivo financiero</i>	<i>Clasificación</i>
Cuentas por pagar	Otros pasivos financieros
Arrendamiento financiero y otros elementos del pasivo	Otros pasivos financieros
Contratos de cambio a plazo con pérdidas	Activos mantenidos para negociar (valor razonable con cambios en la cuenta de resultados)

33. Las cuentas por pagar y obligaciones devengadas derivadas de la adquisición de bienes y servicios se contabilizan cuando se proporcionan los suministros o se reciben los servicios. Los elementos del pasivo se asientan al valor reflejado en las facturas, menos los descuentos que puedan computarse en la fecha de presentación del informe. Cuando las facturas no están disponibles en la fecha de presentación del informe, la obligación se registra al valor estimado. Los pasivos financieros valorados al costo amortizado y cuyo plazo de vencimiento sea igual o menor a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera se asientan como pasivos corrientes. De lo contrario, se asientan como pasivo no corriente (véase la nota 14, Cuentas por pagar y pasivo acumulado, la nota 16, Fondos mantenidos en nombre de terceros, y la nota 17, Arrendamiento financiero y otros elementos del pasivo).

34. Los contratos de cambio a plazo con pérdidas se contabilizan como mantenidos para negociar. Los pasivos financieros mantenidos para negociar se registran inicialmente a su valor razonable, las ganancias o pérdidas realizadas y no realizadas posteriores se asientan en el estado de rendimiento financiero. Los costos de transacción se contabilizan como gasto a medida que tienen lugar. Al cierre del ejercicio, el saldo de los contratos de cambio a plazo con pérdidas es cero.

Fondos mantenidos en nombre de terceros

35. Los fondos mantenidos en nombre de terceros representan obligaciones respecto de efectivo mantenido en cuentas bancarias del UNICEF de conformidad con arreglos institucionales.

36. Los arreglos en los que el UNICEF participa por cuenta de terceros, incluidos los arreglos de adquisiciones, administrativos o de custodia, se examinan para determinar si incluyen arreglos institucionales. El UNICEF actúa como agente cuando el Fondo: a) no es el principal responsable del suministro de bienes o servicios adquiridos; b) no está expuesto a riesgos considerables en relación con su inventario; c) no tiene una discrecionalidad considerable para fijar los precios; y d) no tiene una exposición considerable al riesgo de crédito de una entidad asociada. Toda suma en efectivo disponible en la cuenta bancaria del UNICEF que simplemente pasa a través de la cuenta en nombre de un tercero se contabiliza como elemento del pasivo. Dicho pasivo se elimina cuando el efectivo se desembolsa a un proveedor o en cualquier otro modo, de conformidad con las condiciones del acuerdo.

37. Los bienes mantenidos en nombre de un tercero en relación con acuerdos de entregas contemplados en los que el UNICEF preste servicios logísticos no se registran como elementos del pasivo (véase la nota 16, Fondos mantenidos en nombre de terceros).

Prestaciones de los empleados

38. El UNICEF contabiliza las siguientes categorías de prestaciones de los empleados:

- Prestaciones a los empleados a corto plazo;
- Prestaciones después de la separación del servicio;
- Otras prestaciones a los empleados a largo plazo; e
- Indemnizaciones por separación del servicio.

Prestaciones a los empleados a corto plazo

39. Las prestaciones de los empleados a corto plazo son aquellas que deben abonarse dentro de los 12 meses posteriores al fin del período en que los empleados prestaron los servicios conexos. Entre ellas se incluyen los sueldos y salarios, los permisos retribuidos (como las vacaciones pagadas y las vacaciones anuales) y otras prestaciones, como la atención médica y los subsidios de vivienda. Se reconoce un gasto cuando un funcionario presta servicios a cambio de prestaciones laborales. Todo derecho que no haya sido abonado en la fecha de presentación se consigna como elemento del pasivo y representa la cantidad que está previsto abonar para satisfacer la obligación. Habida cuenta del corto plazo en que deben atenderse estos

derechos, a estas obligaciones no se les aplica un descuento por el valor temporal del dinero.

Prestaciones después de la separación del servicio

40. Las prestaciones después de la separación del servicio son aquellas pagaderas tras haber finalizado la relación laboral, con exclusión de los pagos por separación del servicio.

Plan de aportaciones definidas

41. El UNICEF está afiliado a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, que fue establecida por la Asamblea General para proporcionar prestaciones de jubilación, fallecimiento e incapacidad y otras prestaciones conexas a los empleados. La Caja Común de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado, al cual están afiliadas múltiples organizaciones empleadoras. Como se indica en el artículo 3 b) de los Estatutos de la Caja, podrán afiliarse a la Caja los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

42. El plan expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales asociados con los empleados y exempleados de otras organizaciones afiliadas a la Caja, y como consecuencia, no existe ningún procedimiento coherente y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de las organizaciones afiliadas. El UNICEF, al igual que otras organizaciones afiliadas a la Caja, no está en condiciones de determinar la parte proporcional que le corresponde en la obligación de las prestaciones definidas, los activos del plan y los costos asociados al plan con suficiente fiabilidad para fines contables. Por tanto, el UNICEF ha tratado este plan como si fuera un plan de aportaciones definidas de conformidad con la norma 25 de las IPSAS: Prestaciones de los empleados. Las contribuciones del Fondo al plan durante el ejercicio económico se contabilizan como gastos en el estado de rendimiento financiero.

Planes de prestaciones definidas

43. Los planes de prestaciones definidas del UNICEF incluyen el seguro médico después de la separación del servicio y ciertas prestaciones por separación del servicio. Las obligaciones del Fondo en relación con los planes de prestaciones definidas se calculan por separado para cada plan mediante una estimación de la suma de las prestaciones futuras que corresponden a los empleados a cambio de los servicios prestados en el ejercicio en curso y en los anteriores. A la obligación se le aplican los descuentos para determinar su valor presente, y se contabiliza al final del ejercicio tras restarle el valor razonable de los activos del plan y ajustar los costos de servicios anteriores no contabilizados. Ese cálculo lo realiza todos los años un actuario independiente cualificado utilizando el método basado en las unidades de crédito proyectadas. Los gastos en concepto de prestaciones correspondientes a esos planes representan fundamentalmente el aumento en el valor actuarial presente de las obligaciones relativas a las prestaciones del régimen de pensiones sobre la base de los servicios prestados por los empleados durante el ejercicio y el interés correspondiente a esta obligación respecto de los servicios prestados por los

empleados en ejercicios anteriores, una vez deducido el rendimiento previsto de los activos del plan.

44. La tasa de descuento es el rendimiento en la fecha de presentación de bonos de alta calidad crediticia emitidos por sociedades anónimas que tienen fechas de vencimiento cercanas a las de las obligaciones de pago.

45. Las ganancias y pérdidas actuariales que se derivan de los ajustes por experiencia y los cambios en las hipótesis actuariales se reconocen directamente en una reserva de las ganancias o pérdidas actuariales en el activo neto en el período en que se producen (véase también la nota 20, Activos netos). Todos los demás cambios en el pasivo respecto a esas obligaciones se registran en los resultados (superávit o déficit) en el período en que se presentan.

Otros prestaciones a los empleados a largo plazo

46. La partida relativa a otras prestaciones de los empleados a largo plazo incluye aquellas que no precisan ser abonadas dentro de los 12 meses posteriores a la terminación del período en que los empleados prestaron el servicio conexo. Esas prestaciones comprenden las vacaciones en el país de origen y las indemnizaciones por muerte y lesiones imputables al desempeño de funciones. Un actuario cualificado evalúa anualmente esas obligaciones.

47. Las ganancias y pérdidas actuariales que se derivan de los ajustes por experiencia y los cambios en las hipótesis actuariales se reconocen directamente en una reserva de las ganancias o pérdidas actuariales en el activo neto en el período en que se producen (véase también la nota 20, Activos netos). Todos los demás cambios en el pasivo respecto a esas obligaciones se registran en los resultados (superávit o déficit) en el período en que se presentan.

Indemnización por separación del servicio

48. Las indemnizaciones por separación del servicio se contabilizan como gasto solo cuando el UNICEF se ha comprometido manifiestamente y sin posibilidad real de retirada con un plan detallado para rescindir el nombramiento de un funcionario antes de la fecha normal de jubilación o para ofrecer una indemnización por separación del servicio como resultado de una oferta realizada a fin de reducir el exceso de personal. Las indemnizaciones satisfechas en un plazo de 12 meses se registran al valor que esté previsto abonar; de lo contrario, se consignan al valor presente de las futuras salidas de efectivo previstas.

Arrendamientos

49. El UNICEF arrienda algunas propiedades y equipo. Los arrendamientos de propiedades y equipo en los que el UNICEF asume todos los riesgos y ventajas de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Inicialmente, un arrendamiento financiero se contabiliza en activo y pasivo por el menor valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento.

50. Tras el reconocimiento inicial, los bienes arrendados se deprecian a lo largo del plazo de arrendamiento o de su vida útil (lo que sea menor), de conformidad con las normas de contabilidad relativas a propiedades y equipo.

51. Cada pago en concepto de arrendamiento financiero se asigna entre el pasivo del arrendamiento financiero y los gastos financieros. La parte del pasivo del arrendamiento financiero correspondiente a los intereses se contabiliza como gasto en concepto de otros gastos en el estado de rendimiento financiero a lo largo del plazo de arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada período sobre el saldo del pasivo. Las obligaciones en concepto de los pagos de arrendamientos correspondientes, una vez deducidos los gastos financieros, se incluyen en el arrendamiento financiero y otras obligaciones.

52. Los arrendamientos en que una parte considerable de los riesgos y las ventajas de la propiedad recaen en el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamientos operativos (una vez deducidos los incentivos recibidos del arrendador, si procede) se contabilizan con arreglo al método de amortización lineal durante el plazo de arrendamiento en la partida de otros gastos del estado de rendimiento financiero (véase la nota 17, Arrendamiento financiero y otros elementos del pasivo).

Provisiones

53. Se contabiliza una provisión si, como resultado de un hecho pasado, el UNICEF tiene una obligación presente legal o implícita que puede ser estimada con fiabilidad y es probable que sea precisa una salida de beneficios económicos para cancelarla. Las provisiones se miden al valor actual de los gastos previsto para cancelar la obligación utilizando una tasa que refleje las evaluaciones actuales de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Cuando se prevé que la provisión vaya a cancelarse más allá de los 12 meses siguientes, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo se registra como gasto por intereses. Cuando la salida de beneficios depende de un hecho futuro que no es seguro que ocurra, o no pueda ser estimada con fiabilidad, se incluye información sobre el pasivo contingente en las notas a los estados financieros.

54. Se contabiliza una provisión para el reintegro de fondos no utilizados a los donantes respecto de los saldos no utilizados relacionados con donaciones que han expirado al cierre del ejercicio cuyos términos acordados con el donante estipularan la devolución de los fondos no utilizados y es probable que los fondos vayan a ser devueltos en lugar de ser reprogramados. En los casos en que el donante no ha desembolsado todo el efectivo al UNICEF, el saldo de cuentas por cobrar se rebaja al valor realizable neto. Solo se consigna una provisión para el reintegro de fondos no utilizados si hay fondos que deben ser devueltos una vez que las cuentas por cobrar se han rebajado por completo. Los efectos de los cambios resultantes de las revisiones de los plazos o el importe de la estimación original de la provisión se reflejan de forma prospectiva. Los gastos derivados del asiento de una provisión (o de la reducción de cualquier cuenta por cobrar) para fondos no utilizados se incorporan en el estado de rendimiento financiero como un componente de otros gastos.

55. Entre otras provisiones cabe destacar la relativa al seguro médico para los empleados activos entre otras disposiciones, junto con la devolución de los fondos no utilizados (véanse la nota 8, Anticipos de asistencia en efectivo, y nota 19, Provisiones).

Reconocimiento de los ingresos

Contribuciones voluntarias

56. Las contribuciones voluntarias son transacciones sin contraprestación, lo que significa que el UNICEF recibe recursos (como efectivo, bienes de propiedades y equipo, inventario o derechos aplicables a todos ellos) a cambio de una contraprestación nula o simbólica a los donantes. Los recursos deben ser empleados en beneficio del mandato del Fondo.

57. Las contribuciones voluntarias pueden proceder de gobiernos, organismos intergubernamentales, Comités Nacionales pro UNICEF, otras entidades de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales y particulares.

58. Las contribuciones voluntarias pueden estar sujetas a los términos de un acuerdo vinculante relativo al empleo de los recursos (en este caso se denominan fondos asignados a fines específicos u otros recursos) o pueden carecer de condiciones específicas, lo que permite al UNICEF emplearlos de acuerdo con su mandato (en este caso se denominan fondos para fines generales o recursos ordinarios). Los fondos asignados a fines específicos pueden estar sujetos a condiciones que no solo restrinjan el uso de los recursos, sino que también exijan su reintegro si no se utilizan según lo especificado.

59. Respecto a los fondos para fines generales (recursos ordinarios) y los fondos destinados a fines específicos (otros recursos) sin condiciones vinculadas, el UNICEF contabiliza un activo (efectivo o cuentas por cobrar) y un ingreso en el momento de la recepción del efectivo o de la firma del acuerdo formal sobre la contribución (lo que ocurra antes), a menos que en el acuerdo se especifique una fecha posterior de inicio de la contribución. Los fondos recibidos para ejercicios futuros se registran como “contribuciones recibidas por adelantado”, mientras que las cantidades para ejercicios futuros se presentan por separado como “ingresos diferidos”.

60. En el caso de las contribuciones asignadas a fines específicos:

a) Cuando el acuerdo incluye una cláusula legislativa, las cuentas por cobrar y los ingresos conexos no se consignan hasta que se ha notificado al UNICEF el visto bueno legislativo;

b) Cuando el acuerdo incluye una cláusula sobre la ejecución, las cuentas por cobrar y los ingresos conexos no se consignan hasta que se ha cumplido la obligación.

61. En cuanto a las contribuciones asignadas a fines específicos con condiciones vinculadas, el UNICEF asienta un activo (efectivo o cuentas por cobrar) y un pasivo (contribuciones recibidas por adelantado) en el momento de la recepción del efectivo o la firma del acuerdo formal por escrito sobre la contribución (lo que ocurra antes), a menos que en la contribución se especifique una fecha de inicio posterior. La reducción del pasivo y el asiento del ingreso solo se llevan a cabo cuando se han cumplido las condiciones.

62. Las contribuciones en especie recibidas o por recibir se valoran inicialmente a su valor razonable. Los valores razonables de los activos no monetarios se determinan tomando como referencia los valores de mercado observables o mediante una evaluación independiente.

63. Los ingresos en concepto de contribuciones voluntarias se consignan en valores netos, una vez descontados los factores siguientes:

a) El reintegro de fondos no utilizados a los donantes, la transferencia de fondos no utilizados a los recursos ordinarios, la transferencia de fondos no utilizados a otros recursos y las rebajas de cuentas por cobrar que el UNICEF ya no puede exigir tras la expiración o terminación de los acuerdos de contribución;

b) Las ganancias y pérdidas realizadas por el cambio de divisas, dado que el UNICEF no asume el riesgo relativo al cambio de divisas en los ingresos en concepto de contribuciones, de conformidad con su Reglamento y Reglamentación Financiera Detallada (véase la nota 21, Ingresos de contribuciones voluntarias).

Promesas de contribuciones

64. Las promesas de donaciones al UNICEF se reciben en dos conferencias anuales sobre promesas de contribuciones. El UNICEF no reconoce las promesas como activos o ingresos hasta que se puedan hacer cumplir a la confirmación por escrito de la promesa o la recepción de fondos, lo que suceda antes. Una vez se puedan cumplir, el bien y los ingresos conexos se contabilizan en consonancia con la política de reconocimiento de los ingresos por contribuciones voluntarias a que se hace referencia más arriba. Hasta entonces, las promesas de contribuciones se consignan como activos contingentes en la nota 33, Contingencias.

Contribuciones en especie

65. El UNICEF recibe contribuciones en forma de espacio de oficinas y otros locales por parte de Estados Miembros. Esas contribuciones, así como las contribuciones en especie de bienes, se valoran y registran inicialmente a su valor razonable en la fecha de recepción. El valor razonable de esos activos no monetarios se determina tomando como referencia los valores de mercado observables o mediante una evaluación independiente. Los ingresos y los gastos correspondientes se consignan en el estado de rendimiento financiero como parte de las contribuciones voluntarias.

66. El UNICEF no contabiliza las contribuciones de servicios en especie como activos e ingresos, a excepción de las contribuciones en concepto de transporte de suministros. Muchos de esos servicios no pueden medirse con fiabilidad y muchos no se consideran aptitudes profesionales especializadas u oficios que, de otro modo, podrían ser requeridos por la organización.

Ingresos de transacciones con contraprestación

67. Las transacciones con contraprestación son aquellas en virtud de las cuales el UNICEF vende bienes o presta servicios. Los ingresos comprenden el valor razonable de las contribuciones recibidas o por recibir a cambio del suministro de bienes y servicios. Los ingresos se consignan en valores netos, una vez deducidas las devoluciones y los descuentos.

68. Los ingresos se contabilizan cuando pueden medirse de manera fiable, la entrada de beneficios económicos futuros es probable y se han cumplido los criterios concretos para cada uno de los tipos de actividades que se describen a continuación:

a) Los ingresos procedentes de la venta de tarjetas de felicitación y otros productos, que el UNICEF registra en el ejercicio en el que se ha producido la venta a un cliente final. En los casos en que las tarjetas de felicitación y otros productos se venden con descuentos por volumen, los ingresos se declaran en cifras netas de dichos descuentos;

b) Los ingresos procedentes de la transferencia de suministros previamente almacenados y valorados al costo a fin de dar cumplimiento a un contrato de servicios de adquisición con terceros se contabilizan cuando las mercancías son entregadas al expedidor;

c) Los ingresos en concepto de comisiones y honorarios por servicios administrativos, de adquisiciones, custodia y otros servicios prestados a gobiernos, organizaciones de las Naciones Unidas y otros asociados se contabilizan cuando se establece el derecho a recibir el pago;

d) Los ingresos en concepto de intereses se registran sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido aplicando el método de la tasa de interés efectiva a los activos financieros respectivos;

e) Los ingresos en concepto de regalías se registran en el momento en que es probable que el UNICEF perciba los beneficios económicos o el potencial de servicio relacionados con la transacción, y cuando la cuantía de los ingresos puede medirse con fiabilidad (véase de la nota 21, Ingresos en concepto de contribuciones voluntarias, a la nota 24, Otros ingresos).

Reconocimiento de los gastos

69. Los gastos se contabilizan en el estado de rendimiento financiero del ejercicio al que se refieren.

Transferencias de asistencia en efectivo y suministros para programas

70. En el cumplimiento de su mandato, el UNICEF realiza transferencias de efectivo y suministros para programas a gobiernos, organizaciones no gubernamentales y otras terceras partes (“asociados en la ejecución de proyectos”). En el caso de las transferencias de suministros, se registra un gasto cuando el control de los bienes se transfiere a un asociado en la ejecución. Las transferencias de asistencia en efectivo se consignan inicialmente como un anticipo en el estado de situación financiera cuando los asociados en la ejecución están sujetos a obligaciones de rendimiento, y se contabilizan como gastos cuando el UNICEF considera que dichas obligaciones de rendimiento se han cumplido. Al cierre del ejercicio se contabiliza una provisión con cargo a los anticipos para sufragar los gastos efectuados por los asociados en la ejecución que todavía no han sido comunicados al UNICEF (véanse la nota 8, Anticipos de asistencia en efectivo, y la nota 26, Transferencia de suministros para programas y asistencia en efectivo).

Compromiso (de gastos)

71. Los compromisos son obligaciones y gastos futuros derivados de contratos pendientes de ejecución en la fecha de presentación que el UNICEF tiene poca o ninguna discrecionalidad de evitar en el curso normal de las operaciones, e incluyen:

- a) Compromisos de inversión de capital: representan el monto total de los gastos de capital contratado pero no contabilizado como pagado o satisfecho al cierre del ejercicio;
- b) Contratos para el suministro de bienes o servicios que el UNICEF tiene previsto que se provean en el curso normal de las operaciones;
- c) Transferencias de efectivo;
- d) Otros compromisos no cancelables.

El UNICEF no tiene ningún acuerdo de arrendamiento no cancelable (véase la nota 32, Compromisos).

Contingencias

Activo contingente

72. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible que no está enteramente bajo el control de la organización. Los activos contingentes se examinan para garantizar que los acontecimientos al respecto se reflejen adecuadamente en los estados financieros. Si es prácticamente seguro que un activo ya no es contingente y que su valor puede medirse con fiabilidad, el activo se contabiliza en el ejercicio en el que se produce el cambio (véase la nota 33, Contingencias).

Pasivo contingente

73. Se registra un pasivo contingente a menos que la posibilidad de que se produzcan sea remota. Si es probable que un pasivo contingente se materialice, se registra una provisión en el ejercicio en que se produce el cambio de probabilidad (véase la nota 33, Contingencias).

Información financiera por segmentos

74. Los segmentos operativos se contabilizan en forma compatible con los informes internos sobre la adopción de decisiones estratégicas relativas a la asignación de recursos y la evaluación del rendimiento financiero presentados al Director Ejecutivo del UNICEF. Para el UNICEF, los segmentos pertinentes tienen las denominaciones siguientes: institucional, recursos ordinarios, otros recursos (ordinarios) y otros recursos (emergencia).

75. Los segmentos operativos representan diferentes tipos de fondos y permiten al Director Ejecutivo asegurar que el UNICEF contabilice los recursos financieros de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada (véase la nota 35, Información por segmentos).

Nota 5

Comparación con el presupuesto

1. Los presupuestos del UNICEF, que han sido aprobados por la Junta Ejecutiva, posibilitan la realización de gastos. El UNICEF ha clasificado sus presupuestos como sigue: a) presupuestos de los programas por países; b) presupuestos de llamamientos de emergencia; c) promoción y elaboración de programas y programas multinacionales; d) Fondo para Programas de Emergencia; e) presupuesto institucional; y f) presupuesto de Recaudación de Fondos y Alianzas en el Sector Privado.

2. Los presupuestos por programas comprenden actividades como la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de programas, así como servicios de asesoramiento en materia de políticas técnicas y de programas, que se financian con cargo a los programas de países, regionales o mundiales, u otros acuerdos de programas como gastos directos. Entre los ejemplos cabe mencionar suministros y equipo, subcontratos, asistencia en efectivo, asesores técnicos y de programas, asesores para el seguimiento y la evaluación y gastos operacionales conexos y de personal de apoyo directo.

3. El presupuesto de Recaudación de Fondos y Alianzas en el Sector Privado comprende el nivel anual de los recursos financieros estimados que se necesitan para el cumplimiento óptimo de sus objetivos. El presupuesto está sufragado mediante recursos ordinarios.

4. El presupuesto institucional también se desglosa de acuerdo con la clasificación de los gastos, que se compone de las siguientes categorías, descritas en el estado financiero V (Estado de comparación de importes presupuestados y reales):

a) **Eficacia de las actividades de desarrollo.** Se incluye en este concepto el costo de las actividades de asesoramiento sobre políticas y las de carácter técnico o de ejecución que se necesitan para el logro de los objetivos de programas y proyectos en las esferas en que se especializa la organización. Esos insumos son esenciales para la obtención de resultados de desarrollo y no se incluyen en componentes concretos de los programas o proyectos de los documentos de programas de países, regionales o mundiales;

b) **Gestión.** Comprende las actividades y costos asociados cuya función primordial es promover la identidad, la orientación y el bienestar de la organización. Cabe mencionar, entre ellas, las de dirección ejecutiva, representación, relaciones externas y asociaciones, comunicaciones institucionales, asesoramiento jurídico, supervisión, auditoría, evaluación institucional, tecnología de la información, finanzas, administración, seguridad y recursos humanos;

c) **Fines especiales.** Este concepto abarca las actividades y costos asociados de carácter intersectorial que i) se realizan por mandato de la Asamblea General (es decir, no están bajo el control directo de la administración de las organizaciones); ii) suponen inversiones materiales de capital; o iii) no representan un costo relacionado con las actividades de gestión de la organización;

d) **Coordinación de las actividades de desarrollo de las Naciones Unidas.** Comprende todas las actividades y costos asociados de apoyo a la coordinación de las actividades de desarrollo del sistema de las Naciones Unidas.

5. Los presupuestos de los llamamientos de emergencia y el presupuesto de Recaudación de Fondos y Alianzas en el Sector Privado se aprobaron para el ejercicio económico correspondiente a 2013. Los presupuestos de promoción y elaboración de programas y programas multinacionales, el presupuesto del Fondo para Programas de Emergencia y el presupuesto institucional se aprobaron por un período de dos años que abarca el bienio 2012-2013. Los presupuestos de los programas por países se aprueban por ciclos plurianuales, que por lo general son de tres a cinco años. Cada vez que se preparan presupuestos para un período plurianual, el UNICEF los desglosa en sumas anuales a fin de proporcionar la comparación de importes presupuestados y reales.

6. Si bien los estados financieros del UNICEF se elaboran sobre la base del valor total devengado con arreglo a las IPSAS, los presupuestos del UNICEF se elaboran y gestionan sobre la base del principio de caja modificada.

7. En el estado financiero V (Estado de comparación de importes presupuestados y reales) se describen los diversos presupuestos en relación con los importes reales desembolsados. Tanto los importes presupuestados como los reales se calculan conforme al mismo principio de caja modificada. Las explicaciones sobre las diferencias importantes entre el presupuesto inicial y el final, así como entre el presupuesto final y los importes reales, se presentan en el informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 y forman parte de dichos estados financieros.

8. El cuadro que figura a continuación contiene un desglose de los presupuestos de los programas por países y otros recursos (emergencia) por regiones.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Presupuesto inicial</i>	<i>Presupuesto final</i>	<i>Importes reales sobre una base comparable</i>	<i>Diferencia entre los montos finales y reales</i>
Presupuestos de los programas por países por región				
Recursos ordinarios				
Europa Central y Oriental y Comunidad de Estados Independientes	20 568	25 617	21 985	3 632
Asia Oriental y el Pacífico	62 246	67 793	61 807	5 986
África Oriental y Meridional	200 179	207 095	198 220	8 875
América Latina y el Caribe	28 498	33 045	26 690	6 355
Oriente Medio y África del Norte	39 736	50 560	44 003	6 557
Asia Meridional	136 915	142 817	138 085	4 732
África Occidental y Central	253 357	273 303	256 976	16 326
Subtotal	741 499	800 230	747 766	52 464
Otros recursos (ordinarios)				
Europa Central y Oriental y Comunidad de Estados Independientes	69 393	105 980	55 407	50 573
Asia Oriental y el Pacífico	224 056	316 470	144 743	171 727
África Oriental y Meridional	683 118	1 088 943	502 231	586 712
América Latina y el Caribe	133 825	159 895	90 211	69 684
Oriente Medio y África del Norte	203 181	281 252	124 489	156 763
Asia Meridional	375 820	456 515	181 040	275 475
África Occidental y Central	649 514	960 371	450 530	509 841
Subtotal	2 338 907	3 369 426	1 548 651	1 820 775
Total de los presupuestos de los programas por países	3 080 406	4 169 656	2 296 417	1 873 239

	<i>Presupuesto inicial</i>	<i>Presupuesto final</i>	<i>Importes reales sobre una base comparable</i>	<i>Diferencia entre los montos finales y reales</i>
Presupuestos de otros recursos (emergencia) para países por región				
Otros recursos (emergencia)				
Europa Central y Oriental y Comunidad de Estados Independientes	42 118	24 910	12 445	12 465
Asia Oriental y el Pacífico	178 481	158 149	56 280	101 869
África Oriental y Meridional	432 469	284 122	222 656	61 466
América Latina y el Caribe	25 469	53 006	42 758	10 248
Oriente Medio y África del Norte	637 497	584 437	386 659	197 778
Asia Meridional	78 119	109 196	72 197	36 999
África Occidental y Central	475 401	350 965	262 016	88 949
Mundial	7 501	24 567	10 910	13 657
Total de otros recursos (emergencia)	1 877 055	1 589 352	1 065 921	523 431

9. Los flujos netos de efectivo reales procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación presentados sobre una base comparable en el cuadro que figura a continuación se corresponden con las sumas reflejadas en los estados financieros de la manera siguiente:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Operaciones</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Finan- ciación</i>	<i>Variaciones de los tipos de cambio</i>	<i>2013</i>	<i>2012</i>
Importe total real en una base comparable de acuerdo con lo presentado en el estado de comparación de importes presupuestados y reales	(4 223 984)	–	–	–	(4 223 984)	(3 865 713)
Diferencias de base	(37 746)	99 917	(6 730)	–	55 441	(313 955)
Variaciones de los tipos de cambio del efectivo y equivalentes de efectivo	–	–	–	117	117	(5 680)
Diferencias de las entidades	22 053	–	–	–	22 053	(101 514)
Diferencias de presentación	4 848 533	–	–	–	4 848 533	3 942
Flujos netos de efectivo en el estado de flujos de efectivo	608 856	99 917	(6 730)	117	702 160	(345 072)

Nota 6 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo en bancos y en caja en moneda convertible son las divisas que se permite intercambiar libremente por otras divisas sin licencia o autorización. El efectivo en bancos y en caja en moneda no convertible son las divisas que no se

pueden intercambiar libremente por otras divisas sin permiso del banco central del país anfitrión.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012
Efectivo en bancos y en caja en moneda convertible	99 806	154 959
Efectivo en bancos y en caja en moneda no convertible	28 406	26 996
Efectivo en bancos en cuentas de depósito a la vista del mercado monetario	217 191	158 697
Depósitos a plazo y otros depósitos (con un plazo de 90 días o menos)	1 306 552	609 143
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	1 651 955	949 795

Nota 7

Contribuciones por recibir y otras cuentas por cobrar

Contribuciones por recibir

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Gobiernos y organismos intergubernamentales</i>	<i>Acuerdos entre organizaciones</i>	<i>Comités Nacionales</i>	<i>Otras organizaciones</i>	2013	2012
Contribuciones corrientes por recibir en cifras brutas						
Para fines generales	102 376	132	249 637	10	352 155	261 538
Para fines concretos	1 063 810	76 286	119 891	33	1 260 020	459 993
Deterioro del valor	–	–	–	–	–	–
Total de contribuciones corrientes	1 166 186	76 418	369 528	43	1 612 175	721 531
Contribuciones no corrientes por recaudar en cifras brutas						
Para fines generales	23 448	–	680	–	24 128	16 835
Para fines concretos	626 518	17 034	–	–	643 552	235 989
Deterioro del valor	–	–	–	–	–	–
Total de contribuciones no corrientes por recibir	649 966	17 034	680	–	667 680	252 824
Total de contribuciones por recibir	1 816 152	93 452	370 208	43	2 279 855	974 355

1. Se consideran contribuciones por recibir para fines concretos aquellas en cuyos acuerdos se establecen determinadas condiciones para su uso, como el propósito, la zona geográfica o el período de utilización; y se consideran contribuciones para fines generales las que no están sujetas a condiciones concretas, lo que permite que el UNICEF las canalice de acuerdo con su mandato. Tanto las contribuciones para fines generales como las contribuciones para fines concretos se contabilizan en el momento en que el acuerdo de contribución entra en vigor, lo que ocurre en la fecha en que se suscribe el acuerdo, salvo que existan cláusulas generales de terminación,

aprobación por el poder legislativo o reducción, o, de existir dichas cláusulas, en el momento en que se recibe la notificación de la suma que se entregará al UNICEF. En los casos en que existe un requisito que debe cumplirse para que se efectúe el pago, tanto las contribuciones para fines generales como las contribuciones para fines concretos se contabilizan cuando el UNICEF ha cumplido ese requisito. La antigüedad de las contribuciones por recibir, así como la exposición del UNICEF a los riesgos crediticios y cambiarios en relación con esas contribuciones se indican en la nota 30, Gestión del riesgo financiero.

Otras cuentas por cobrar

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012
Otras cuentas por cobrar en el período corriente		
Cuentas por cobrar de ventas de tarjetas de felicitación y otros productos	27 032	35 273
Cuentas por cobrar en concepto de impuesto sobre el valor añadido	8 384	10 846
Cuentas por cobrar de funcionarios	7 325	6 303
Cuentas por cobrar de servicios de adquisiciones	–	–
Cuentas por cobrar de otros organismos de las Naciones Unidas	1 782	2 434
Transferencias de asistencia en efectivo no utilizadas adeudadas por asociados en la ejecución	2 257	8 117
Otros	3 274	541
Deterioro del valor	(2 074)	(5 340)
Total de otras cuentas por cobrar en el período corriente	47 980	59 174
Otras cuentas por cobrar a más largo plazo	947	428
Total de otras cuentas por cobrar	48 927	59 602

Otras cuentas por cobrar

2. Las transferencias de asistencia en efectivo no utilizadas adeudadas por asociados en la ejecución representan las sumas no utilizadas de la asistencia en efectivo que quedan en poder de asociados en la ejecución tras la finalización o suspensión de un proyecto y que deben devolverse al UNICEF.

3. Las cuentas por cobrar de funcionarios incluyen los anticipos sin intereses hechos por el UNICEF a sus funcionarios por un plazo de hasta 12 meses para fines concretos, como el nombramiento inicial, la renovación del nombramiento o la reasignación. Como esos anticipos tienen un vencimiento inicial de menos de 12 meses, el valor contable se aproxima al valor razonable.

4. La exposición del UNICEF a los riesgos crediticios y cambiarios relacionados con otras cuentas por cobrar se indica en la nota 30, Gestión del riesgo financiero.

Nota 8

Anticipos de asistencia en efectivo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012
Anticipos de asistencia en efectivo por región		
Europa Central y Oriental y Comunidad de Estados Independientes	9 103	7 795
Asia Oriental y el Pacífico	35 854	41 463
África Oriental y Meridional	170 653	196 858
América Latina y el Caribe	29 006	36 502
Oriente Medio y África del Norte	122 536	70 634
Asia Meridional	69 714	95 480
África Occidental y Central	193 362	176 710
Transferencia a organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones en la Sede	473	575
Ajuste	(70 161)	(69 356)
Total de anticipos de asistencia en efectivo por región	560 540	556 661

1. Los anticipos de asistencia en efectivo representan las transferencias de asistencia en efectivo en los casos en que los asociados en la ejecución aún no han cumplido las obligaciones de desempeño especificadas por el UNICEF. El UNICEF supervisa la utilización de la asistencia en efectivo por los asociados en la ejecución, y solo liquida los anticipos y contabiliza los gastos cuando los asociados en la ejecución han utilizado esos fondos de la forma especificada por él.

2. Los asociados en la ejecución deben presentar informes sobre la utilización de la asistencia en efectivo en un plazo máximo de seis meses. Si un asociado en la ejecución no informa sobre la utilización de la asistencia en efectivo o incumple sus obligaciones de desempeño, esas sumas, así como cualesquiera fondos no utilizados, dejan de considerarse anticipos de asistencia en efectivo y se reclasifican como otras cuentas por cobrar (transferencias de asistencia en efectivo no utilizadas adeudadas por asociados en la ejecución). El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se indica en la nota 7, Contribuciones por recibir y otras cuentas por cobrar.

3. El ajuste que figura en el cuadro anterior representa un valor acumulado por una diferencia de fecha en los casos en que los asociados en la ejecución habían incurrido en gastos válidos al 31 de diciembre, pero el UNICEF no había recibido los informes al respecto en la fecha de presentación de información.

Nota 9

Inventarios

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012
Suministros para programas	377 310	262 144
Tarjetas de felicitación y otros productos	6 534	8 064
Total de inventarios	383 844	270 208

El costo de las ventas de tarjetas de felicitación y otros productos se indica en la nota 22, Ingresos procedentes de la venta de tarjetas de felicitación y otros productos. El costo de las ventas directas para los servicios de adquisiciones se indica en la nota 24, Otros ingresos.

Nota 10
Inversiones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012
Inversiones corrientes		
Depósitos a plazo (más de 90 días)	1 827 850	1 989 991
Depósitos estructurados	113 831	209 190
Total de inversiones corrientes	1 941 681	2 199 181
Inversiones no corrientes		
Bonos negociados en el mercado	449 917	301 026
Total de inversiones no corrientes	449 917	301 026
Total de inversiones	2 391 598	2 500 207

A efectos de clasificación, los vencimientos de los depósitos estructurados pueden ser distintos de su vencimiento contractual debido a que esos instrumentos financieros tienen opciones de pago anticipado. En el cuadro que figura más arriba se utilizan plazos de vencimiento contractuales a efectos de aclaración.

Nota 11
Otros elementos del activo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012
Anticipos del subsidio de educación a funcionarios	9 736	7 807
Gastos pagados por adelantado y otros activos	226 018	221 580
Total de otros activos corrientes	235 754	229 387
Otros activos no corrientes	2 016	–
Total de otros activos	237 770	229 387

Los gastos pagados por adelantado y otros activos están compuestos fundamentalmente por anticipos a proveedores.

Nota 12 Propiedades y equipo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Terrenos</i>	<i>Edificios</i>	<i>Mejoras de locales arrendados</i>	<i>Mobiliario, útiles y equipo de otro tipo</i>	<i>Infraestructura y equipo de tecnología de la información y las comunicaciones</i>	<i>Equipo de tecnología de la información e informático de oficina</i>	<i>Equipo de transporte</i>	<i>Total</i>
Costo en 2012								
Saldo al 1 de enero	83 712	84 123	998	5 769	11 407	2 300	374	188 683
Adiciones	–	4 122	691	1 745	2 189	2 719	4 658	16 124
Enajenaciones	–	–	–	(368)	(2 458)	(64)	(77)	(2 967)
Saldo al 31 de diciembre	83 712	88 245	1 689	7 146	11 138	4 955	4 955	201 840
Depreciación acumulada								
Saldo al 1 de enero	–	–	–	5 317	6 635	1 770	351	14 073
Depreciación	–	4 726	143	271	1 741	687	401	7 969
Deterioro del valor	–	–	–	–	–	–	–	–
Reversión del deterioro	–	–	–	–	–	–	–	–
Enajenaciones	–	–	–	(301)	(2 417)	(61)	(73)	(2 852)
Saldo al 31 de diciembre	–	4 726	143	5 287	5 959	2 396	679	19 190
Valor contable al 31 de diciembre	83 712	83 519	1 546	1 859	5 179	2 559	4 276	182 650
Costo en 2013								
Saldo al 1 de enero	83 712	88 245	1 689	7 146	11 138	4 955	4 955	201 840
Adiciones	–	2 099	4 499	3 551	4 869	4 143	10 477	29 638
Enajenaciones	–	(888)	–	(1 280)	(436)	(554)	(178)	(3 336)
Saldo al 31 de diciembre	83 712	89 456	6 188	9 417	15 571	8 544	15 254	228 142
Depreciación acumulada								
Saldo al 1 de enero	–	4 726	143	5 287	5 959	2 396	679	19 190
Depreciación	–	4 804	469	701	2 303	1 796	2 020	12 093
Deterioro del valor	–	–	–	1	10	1	–	12
Enajenaciones	–	(30)	–	(1 062)	(370)	(337)	(145)	(1 944)
Saldo al 31 de diciembre	–	9 500	612	4 927	7 902	3 856	2 554	29 351
Valor al 31 de diciembre	83 712	79 956	5 576	4 490	7 669	4 688	12 700	198 791

1. Actualmente, el UNICEF no tiene ningún bien ni equipo donado que esté sujeto a condiciones.
2. En la partida relacionada con edificios se incluyen 2,44 millones de dólares (2012: 3,88 millones de dólares) de gastos en concepto de actividades en marcha de construcción, renovación y mejoras de la seguridad.
3. El valor contable de los bienes y el equipo reconocidos en la partida de arrendamientos financieros es el siguiente:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012
Terreno	80 000	80 000
Edificios	66 668	69 375
Mobiliario, útiles y equipo de otro tipo	66	194
Total	146 734	149 569

4. El UNICEF arrienda a la United Nations Development Corporation, que es una empresa pública del estado de Nueva York, un edificio, la plaza adyacente y los terrenos en que se asientan ambos, todo lo cual se conoce colectivamente como el complejo Three United Nations Plaza. El contrato de arrendamiento, que entró en vigor en 1984 (enmendado en 1994 y en 2009) y vence en 2026, se considera un arrendamiento financiero. Cuando venza el contrato de arrendamiento, el UNICEF recibirá el título de propiedad del complejo si cumple las condiciones de ocupación continua e ininterrumpida del edificio y mantenimiento de su sede mundial en la Ciudad de Nueva York hasta 2026.
5. El complejo Three United Nations Plaza se contabiliza en el estado de la situación financiera a su valor razonable estimado en la fecha de adopción de las IPSAS. Los pagos del arrendamiento anual, que asciende a 6,73 millones de dólares (2012: 6,73 millones de dólares), sin incluir los incrementos de los gastos de funcionamiento, se distribuyen entre las cargas financieras y la amortización de la obligación de arrendamiento financiero para lograr una tasa de interés constante del saldo restante de la obligación. Si bien el edificio y la plaza se depreciarán a lo largo del resto de su vida útil, los terrenos no. Las cargas financieras del complejo Three United Nations Plaza se contabilizan como parte de los costos financieros, mientras que los gastos de depreciación del edificio y la plaza se contabilizan como parte de los gastos de depreciación y amortización en el estado de rendimiento financiero.
6. El UNICEF tiene alrededor de 700 acuerdos de arrendamiento operativos de terrenos, locales de oficinas, almacenes y viviendas. La mayoría de los contratos de arrendamiento son de índole comercial. Unos 160 acuerdos se relacionan con locales proporcionados al UNICEF por los gobiernos anfitriones a título gratuito. En esos casos, el valor razonable del arrendamiento anual se estimó y contabilizó como un gasto por valor de 18,50 millones de dólares (2012: 19,86 millones de dólares), así como un ingreso en concepto de contribuciones en especie (véase la nota 21, Ingresos en concepto de contribuciones voluntarias). Los pagos relacionados con todos los contratos de arrendamiento operativo vigentes se contabilizan en la partida de gastos de arrendamiento y alquiler (véase la nota 28, Otros gastos).

Nota 13
Activo intangible

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Programas informáticos comprados</i>	<i>Programas informáticos desarrollados internamente</i>	<i>Activos intangibles en desarrollo</i>	<i>Total</i>
Costo en 2012				
Saldo al 1 de enero	–	–	–	–
Adiciones	229	3 131	974	4 334
Enajenaciones	–	–	–	–
Saldo al 31 de diciembre	229	3 131	974	4 334
Amortización	8	465	–	473
Saldo al 31 de diciembre	8	465	–	473
Valor contable al 31 de diciembre	221	2 666	974	3 861
Costo en 2013				
Saldo al 1 de enero	229	3 131	974	4 334
Adiciones	606	–	3 276	3 882
Transferencias	–	2 746	(2 746)	–
Saldo al 31 de diciembre	835	5 877	1 504	8 216
Amortización				
Saldo al 1 de enero	8	465	–	473
Amortización	92	1 306	–	1 398
Saldo al 31 de diciembre	100	1 771	–	1 871
Valor contable al 31 de diciembre	735	4 106	1 504	6 345

Nota 14
Cuentas por pagar y pasivo acumulado

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012
Cuentas por pagar	174 753	132 351
Pasivo acumulado	81 467	111 361
Total de cuentas por pagar y pasivo acumulado	256 220	243 712

La exposición del UNICEF a los riesgos cambiarios y de liquidez relacionados con las cuentas de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se indica en la nota 30, Gestión del riesgo financiero.

Nota 15
Ingresos diferidos

1. En la presente nota se exponen tanto los “ingresos diferidos” como las “contribuciones recibidas por adelantado”.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012
Contribuciones recibidas con antelación al período especificado	9 793	22 415
Ingresos diferidos		
Saldo al 1 de enero	513 297	–
Adiciones	2 152 777	1 188 491
Ingresos reconocidos	(1 010 520)	(675 192)
Saldo al 31 de diciembre	1 655 554	513 297
Total	1 665 347	535 712

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012
Parte corriente	988 554	268 080
Parte a largo plazo	667 000	245 217
Total de ingresos diferidos	1 655 554	513 297

2. Las contribuciones recibidas con antelación a un período especificado consisten en las contribuciones en efectivo recibidas que, con arreglo a las condiciones de los acuerdos, deben ser utilizadas por el UNICEF en períodos futuros especificados por los donantes. Los ingresos diferidos consisten en contribuciones abiertas por recibir que, con arreglo a las condiciones de los acuerdos, deben de ser utilizadas por el UNICEF en períodos futuros especificados por los donantes.

3. Estas se desembolsan y los ingresos resultantes de esas contribuciones se contabilizan a la fecha de inicio del período especificado al que se destina la financiación.

Nota 16
Fondos mantenidos en nombre de terceros

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Saldo al 1 de enero de 2013</i>	<i>Fondos recibidos</i>	<i>Fondos desembolsados</i>	<i>Saldo al 31 de diciembre de 2013</i>
Servicios de adquisiciones				
Gobiernos	278 165	475 996	(416 450)	337 711
Arreglos interinstitucionales	173 127	113 461	(173 523)	113 065
Organizaciones no gubernamentales	10 489	1 448	(2 822)	9 115

	<i>Saldo al 1 de enero de 2013</i>	<i>Fondos recibidos</i>	<i>Fondos desembolsados</i>	<i>Saldo al 31 de diciembre de 2013</i>
Comités nacionales	(2)	14	(20)	(8)
Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización	107 461	970 272	(951 892)	125 841
Otros arreglos				
Otros	913	113 261	(96 122)	18 052
Obligaciones devengadas	–	–	(11 570)	(11 570)
Total	570 153	1 674 452	(1 652 399)	592 206

1. Los fondos mantenidos en nombre de terceros representan obligaciones respecto de efectivo mantenido en las cuentas bancarias del UNICEF de conformidad con arreglos institucionales.

2. En lo que respecta a los servicios de adquisiciones estándar, el UNICEF es responsable de organizar y coordinar la entrega de los bienes o servicios en nombre de los asociados en las adquisiciones (incluidos los gobiernos y los organismos de las Naciones Unidas). Los fondos se reciben por adelantado de los asociados en las adquisiciones para pagar los compromisos del UNICEF con los proveedores y las cuotas de tramitación (porcentaje fijo).

3. Del mismo modo, en el caso de los servicios de adquisiciones financiados por la Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización, el UNICEF organiza y coordina la adquisición y entrega de vacunas y dispositivos conexos en nombre de la Alianza en beneficio de los países que cumplen los requisitos necesarios. Los fondos de la Alianza se reciben por adelantado y se mantienen en una cuenta de garantía bloqueada en la que el UNICEF tiene una garantía real y derechos de giro exclusivos. Antes de pagar a los proveedores, el UNICEF gira fondos a su propia cuenta bancaria.

4. En el caso de otros arreglos, el UNICEF recibe y desembolsa efectivo en nombre de un tercero.

Nota 17

Arrendamiento financiero y otros elementos del pasivo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2013</i>	<i>2012</i>
Arrendamiento financiero y otros elementos del pasivo corriente		
Ingresos no devengados	33 235	15 071
Pasivo de arrendamiento financiero	3 298	3 162
Otros	2 949	7 458
Total de arrendamiento financiero y otros elementos del pasivo corriente	39 482	25 691

	2013	2012
Arrendamiento financiero y otros elementos del pasivo no corriente		
Pasivo de arrendamiento financiero	55 140	58 439
Total de arrendamiento financiero y otros elementos del pasivo no corriente	55 140	58 439
Total de arrendamiento financiero y otros elementos del pasivo	94 622	84 130

1. Los otros elementos del pasivo incluyen el efectivo sin asignar recibido por el UNICEF y los terrenos y los edificios vendidos, pero aún no transferidos.

2. En el cuadro que figura a continuación se presentan los pagos mínimos de alquiler pagaderos por los arrendamientos financieros, el valor presente de estos pagos y las cargas financieras futuras en 2013.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012
Pagos mínimos de alquiler sin descuento		
A más tardar un año después	6 845	6 903
Más de un año después y a más tardar cinco años después	26 919	27 036
Más de cinco años después	50 464	57 192
Total de los pagos mínimos de los arrendamientos sin descuento	84 228	91 131
Valor presente de los pagos mínimos de alquiler		
A más tardar un año después	3 298	3 162
Más de un año después y a más tardar cinco años después	14 914	14 130
Más de cinco años después	40 227	44 309
Total del valor presente de los pagos mínimos de alquiler	58 439	61 601

3. En 2013 el UNICEF efectuó pagos en concepto de arrendamientos financieros por un total de 6,85 millones de dólares (2012: 6,90 millones de dólares).

Nota 18

Pasivo correspondiente a las prestaciones de los empleados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012
Pasivo corriente por prestaciones de los empleados		
Vacaciones en el país de origen	6 134	6 206
Vacaciones anuales	85 943	75 900
Otras prestaciones por terminación del servicio	1 814	3 126

	2013	2012
Otras prestaciones de los empleados	2 444	1 829
Total del pasivo corriente por prestaciones de los empleados	96 335	87 061
Pasivo no corriente por prestaciones de los empleados		
Vacaciones en el país de origen	959	875
Otras prestaciones por terminación del servicio	105 249	110 430
Seguro médico después de la separación del servicio ^a	816 022	950 305
Otras prestaciones de los empleados	339	551
Total del pasivo no corriente por prestaciones de los empleados	922 569	1 062 161
Total del pasivo por prestaciones de los empleados	1 018 904	1 149 222

^a En este cuadro, el seguro médico después de la separación del servicio comprende el pasivo relacionado con el plan de seguro médico.

A. Planes de prestaciones definidas

1. El UNICEF ofrece a sus empleados y exempleados los siguientes planes de prestaciones definidas:

a) **Seguro médico después de la separación del servicio.** Este plan es el mayor, y proporciona cobertura mundial de los gastos médicos de los exfuncionarios que cumplen los requisitos y sus familiares a cargo. El pasivo representa el valor presente de la parte correspondiente al UNICEF de los gastos en concepto de seguro médico de sus jubilados y las prestaciones posteriores a la jubilación acumuladas hasta la fecha por el personal en activo. Este plan consta de tres arreglos principales: los planes de seguro con base en los Estados Unidos, Van Breda/Ginebra, y el plan de seguro médico;

b) **Plan de seguro médico.** Se trata de un plan de seguro médico y odontológico que administra el UNICEF para sus funcionarios en activo de contratación local (del Cuadro de Servicios Generales y del Cuadro Orgánico) y exfuncionarios de contratación local (y sus familiares a cargo que reúnan las condiciones exigidas) que prestan servicios o residen en lugares de destino designados fuera de ciudades en que hay sedes.

2. El plan de seguro médico se presenta junto con el pasivo por seguro médico después de la separación del servicio en el primer cuadro de esta nota. Para mayor transparencia, en los cuadros siguientes el pasivo por plan de seguro médico se presenta por separado del pasivo por seguro médico después de la separación del servicio.

3. Las prestaciones por terminación del servicio comprenden la prima de repatriación, los gastos de viaje y los gastos de envío.

4. La prestación en caso de fallecimiento se trata de un plan de prestaciones definidas con posterioridad al empleo. La obligación de proporcionar esa prestación se genera cuando el empleado que cumple los requisitos se presenta para asumir funciones. El pago se efectúa cuando el empleado fallece y deja detrás un cónyuge supérstite o hijo a cargo.

5. Los planes de prestaciones definidas son evaluados utilizando un método de evaluación actuarial; a continuación se presentan detalles adicionales sobre la evaluación de los planes.

6. Las variaciones del valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas de cada uno de los planes de prestaciones definidas, que se indican en el cuadro siguiente, se incluyen en el pasivo por prestaciones de los empleados al cierre de año.

Variaciones del valor de las obligaciones por prestaciones definidas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Obligaciones por prestaciones definidas</i>	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones por terminación de servicio</i>	<i>Plan de seguro médico</i>	<i>Prestación por muerte</i>	<i>Total</i>	
					<i>2013</i>	<i>2012</i>
Saldo al 1 de enero de 2013	589 789	104 922	360 516	3 275	1 058 502	884 008
Costo de los servicios del período corriente	27 451	7 345	24 778	373	59 947	50 135
Costo por intereses de obligaciones por prestaciones	23 423	4 025	14 371	125	41 944	39 368
Pérdidas/(ganancias) actuariales en concepto de obligaciones por prestaciones	(76 108)	(6 543)	(137 261)	(1 649)	(221 561)	103 327
Prestaciones pagadas (sin incluir las contribuciones de los afiliados)	(8 430)	(8 610)	(2 507)	(295)	(19 842)	(18 336)
Saldo al 31 de diciembre	556 125	101 139	259 897	1 829	918 990	1 058 502

Contribuciones del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia por plan de contribuciones definidas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Contribuciones del UNICEF</i>	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones por terminación de servicio y por muerte</i>	<i>Plan de seguro médico</i>	<i>Total</i>
Cifras reales 2013	56 606	24 724	15 425	96 755
Cifras reales 2012	56 033	22 243	13 968	92 244

Contribuciones de los afiliados de cada plan por plan de contribuciones definidas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Aportaciones de los afiliados</i>	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones por terminación de servicio y por muerte</i>	<i>Plan de seguro médico</i>	<i>Total</i>
Cifras reales 2013	n/a	n/a	2 826	2 826
Cifras reales 2012	n/a	n/a	3 722	3 722

7. El valor de las obligaciones por prestaciones definidas es igual al pasivo de esas obligaciones que se reconoce en el estado de situación financiera, ya que los activos reservados por el UNICEF para financiar estas prestaciones no se consideran activos del plan con arreglo a la norma 25 de las IPSAS: Prestaciones de los empleados, dado que no se mantienen en una cuenta fiduciaria jurídicamente independiente de la entidad que informa, que exista únicamente con el fin de pagar o financiar las prestaciones de los empleados. El UNICEF destina fondos a reservas para cada uno de los planes de prestaciones definidas que figuran a continuación (véanse los detalles en la partida “financiación de las reservas” en el cuadro que figura más adelante). Las sumas consignadas en el estado de rendimiento financiero son las siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Terminación del servicio</i>	<i>Plan de seguro médico</i>	<i>Prestación por muerte</i>	<i>Total</i>	
					2013	2012
Costo de los servicios del período corriente	27 451	7 345	24 778	373	59 947	50 135
Costo por intereses de obligaciones por prestaciones	23 423	4 025	14 371	125	41 944	39 368
Gastos totales incluidos en el excedente (déficit)	50 874	11 370	39 149	498	101 891	89 503

(Ganancias)/pérdidas actuariales reconocidas directamente en los activos netos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>(Ganancias)/pérdidas actuariales en concepto de obligaciones por prestaciones</i>	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Terminación del servicio</i>	<i>Plan de seguro médico</i>	<i>Prestación por muerte</i>	<i>Total</i>	
					2013	2012
Período en curso	(76 108)	(6 543)	(137 261)	(1 649)	(221 561)	103 327

8. El UNICEF financia sus obligaciones relacionadas con los planes de prestaciones definidas que ofrece a sus empleados por medio de reservas. Las reservas, al igual que otros planes de ahorro, son mecanismos que permiten destinar fondos a gastos futuros de determinado tipo. En el cuadro que figura a continuación se presenta el déficit de financiación del conjunto de los planes de prestaciones definidas y otros elementos del pasivo. Además, en el cuadro se incluyen el pasivo de los planes de prestaciones definidas (como el seguro médico después de la separación del servicio, las prestaciones por terminación de servicio, el plan de seguro médico y la prestación por muerte), los fondos destinados a esos planes determinados desde el punto de vista actuarial, y otros pasivos, incluido el pasivo en concepto de vacaciones anuales.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012
Financiación de las reservas		
Pasivo actuarial reconocido en el estado de posición financiera	918 990	1 058 502
Otros elementos del pasivo y provisiones reconocidos en el estado de posición financiera	92 220	77 692
Financiación	(506 212)	(444 830)
Déficit de financiación	(504 998)	(691 364)

B. Evaluación actuarial

9. La salud financiera de los planes de prestaciones definidas se mide por las evaluaciones actuariales.

10. Se utilizó una evaluación actuarial realizada por actuarios del UNICEF en 2013 (al 31 de diciembre de 2013) para determinar los saldos de cierre el 31 de diciembre de 2013. Esa evaluación, que tuvo por objeto determinar los resultados que se utilizarían para los fines contables, se elaboró sobre la base de un plan en curso.

11. Los datos demográficos proporcionados al actuario y utilizados para realizar los cálculos relacionados con los planes de prestaciones definidas al 31 de diciembre de 2013 fueron los datos sobre los funcionarios a esa fecha, 31 de diciembre de 2013.

12. La próxima evaluación oficial plena se llevará a cabo en 2015 (al 31 de diciembre de 2014). La evaluación para 2014 se realizará mediante el arrastre de las obligaciones llevado a cabo por los actuarios. Ese arrastre incluirá cambios en las hipótesis principales utilizadas por el actuario desde la evaluación anterior.

13. Otro factor que afecta la evaluación actuarial son las contribuciones hechas por los afiliados del plan. Esas contribuciones, que se indican en el cuadro que figura después del párrafo 6 como contribuciones “(sin incluir las contribuciones de los afiliados)”, se deducen de la obligación para determinar la obligación residual del UNICEF. Los jubilados y el personal en activo participan en los mismos planes de atención médica. Sus contribuciones colectivas se deducen del costo total de la prestación de asistencia médica de conformidad con las ratios de participación en los gastos aprobadas por la Asamblea General.

Hipótesis actuariales

14. Los dos supuestos fundamentales utilizados por el actuario para determinar las obligaciones por prestaciones definidas fueron la tasa de descuento y, en el caso del seguro médico después de la separación del servicio, la tendencia de la tasa del costo de la atención médica. Esos supuestos deben tener como base el mismo supuesto de la inflación subyacente.

15. **Tasa de inflación.** La tasa de inflación es un indicador económico que mide la tasa de aumento de un índice de precios. Con arreglo a la norma 25 de las IPSAS: Prestaciones de los empleados, supuestos como las tasas de descuento y la tendencia del costo de la atención médica deberían basarse en el mismo supuesto subyacente

del nivel de inflación. Se utilizó un supuesto de tasa de inflación del 2,5% (2012: 2,5%) para la valoración del 31 de diciembre de 2013. El supuesto de tasa de inflación se utiliza como valor aproximado de la inflación esperada en un plazo de 15 a 20 años, plazo que coincide con la duración prevista de las obligaciones.

16. **Tasa de descuento.** La tasa de descuento debe reflejar el valor temporal del dinero y el momento estimado en que se pagarán las prestaciones futuras. De conformidad con la norma 25 de las IPSAS: Prestaciones de los empleados, la tasa de descuento utilizada para determinar las obligaciones en concepto de prestaciones definidas debe basarse en las tasas de mercado de los bonos corporativos de alta calidad que se correspondan con la moneda y el plazo estimado de las obligaciones. Las Naciones Unidas han utilizado tasas de contado de la curva de descuento de las pensiones del Citigroup como base para determinar la tasa de descuento de los planes de prestaciones definidas evaluados por los actuarios.

17. Analizando los datos de 2013, la tasa de descuento única equivalente al 31 de diciembre de 2013 era del 4,73% (2012: 4,07%) y una tasa de descuento redondeada a los 25 puntos básicos más cercanos sería del 5,00% (2012: 4,00%). A efectos de esa valoración, los organismos de las Naciones Unidas optaron por una tasa de descuento del 4,73% (2012: 4,07%), siguiendo la práctica establecida de redondear la tasa única equivalente a los 25 puntos básicos más cercanos.

18. **Tasa de aumento de la compensación.** La tasa de aumento de la compensación utilizada a efectos de las obligaciones por prestaciones definidas es un supuesto a largo plazo e incluye componentes que toman en cuenta la inflación, los aumentos de la productividad y los ajustes por mérito y promoción.

19. **Supuestos de mortalidad futura.** Los supuestos de mortalidad futura se basan en recomendaciones actuariales de conformidad con estadísticas publicadas en forma de cuadros sobre mortalidad.

20. **Supuestos de participación y opción respecto del seguro médico después de la separación del servicio.** Se da por supuesto que el 95% de los futuros jubilados que cumplan los requisitos para recibir prestaciones de seguro médico después de la separación del servicio participarán en el plan cuando se jubilen, y que el 80% de los futuros jubilados y el 50% de las futuras jubiladas estarán casados en el momento de su jubilación y optarán por incluir a sus cónyuges en el mismo plan de seguro médico por el que ellos hayan optado.

21. En el cuadro que figura a continuación se resumen los principales supuestos actuariales utilizados para determinar el pasivo por prestaciones definidas, expresado en promedios ponderados, según procede.

	2013 (porcentaje)	2012 (porcentaje)
Tasa de descuento		
Tasa al 1 de enero	4,00	4,50
Tasa al 31 de diciembre	4,73	4,00
Tasa de inflación	2,50	2,50

	2013 (porcentaje)	2012 (porcentaje)
Tasa prevista de aumento de los costos médicos		
Seguro médico en los Estados Unidos ^{a,b}	6,30	7,00
Seguro médico en los Estados Unidos en 2024 y con posterioridad ^c	4,50	4,50
Seguro dental en los Estados Unidos ^b	5,00	5,00
Seguro dental en los Estados Unidos en 2024 y con posterioridad ^c	4,50	4,50
Tasa prevista de aumento de los sueldos (disminuye entre los 20 y los 60 años)	8,30-5,50	6,86-4,00

^a El seguro médico Medicare en los Estados Unidos (el seguro médico distinto de Medicare en los Estados Unidos es un poco mayor).

^b Tasas para el año siguiente.

^c De 2012, tasa prorrogada hasta 2027.

Tasas de fallecimiento actuales que sustentan los valores del pasivo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

	2013		2012	
	A los 20 años de edad	A los 69 años de edad	A los 20 años de edad	A los 69 años de edad
<i>Tasa de mortalidad: antes de la jubilación</i>				
Hombres	0,00065	0,00906	0,00065	0,00906
Mujeres	0,00034	0,00645	0,00034	0,00645
<i>Tasa de fallecimiento con posterioridad a la jubilación</i>				
	A los 20 años de edad	A los 70 años de edad	A los 20 años de edad	A los 70 años de edad
Hombres	0,00072	0,01032	0,00072	0,01176
Mujeres	0,00037	0,00766	0,00037	0,00860

Tasas de jubilación de funcionarios del Cuadro Orgánico con 30 años de servicio o más

	2013		2012	
	A los 55 años de edad	A los 62 años de edad	A los 55 años de edad	A los 62 años de edad
<i>Tasa de jubilación</i>				
Hombres	0,15	0,73	0,2	0,75
Mujeres	0,13	0,75	0,25	0,75

Análisis de sensibilidad

22. En el cuadro que figura a continuación se reseña el posible impacto de los cambios en determinados supuestos clave utilizados para medir las obligaciones por prestaciones definidas y el costo de las prestaciones. El análisis de sensibilidad que figura en este cuadro es hipotético y debe utilizarse con cautela. Si los supuestos sobre la tasa de descuento y la tendencia del costo de la atención médica antes

descritos cambiaran, ese cambio afectaría la determinación de las obligaciones y los gastos que se indican en el cuadro.

Posible impacto de los cambios en los supuestos clave utilizados para determinar las obligaciones por prestaciones definidas y el costo de las prestaciones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Supuestos de sensibilidad (impacto)</i>	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>		<i>Terminación del servicio</i>	<i>Plan de seguro médico</i>		<i>Obligación por prestación por muerte</i>
	<i>Obligación</i>	<i>Gasto</i>	<i>Obligación</i>	<i>Obligación</i>	<i>Gasto</i>	
Tasa de descuento						
Impacto de: un aumento del 1%	(91 925)	n/a	(10 452)	(63 626)	n/a	(128)
Impacto de: una reducción del 1%	113 883	n/a	11 262	87 523	n/a	145
Tendencia de las tasas de costo de la atención médica						
Impacto de: un aumento del 1%	122 450	12 612	n/a	67 294	8 910	n/a
Impacto de: una reducción del 1%	(94 804)	(9 625)	n/a	(50 785)	(6 490)	n/a

C. Planes de pensiones multiinstitucionales

23. El UNICEF es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar prestaciones de jubilación, fallecimiento, discapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja es un plan de prestaciones definidas capitalizado al que están afiliadas múltiples instituciones.

24. En los Estatutos de la Caja se estipula que el Comité Mixto hará realizar una evaluación actuarial de la Caja por el actuario consultor, al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha sido llevar a cabo una evaluación cada dos años mediante el método agregado de grupo abierto. La finalidad primordial de la evaluación actuarial es determinar si el activo actual y el activo futuro estimado de la Caja serán suficientes para que esta pueda cumplir sus obligaciones.

25. El método actuarial adoptado por la Caja es el método agregado de grupo abierto para determinar si su activo actual y el que se estima para el futuro serán suficientes a fin de cubrir el pasivo actual y el que se estima para el futuro, que utiliza varios conjuntos de hipótesis sobre la evolución económica y demográfica. La Junta de Auditores de las Naciones Unidas realiza una auditoría anual de la Caja y presenta informes sobre la auditoría a la Asamblea General cada dos años.

26. Las obligaciones financieras del UNICEF con respecto a la Caja consisten en la aportación obligatoria de un porcentaje establecido por la Asamblea General (que actualmente es del 7,9% para los participantes y del 15,8% para las organizaciones que la integran), así como de la parte que le corresponda de todo déficit actuarial que haya que pagar con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Las aportaciones para enjugar un déficit actuarial solo se efectúan si la Asamblea ha invocado el artículo 26, después de haber comprobado que dichas aportaciones son necesarias, sobre la base de una evaluación de la suficiencia

actuarial de la Caja a la fecha de la evaluación. Todas las organizaciones afiliadas contribuirán a las aportaciones con una cantidad proporcional a las aportaciones totales pagadas por cada una de ellas durante los tres años anteriores a la fecha de la evaluación.

27. La evaluación actuarial llevada a cabo al 31 de diciembre de 2011 reveló un déficit actuarial del 1,87% (0,38% en la evaluación de 2009) de la remuneración pensionable, dando a entender que la tasa de contribución teórica para lograr un equilibrio al 31 de diciembre de 2011 era del 25,57% de la remuneración pensionable, en comparación con la tasa de contribución real del 23,7%. El déficit actuarial era atribuible principalmente a los resultados de las inversiones, que en los últimos años fueron inferiores a lo esperado. La siguiente evaluación actuarial se realizaría al 31 de diciembre de 2013.

28. Al 31 de diciembre de 2011, la tasa de capitalización de activos actuariales a pasivos actuariales, suponiendo que no haya ajustes de las pensiones en el futuro, era del 130% (140% en la evaluación de 2009). Si se toma en cuenta el sistema actual de ajuste de las pensiones, la tasa de capitalización fue del 86% (91% en la evaluación de 2009).

29. Después de evaluar la solvencia actuarial de la Caja, el Actuario Consultor determinó que, al 31 de diciembre de 2011, no era necesario realizar aportaciones para enjugar el déficit, de conformidad con el artículo 26 de los Estatutos de la Caja de Pensiones, habida cuenta de que el valor actuarial de los activos era superior al valor actuarial de todos los pasivos acumulados con arreglo a los Estatutos de la Caja de Pensiones. Además, en la fecha de evaluación, el valor de mercado de los activos también superaba el valor actuarial de todas las obligaciones acumuladas. En la fecha de la preparación del presente informe, la Asamblea General no había invocado el artículo 26.

30. En julio de 2012, en el informe sobre su 59º período de sesiones dirigido a la Asamblea General, el Comité Mixto de Pensiones señaló que se preveía que el aumento de la edad normal de jubilación a los 65 años para los nuevos participantes en la Caja Común de Pensiones reduciría sustancialmente el déficit y podría enjugar el déficit corriente del 1,87%. En diciembre de 2012 y abril de 2013, la Asamblea autorizó un aumento a 65 años de la edad normal de jubilación y la edad obligatoria de separación del servicio, respectivamente, para los nuevos afiliados de la Caja, con efecto, a más tardar a partir del 1 de enero de 2014. La modificación correspondiente a los Estatutos de la Caja de Pensiones fue aprobada por la Asamblea en diciembre de 2013. El aumento de la edad normal de jubilación se reflejaría en la evaluación actuarial de la Caja al 31 de diciembre de 2013.

31. La Junta de Auditores comprueba anualmente las cuentas de la Caja y anualmente presenta un informe de auditoría al Comité Mixto. La Caja publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que pueden consultarse en su sitio web www.unjspf.org.

32. A continuación se presenta información resumida sobre el plan.

Evaluación actuarial de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2011 ^a
Déficit actuarial de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas	(6 709 800)
Superávit como porcentaje de la remuneración pensionable	1,87

^a Evaluación actuarial más reciente.**Aportaciones a la Caja Común de Pensiones del personal de las Naciones Unidas**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012
Aportaciones del UNICEF	128 187	123 502
Aportaciones de los participantes	64 389	61 751
Total de aportaciones	192 576	185 253

**Nota 19
Provisiones**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Para devolución de fondos no utilizados</i>	<i>Otras provisiones</i>	<i>Total</i>
Saldo al 1 de enero de 2013	17 943	1 738	19 681
Provisiones adicionales reconocidas	8 437	53	8 490
Saldo al 31 de diciembre de 2013	26 380	1 791	28 171

Se ha hecho una provisión para los fondos no utilizados que deberán devolverse a los donantes, según se determinó para todos los proyectos concluidos o cancelados en el ejercicio sobre el cual se informa, en cuyos acuerdos de contribución se establecía que los fondos no utilizados deberían devolverse. El UNICEF espera liquidar ese pasivo en un plazo de 12 meses de la fecha de presentación de la información.

Nota 20
Activo neto

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Reservas de IPSAS</i>			<i>Otras reservas</i>						<i>Total de reservas</i>	<i>Total del activo neto</i>
	<i>Superávit acumulado</i>	<i>Ganancia/ (pérdida) actuarial</i>	<i>Revaluación de la inversión</i>	<i>Servicios de adquisiciones</i>	<i>Seguro</i>	<i>Fondo para seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Fondo para separación</i>	<i>Fondo para plan de seguro médico</i>	<i>Fondo de bienes de capital</i>		
Saldo al 1 de enero de 2012	2 510 820	–	25	2 000	115	270 000	51 403	65 182	7 963	396 688	2 907 508
Superávit	319 469	–	–	–	–	–	–	–	–	–	319 469
Pérdidas actuariales	–	(103 327)	–	–	–	–	–	–	–	(103 327)	(103 327)
Cambios en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta	–	–	465	–	–	–	–	–	–	465	465
Transferencias al fondo y de él	(58 161)	–	–	–	–	53 491	(711)	5 465	(84)	58 161	–
Saldo al 31 de diciembre de 2012	2 772 128	(103 327)	490	2 000	115	323 491	50 692	70 647	7 878	351 986	3 124 114
Superávit	759 570	–	–	–	–	–	–	–	–	–	759 570
Ganancias actuariales	–	221 561	–	–	–	–	–	–	–	221 561	221 561
Cambios en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta	–	–	(1 090)	–	–	–	–	–	–	(1 090)	(1 090)
Transferencias al fondo y de él	(59 089)	–	–	–	–	47 262	7 907	6 213	(2 293)	59 089	–
Saldo al 31 de diciembre de 2013	3 472 609	118 234	(600)	2 000	115	370 753	58 599	76 860	5 585	631 546	4 104 155

Los activos netos comprenden el “superávit acumulado” y las “reservas”. Las reservas incluyen las “reservas de IPSAS” y “otras reservas”. Cada uno de estos tipos de reservas se explica más adelante.

1. Los activos netos representan el valor de los activos del UNICEF menos sus obligaciones pendientes de pago en la fecha de presentación de la información. Los activos netos del UNICEF comprenden los excedentes acumulados y las reservas.
2. Los excedentes acumulados representan los excedentes y déficits acumulados de las operaciones del UNICEF a lo largo de los años.
3. El UNICEF mantiene la reserva con arreglo a las IPSAS y otras reservas (véanse los párrs. 4 a 10 que se indican a continuación). A los fines de la presentación de información y la presupuestación internas, la Junta Ejecutiva del UNICEF ha designado parte de los excedentes acumulados como fondos para actividades concretas y gastos futuros, incluidos los relacionados con el seguro médico después de la separación del servicio, los bienes de capital, la separación del servicio, los servicios de adquisiciones y los seguros.
4. *Reserva para la revaluación de las inversiones.* Esta reserva comprende las transacciones de revaluación de activos financieros disponibles para la venta. En los casos en que un activo financiero revaluado se vende, la parte de la reserva que se relaciona con ese activo se realiza efectivamente y se reconoce en el estado de rendimiento financiero. Cuando un activo financiero revaluado pierde valor, la parte de la reserva que se relaciona con ese activo se reconoce en el estado de rendimiento financiero.
5. *Reserva para seguro médico después de la separación del servicio.* En 2003 la Junta Ejecutiva aprobó el establecimiento de una reserva para seguro médico después de la separación del servicio. Esta reserva se utiliza para financiar el pago de seguro médico después de la separación del servicio que forma parte de las obligaciones por prestaciones a empleados y se contabiliza en el estado de situación financiera.
6. *Reserva para bienes de capital.* En 1990 la Junta Ejecutiva autorizó la creación de una reserva para bienes de capital por valor de 22,0 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios a fin de mejorar el control de las adquisiciones futuras de bienes de capital, como edificios de oficinas y viviendas de funcionarios sobre el terreno.
7. *Reserva para el fondo de separación del servicio.* En 2006 la Junta Ejecutiva aprobó la creación de un fondo de separación del servicio para sufragar las obligaciones en concepto de separación del servicio y rescisión de nombramientos. Este fondo está integrado por la acumulación neta del total de las contribuciones de la fuente de financiación de los funcionarios que reúnen las condiciones requeridas en el período corriente, menos los pagos hechos a los funcionarios en el momento de la rescisión de su nombramiento o de su jubilación.
8. *Reserva para servicios de adquisiciones.* En 1993 la Junta Ejecutiva autorizó el establecimiento de una reserva para servicios de adquisiciones por valor de 2,0 millones de dólares, con el fin de absorber déficits futuros. Esa reserva se financió con el excedente de los cargos de tramitación correspondientes a cada pedido de adquisición con cargo a gastos de personal y partidas conexas cobrados por la División de Suministros.
9. *Reserva para plan de seguro médico.* El plan de seguro médico es un plan de seguro médico y odontológico administrado por el UNICEF para sus funcionarios en activo de contratación local (del Cuadro de Servicios Generales y del Cuadro

Orgánico) y exfuncionarios de contratación local (y sus familiares que reúnen las condiciones exigidas) que prestan servicios o residen en lugares de destino designados fuera de ciudades en que hay sedes. Los funcionarios y la organización comparten el costo de las primas. Esta reserva se utiliza para el pago de todas las solicitudes de reembolso de gastos médicos aprobadas, presentadas con arreglo al plan, y se financia mediante transferencias mensuales hechas por el UNICEF y aportaciones hechas por los afiliados del plan.

10. *Reserva para seguros.* En 1950, la Junta Ejecutiva aprobó el establecimiento de una reserva para seguros por valor de 0,2 millones de dólares, destinada a absorber las pérdidas no amparadas por seguros comerciales de suministros y equipo de los programas del UNICEF. Esta reserva se financió mediante la aprobación de asignaciones para fletes.

Nota 21

Ingresos en concepto de contribuciones voluntarias

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012
Contribuciones voluntarias en efectivo		
Gobiernos y organismos intergubernamentales	2 976 647	2 248 672
Arreglos interinstitucionales	340 460	351 272
Comités Nacionales	1 070 445	834 219
Otros	281 776	317 306
Total de contribuciones voluntarias en efectivo	4 669 328	3 751 469
Contribuciones voluntarias en especie		
Gobiernos y organismos intergubernamentales	30 049	24 464
Arreglos interinstitucionales	-	-
Comités Nacionales	3 714	6 309
Otros	13 385	11 452
Total de contribuciones voluntarias en especie	47 148	42 225
Total de contribuciones voluntarias	4 716 476	3 793 694
<i>Menos:</i> devolución de contribuciones no utilizadas a los donantes	(21 667)	(2 814)
Total de contribuciones voluntarias (en cifras netas)	4 694 809	3 790 880

1. Las ganancias (pérdidas) por fluctuaciones de divisas se incluyen en las contribuciones voluntarias y se consignan por separado en el cuadro que figura a continuación.

Comités Nacionales

2. Los ingresos por valor de 1.070,45 millones de dólares (2012: 834,22 millones de dólares) en concepto de contribuciones voluntarias en efectivo de los Comités Nacionales representan las contribuciones en cifras netas que los Comités han aprobado transferir al UNICEF. El total de contribuciones en efectivo recibidas por

los Comités Nacionales durante ese año, con exclusión de los ingresos procedentes de las actividades de ventas, fue de 1.440,93 millones de dólares (2012: 1.175,63 millones de dólares). De esa suma, los Comités Nacionales retuvieron 370,48 millones de dólares (2012: 341,41 millones de dólares) para sufragar los gastos de sus actividades de recaudación de fondos, promoción, gestión y administración o para mantener una reserva (véase más información sobre las relaciones entre el UNICEF y los Comités Nacionales en la nota 34, Partes relacionadas).

Contribuciones en especie

3. Las contribuciones en especie comprenden los bienes recibidos como contribuciones. Entre los principales tipos de bienes recibidos figuran los siguientes: vitamina A, alimentos terapéuticos listos para el consumo, piezas de Lego y lámparas solares, por un valor total de 47,15 millones de dólares (2012: 22,36 millones de dólares). Entre estas contribuciones en especie también se incluyen los derechos de uso de bienes, como terrenos y edificios, por valor de 18,5 millones de dólares (2012: 19,86 millones de dólares).

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012
Contribuciones voluntarias para fines concretos/para fines generales		
Recursos ordinarios	1 107 868	1 134 368
Pérdidas por diferencias cambiarias	(1 490)	(1 572)
Total de recursos ordinarios (en cifras netas)	1 106 378	1 132 796
Otros recursos (ordinarios)	2 256 622	1 834 227
(Pérdidas)/ganancias por diferencia de cambio	(699)	203
Total de otros recursos (ordinarios) (en cifras netas)	2 255 923	1 834 430
Otros recursos (emergencia)	1 330 471	823 370
Ganancias por diferencias cambiarias	2 037	284
Total de otros recursos (emergencia) (en cifras netas)	1 332 508	823 654
Total de contribuciones voluntarias (en cifras netas)	4 694 809	3 790 880

Nota 22

Ingresos procedentes de la venta de tarjetas de felicitación

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012
Ingresos brutos procedentes de la venta de tarjetas de felicitación y otros productos	65 514	69 184
Regalías de la venta de tarjetas de felicitación y otros productos	4 107	5 316
Total	69 621	74 500

1. Mediante la venta de tarjetas de felicitación y otros productos, el UNICEF genera fondos adicionales para los programas de cooperación que se llevan a cabo en los países en desarrollo. El UNICEF vende las tarjetas de felicitación y otros productos directamente a los clientes, utilizando sus oficinas en los países, o indirectamente a través de los Comités Nacionales y otros asociados comerciales que actúan en calidad de agentes suyos. Los ingresos brutos procedentes de la venta de tarjetas de felicitación y otros productos se imputan sobre la base de los informes preliminares de ventas que se reciben al cierre de año. En 2013, los ingresos brutos ascendieron a 69,6 millones de dólares (2012: 74,50 millones de dólares) y el costo asociado de las ventas fue de 24,42 millones de dólares (2012: 36,02 millones de dólares).

2. El UNICEF tiene acuerdos concertados con varias empresas de tarjetas de felicitación que diseñan, fabrican, almacenan, distribuyen y venden tarjetas y otros productos en nombre del UNICEF en los Estados Unidos de América y países de toda Europa, y remiten un porcentaje de las ventas al por menor al UNICEF. En cuanto a las regalías: a) los fondos son remitidos por los asociados comerciales a los Comités Nacionales que actúan en nombre del UNICEF, y luego se pagan al UNICEF; y b) en el caso de las ventas a los asociados, los fondos son recibidos directamente por el UNICEF a través de sus oficinas en los países.

Nota 23

Ingresos en concepto de intereses y costos financieros

El UNICEF genera ingresos en concepto de intereses de los depósitos a corto plazo y los depósitos a la vista en el mercado monetario, los depósitos estructurados, los títulos de renta fija y las cuentas bancarias. Los ingresos en concepto de intereses correspondientes a 2013 fueron de 29,24 millones de dólares (2012: 29,46 millones de dólares). El pasivo por arrendamientos financieros representó un costo financiero de 3,74 millones de dólares (2012: 3,59 millones de dólares).

Nota 24

Otros ingresos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012
Servicios de adquisiciones	46 202	38 649
Ingresos varios	13 292	11 797
Total	59 494	50 446

El UNICEF presta servicios de adquisiciones a gobiernos, organizaciones no gubernamentales, organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones y fundaciones internacionales. En 2013, el valor total de los servicios de adquisiciones prestados en nombre de terceros fue de 1.561,2 millones de dólares (2012: 1.481,60 millones de dólares). El UNICEF reconoció ingresos por valor de 46,20 millones de dólares (2012: 38,65 millones de dólares) obtenidos en relación con esos servicios de adquisiciones mediante la recuperación de los gastos en que incurrió en la prestación de esos servicios a terceros. Los gastos comprendieron 22,84 millones de dólares (2012: 29,96 millones de dólares) de gastos directos e indirectos, integrados fundamentalmente por sueldos y salarios, que se incluyen como parte de las sumas

consignadas en la nota 27, Gastos por prestaciones de los empleados. Además, otros 6,85 millones de dólares (2012: 8,69 millones de dólares) de gastos en productos, que se relacionan con ventas hechas directamente desde el almacén de Dinamarca para satisfacer pedidos de terceros, se consignan por separado en la nota 28, Otros gastos.

Nota 25**Ganancias y pérdidas netas**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012
Pérdidas netas por diferencias cambiarias	(7 090)	(3 370)
Ganancias y pérdidas netas del valor razonable de:		
Depósitos estructurados	651	(738)
Ganancias netas de la venta de bonos negociables	9	-
Ganancias netas de la venta de propiedades, planta y equipo	1 894	612
Otras pérdidas	(99)	(1)
Total de pérdidas netas	(4 635)	(3 497)

Ganancias o pérdidas cambiarias netas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>No realizadas</i>	<i>Realizadas</i>	2013	2012
Ganancias	3 485	19 905	23 390	21 598
Pérdidas	(14 338)	(16 142)	(30 480)	(24 968)
Total	(10 853)	3 763	(7 090)	(3 370)

Además de lo anterior, una pérdida realizada de 1,78 millones de dólares (2012: 3,01 millones de dólares) y una ganancia no realizada de 1,62 millones de dólares (2012: 2,03 millones de dólares) se consignan como parte de las contribuciones voluntarias en la nota 21, Ingresos en concepto de contribuciones voluntarias, de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del UNICEF.

Nota 26**Transferencia de suministros para programas y asistencia en efectivo**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Asistencia en efectivo</i>	<i>Transferencias de suministros para programas</i>	<i>Total</i>
2013			
Asistencia por región			
África Oriental y Meridional	407 900	237 105	645 005
África Occidental y Central	355 254	208 912	564 166
Asia Oriental y el Pacífico	86 169	40 171	126 340
Asia Meridional	181 343	55 837	237 180

	<i>Asistencia en efectivo</i>	<i>Transferencias de sumi- nistros para programas</i>	<i>Total</i>
Oriente Medio y África del Norte	195 384	125 022	320 405
América Latina y el Caribe	67 912	15 346	83 258
Europa Central y Oriental y Comunidad de Estados Independientes	25 917	12 273	38 190
Transferencia a organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones en la sede	9 868	438	10 306
Subtotal	1 329 747	695 104	2 024 850
Ajustes por diferencia de fecha	803	–	803
Total de transferencias por región	1 330 550	695 104	2 025 653
2012			
Asistencia por región			
África Oriental y Meridional	362 723	232 292	595 015
África Occidental y Central	269 246	212 729	481 975
Asia Oriental y el Pacífico	83 165	36 866	120 031
Asia Meridional	185 489	79 712	265 201
Oriente Medio y África del Norte	65 553	41 005	106 558
América Latina y el Caribe	86 344	18 915	105 259
Europa Central y Oriental y Comunidad de Estados Independientes	26 564	5 230	31 794
Transferencia a organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones en la sede	24 300	2 068	26 368
Subtotal	1 103 384	628 817	1 732 201
Ajustes por diferencia de fecha	2 555	–	2 555
Total de transferencias por región	1 105 939	628 817	1 734 756

El ajuste por diferencia de fecha representa un gasto acumulado al cierre de año en razón de que los asociados en la ejecución han incurrido en gastos válidos, pero el UNICEF aún no ha recibido los informes al respecto. El ajuste por diferencia de fecha fue de 70,16 millones de dólares para 2013 y 69,36 millones de dólares para 2012. La diferencia entre estas sumas se consigna en el cuadro anterior y representa el efecto neto de los cambios en la disposición.

Nota 27

Gastos en prestaciones a los empleados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2013</i>	<i>2012</i>
Sueldos y salarios	636 317	617 168
Aportaciones a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas	127 963	122 335
Aumento del seguro médico después de la separación del servicio	50 029	43 992

	2013	2012
Aumento de otros pasivos por prestaciones posteriores al empleo	13 246	21 731
Aumento del pasivo por otras prestaciones a largo plazo de los empleados	26 900	8 769
Otros gastos de personal	228 340	208 823
Total	1 082 795	1 022 818

Nota 28**Otros gastos**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012
Servicios de consultores y expertos	408 693	336 567
Viajes	134 874	126 485
Distribución	120 929	85 326
Alquiler y arrendamiento	67 511	76 588
Retenciones de comisiones y gastos de tarjetas de felicitación y otros productos	24 427	36 024
Reparaciones y otros servicios de mantenimiento	30 113	34 659
Suministros y materiales	32 038	32 010
Fondos de inversión para el desarrollo de mercados	29 449	29 520
Comunicaciones	20 467	21 635
Otros gastos de funcionamiento	44 571	22 906
Paso a pérdidas y ganancias y déficit de inventario	9 599	18 491
Servicios públicos	16 032	13 208
Servicios de adquisiciones (nota 24)	6 848	8 694
Desarrollo profesional	11 315	10 604
Seguros	2 113	1 603
Pérdida por deterioro (recuperación)	4 304	(1 603)
Total	963 283	852 717

Nota 29**Instrumentos financieros**

1. El UNICEF está expuesto a los siguientes riesgos derivados del uso de los instrumentos financieros: el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de mercado. La presente nota contiene información sobre la exposición del Fondo a cada uno de esos riesgos, sus objetivos, políticas y procesos para medir y gestionar el riesgo, y su gestión del capital. En otras secciones de estos estados financieros se incluyen datos cuantitativos más detallados.

Clasificaciones contables y valores razonables

2. Los cuadros que figuran a continuación detallan el valor de los activos y pasivos financieros por tipo de instrumento y categoría, como se define en las políticas contables.

Activos financieros al 31 de diciembre

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Valor razonable con cambios en resultados</i>			<i>Valor contable total</i>	<i>Valor razonable total</i>	
	<i>Préstamos y cuentas por cobrar</i>	<i>Disponibles para la venta</i>	<i>Designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial</i>		<i>2013</i>	<i>2012</i>
Efectivo y equivalentes de efectivo	1 651 955	–	–	1 651 955	1 651 955	949 795
Depósitos a plazo	1 827 850	–	–	1 827 850	1 827 850	1 989 991
Bonos negociados en el mercado	–	449 917	–	449 917	449 917	301 026
Depósitos estructurados	–	–	113 831	113 831	113 831	209 190
Contribuciones por recibir	2 279 855	–	–	2 279 855	2 279 855	974 355
Otras cuentas por cobrar	48 927	–	–	48 927	48 927	59 602
Total de activos financieros	5 808 587	449 917	113 831	6 372 335	6 372 335	4 483 959

3. El valor contable de estos activos financieros es una aproximación de su valor razonable.

Pasivos financieros al 31 de diciembre

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Otros pasivos financieros (costo amortizado)</i>	<i>Valor contable total</i>	<i>Valor razonable total</i>	
			<i>2013</i>	<i>2012</i>
Pasivo financiero				
Cuentas por pagar	256 220	256 220	256 220	243 712
Fondos mantenidos en nombre de terceros	592 206	592 206	592 206	570 153
Arrendamiento financiero	58 439	58 439	58 439	61 601
Otros elementos del pasivo	36 184	36 184	36 184	22 529
Total de pasivos financieros	943 049	943 049	943 049	897 995

4. Con la excepción de los arrendamientos financieros, la mayoría de los pasivos son de corto plazo y se espera que se liquiden dentro de los 12 meses siguientes. Cualquier otro pasivo a más largo plazo se registra al costo amortizado en el estado de la situación financiera y se parte del supuesto de que el valor contable de estos instrumentos financieros es una aproximación de su valor razonable.

Método de valoración

5. En el cuadro que figura a continuación se analizan los instrumentos financieros contabilizados al valor razonable, por método de valoración. Los diferentes niveles se han definido de la siguiente manera:

a) Nivel 1: promedio de los precios cotizados de dos fuentes distintas (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;

b) Nivel 2: datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (como precios) o indirectamente (derivados de los precios);

c) Nivel 3: datos de entrada para los activos o los pasivos que no se basen en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	
				2013	2012
Activos					
Instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, incluidos:					
Depósitos estructurados	–	113 831	–	113 831	209 190
Activos financieros disponibles para la venta	449 917	–	–	449 917	301 026
Total	449 917	113 831	–	563 748	510 216

6. El UNICEF no mantiene ningún pasivo financiero que se reconozca a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

Nota 30**Gestión del riesgo financiero***Exposición al riesgo de crédito*

1. El riesgo de crédito es el riesgo de pérdidas financieras que corre el UNICEF si un donante, cliente, o cualquier otra contraparte en un instrumento financiero no cumple sus obligaciones contractuales. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, contribuciones por cobrar y otras cuentas por cobrar.

2. El UNICEF tiene cuentas bancarias en más de 160 países. Esto expone a la organización a un riesgo de incumplimiento significativo. Para mitigar ese riesgo, el UNICEF ha establecido un proceso de evaluación de los riesgos que debe completarse antes de abrir una cuenta bancaria en cualquier banco con el que el UNICEF no haya tenido una relación comercial previa. Asimismo, si no hay otra opción que utilizar un banco determinado que se considera de mayor riesgo, el UNICEF puede imponer directrices internas, como reducir al mínimo los saldos de sus cuentas bancarias.

3. En cuanto a las inversiones, el UNICEF reduce su exposición al riesgo de crédito mediante la imposición de ciertas restricciones, entre las que cabe destacar una calificación crediticia mínima del instrumento o de las instituciones financieras subyacentes (por lo general, de al menos A para las inversiones a largo plazo, de P-1 de Moody's para las inversiones a corto plazo en instituciones financieras, y de AA a AAA de Moody's para las inversiones en instrumentos de deuda); límites máximos para invertir por contraparte; y límites máximos para invertir por tipo de inversión. El UNICEF tiene un Comité Asesor en Asuntos Financieros que aprueba cada nueva contraparte antes de que puedan realizarse inversiones.

4. La exposición del UNICEF al riesgo de crédito de contribuciones por recibir y otras cuentas por cobrar está determinada principalmente por el tipo de donante. Las cuentas por cobrar de gobiernos, organismos intergubernamentales y otras organizaciones de las Naciones Unidas en general tienen un bajo riesgo de incumplimiento. El UNICEF ha establecido una provisión para pérdidas por deterioro del valor que representa su estimación de las pérdidas por concepto de contribuciones por recibir y otras cuentas por cobrar, sobre la base de la determinación de las cuentas por cobrar cuyo valor pueda deteriorarse.

5. El valor contable de todos los instrumentos financieros representa la máxima exposición del Fondo al riesgo de crédito.

Concentración de la exposición al riesgo de crédito por calificación crediticia

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Al 31 de diciembre	AAA	AA	A	B	Sin calificar	Total	
						2013	2012
Efectivo y equivalentes de efectivo							
Efectivo	–	263 851	10 260	16 133	55 159	345 403	949 795
Depósitos a plazo	–	568 282	610 546	127 725	–	1 306 553	–
Subtotal	–	832 133	620 806	143 858	55 159	1 651 956	949 795
Inversiones							
Depósitos a plazo	–	612 833	1 215 017	–	–	1 827 850	1 989 991
Bonos negociados en el mercado	449 917	–	–	–	–	449 917	301 026
Depósitos estructurados	–	–	34 102	79 729	–	113 831	209 190
Subtotal	449 917	612 833	1 249 119	79 729	–	2 391 598	2 500 207
Total	449 917	1 444 966	1 869 925	223 587	55 159	4 043 554	3 450 002

6. Los activos financieros no calificados representan el efectivo y equivalente de efectivo mantenido en diversas cuentas de operaciones de las oficinas en los países. Las calificaciones se basan en las calificaciones crediticias de Moody's. El UNICEF utiliza Moody's como referencia para calificar las instituciones emisoras y los instrumentos financieros. Las calificaciones que figuran más arriba corresponden a la siguiente calificación crediticia de Moody's:

<i>Calificación crediticia de Moody's</i>		<i>Calificación crediticia del UNICEF</i>
Aaa	Las obligaciones que reciben una calificación Aaa se consideran de la más alta calidad, con un riesgo de crédito mínimo.	AAA
Aa1 Aa2 Aa3	Las obligaciones que reciben una calificación Aa se consideran de alta calidad, con un riesgo de crédito muy bajo.	AA
A1 A2 A3	Las obligaciones que reciben una calificación A se consideran de calidad media-alta, con un riesgo de crédito bajo.	A
Baa1 Baa2 Baa3	Las obligaciones que reciben una calificación Baa están sujetas a un riesgo de crédito moderado. Se consideran de calidad media y como tales pueden tener determinadas características especulativas.	B

Antigüedad de las cuentas por cobrar

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Cuentas por cobrar</i>	<i>Corrientes</i>		<i>No corrientes</i>		<i>Total</i>
	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2017 y años subsiguientes</i>	
Contribuciones por recibir	1 612 175	432 720	154 267	80 693	2 279 855
Otras cuentas por cobrar	47 980	947	–	–	48 927
Total	1 660 155	433 667	154 267	80 693	2 328 782

7. El UNICEF considera que todas las cuentas por cobrar se pueden recaudar habida cuenta del comportamiento histórico del pago y el análisis de los saldos pendientes.

Movimientos de la provisión para pérdidas por deterioro del valor de los préstamos y las cuentas por cobrar en 2013

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuentas por cobrar en cifras brutas al 31 de diciembre de 2013</i>	<i>Pérdidas por deterioro reconocidas</i>	<i>Pérdidas por deterioro revertidas</i>	<i>Sumas pasadas a pérdidas y ganancias como incobrables</i>	<i>Saldo neto por cobrar al 31 de diciembre de 2013</i>	<i>Saldo neto por cobrar al 31 de diciembre de 2012</i>
Contribuciones por recibir	2 279 855	–	–	–	2 279 855	974 355
Cuentas por cobrar de tarjetas de felicitación	26 944	–	127	(43)	27 028	35 141
Otras cuentas por cobrar	21 961	(556)	3 695	(3 201)	21 899	24 461
Total	2 328 760	(556)	3 822	(3 244)	2 328 782	1 033 957

8. Al 31 de diciembre de 2013, el UNICEF no tenía ningún deterioro colectivo de sus préstamos y cuentas por cobrar; no había más pérdidas por deterioro de otros activos financieros.

Exposición al riesgo de liquidez

9. El riesgo de liquidez es el riesgo de que el UNICEF tenga dificultades para cumplir sus obligaciones derivadas de sus cuentas por pagar y otros elementos del pasivo y de las transferencias de efectivo prometidas a los programas. El Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del UNICEF no permite que el Fondo tome préstamos.

10. La administración considera que el UNICEF puede cumplir sus obligaciones porque las órdenes de compra no se tramitan a menos que se disponga de presupuesto. La administración se asegura de tener liquidez supervisando constantemente los flujos de efectivo reales y previstos de las operaciones y las actividades de inversión y financiación previstas, y manteniendo inversiones en efectivo y líquidas, algunas de las cuales tienen mercados financieros secundarios. Cabe señalar que las actividades de financiación del UNICEF se limitan a los arrendamientos financieros, ya que al Fondo no le es permitido tomar préstamos.

11. Los excedentes de saldos en efectivo se invierten en diversos instrumentos financieros a corto plazo, entre los que cabe destacar las cuentas de depósito del mercado monetario, los depósitos estructurados, los depósitos a plazo y los valores de renta fija, que tienen por objeto garantizar la seguridad y liquidez de las inversiones y optimizar el rendimiento. En todos los casos, solo se permiten las inversiones en instituciones y títulos de alta calidad crediticia, y la diversificación de las inversiones se complementa manteniendo límites de crédito con las contrapartes.

Plazos de vencimiento contractuales de los pasivos financieros del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Vencimiento</i>				<i>Vencidos desde</i>				<i>Valor contable total</i>	
	<i>De 0 a 3 meses</i>	<i>De 3 a 6 meses</i>	<i>De 6 a 12 meses</i>	<i>Más de 1 año</i>	<i>De 0 a 3 meses</i>	<i>De 3 a 6 meses</i>	<i>De 6 a 12 meses</i>	<i>Más de 1 año</i>	<i>2013</i>	<i>2012</i>
Cuentas por pagar	110 920	–	1	(425)	51 211	6 536	4 720	1 790	174 753	132 693
Pasivo acumulado	81 467	–	–	–	–	–	–	–	81 467	111 019
Total	192 387	–	1	(425)	51 211	6 536	4 720	1 790	256 220	243 712

No se incluyen los vencimientos del “pasivo acumulado” puesto que no se conocen.

12. No se prevé que los flujos de efectivo que se incluyen en el análisis del vencimiento se produzcan mucho antes ni que las cantidades varíen significativamente.

Exposición al riesgo de mercado

13. El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de las variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgos: el riesgo de tipo de cambio, el de interés, y otros riesgos de precio. El UNICEF está expuesto a los posibles efectos negativos sobre el valor de los instrumentos financieros resultantes de las fluctuaciones adversas de los tipos de cambio y las tasas de interés. Mediante sus

normas y procedimientos, el UNICEF garantiza que los riesgos de mercado se determinen, midan y gestionen y que se informe periódicamente al respecto a la administración y al Comité Asesor en Asuntos Financieros.

14. Las actividades de tesorería comprenden las cuatro carteras siguientes:

1. Cartera de efectivo y equivalentes de efectivo
2. Cartera de inversiones a corto plazo
3. Cartera de inversiones a largo plazo
4. Cartera de mercados emergentes

15. En 2013, el UNICEF comenzó a realizar transacciones en una cartera de mercados emergentes, con la autorización del Comité Asesor en Asuntos Financieros. Como consecuencia, el Fondo quedó expuesto al comportamiento de las monedas de los mercados emergentes en los que se llevan a cabo los programas y los gastos locales. Además, esta cartera proporciona más rendimiento.

16. Los riesgos asociados a la cartera de mercados emergentes se ven atenuados por el establecimiento de un límite de 30 millones de dólares para las monedas de mercados emergentes funcionales y porque las transacciones solo se pueden realizar con asociados aprobados previamente por el Comité Asesor en Asuntos Financieros. Además, el UNICEF solo realiza transacciones relativas a inversiones en los mercados emergentes en relación con las monedas para las que tiene grandes necesidades de gasto, con lo que se logra reducir el riesgo de tipo de cambio.

Riesgo de tipo de cambio

17. El riesgo de tipo de cambio (o riesgo cambiario) se relaciona con los instrumentos financieros expresados en moneda extranjera. El UNICEF está expuesto al riesgo de tipo de cambio en los ingresos y gastos que se expresan en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos. Esas transacciones se expresan principalmente en las siguientes monedas:

a) En relación con los ingresos: el euro, la corona noruega, la corona sueca, el dólar canadiense, la libra esterlina, el dólar australiano, el dólar neozelandés, el franco suizo, la corona danesa y el yen japonés;

b) En relación con los gastos: todas las monedas que se usan en las oficinas del UNICEF en los países, como la rupia india, la rupia pakistaní, el naira nigeriano, el birr etíope y el chelín keniano, entre otros.

18. Si bien el UNICEF no aplica una contabilidad de cobertura, aplica una "cobertura natural" manteniendo monedas extranjeras a fin de cubrir las salidas de caja previstas en las monedas en que percibe ingresos, además de concertar contratos de cambio a plazo para las monedas en que percibe ingresos.

19. La situación del UNICEF en moneda extranjera no es significativa. En el cuadro que figura a continuación se presenta un resumen de la situación del UNICEF en instrumentos financieros según el estado de situación financiera al cierre del período que abarca el informe.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Dólar EE.UU.	Euro	Libra esterlina	Corona noruega	Yen japonés	Otras	Total	
							2013	2012
Efectivo y equivalentes de efectivo	1 436 012	136 076	965	41	323	78 538	1 651 955	949 795
Depósitos a plazo	1 827 850	–	–	–	–	–	1 827 850	1 989 991
Bonos negociados en el mercado	449 917	–	–	–	–	–	449 917	301 026
Depósitos estructurados	9 057	10 356	–	78 356	6 682	9 380	113 831	209 190
Contribuciones por recibir	2 185 375	68 796	8 992	–	–	16 692	2 279 855	974 355
Otras cuentas por cobrar	39 414	6 253	176	1 692	(10 122)	11 514	48 927	59 603
Total de activos financieros	5 947 625	221 481	10 133	80 089	(3 117)	116 124	6 372 335	4 483 959
Cuentas por pagar	(1 531 366)	783 980	469 224	254 619	235 297	(467 973)	(256 219)	243 712
Fondos mantenidos en nombre de terceros	592 206	(1)	–	–	–	2	592 207	570 153
Arrendamiento financiero y otros elementos del pasivo	92 379	1 096	–	–	–	1 148	94 623	84 130
Total de pasivos financieros	(846 781)	785 075	469 224	254 619	235 297	(466 823)	430 611	897 995
Exposición en cifras netas	6 794 406	(563 594)	(459 091)	(174 530)	(238 414)	582 947	5 941 724	3 585 964

Riesgo de tasa de interés

20. El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe por cambios en los tipos de interés del mercado. En la fecha de presentación de la información, los activos financieros del Fondo sujetos a tipos de interés fijo incluían todos los depósitos a plazo e inversiones. En el cuadro que figura a continuación no se incluyen las cuentas bancarias operacionales. No había ningún activo financiero sujeto a tipos de interés variable.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012
Instrumentos de tipo fijo		
Activos financieros	3 593 636	3 148 976
Pasivo financiero	–	(61 602)
Total	3 593 636	3 087 374

Análisis de sensibilidad – moneda extranjera

21. En el cuadro que figura a continuación se indica la sensibilidad de los activos netos y el superávit/déficit resultante del fortalecimiento o debilitamiento de las principales monedas usadas por el UNICEF. Este análisis se basa en las variaciones de los tipos de cambio de las monedas extranjeras que el UNICEF consideró que eran razonablemente posibles a la fecha de presentación de la información. Este

análisis se basa en el supuesto de que todas las otras variables, particularmente los tipos de interés, permanezcan constantes, y soslaya los efectos de las contribuciones y los gastos previstos.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Al 31 de diciembre de 2013	Fortalecimiento		Debilitamiento	
	Superávit/déficit	Activos netos	Superávit/déficit	Activos netos
Euro (variación del 10%)	215 024	–	(215 024)	–
Libra esterlina (variación del 10%)	188 615	–	(188 615)	–
Total	403 639	–	(403 639)	–

22. La información que se presenta más arriba se calculó teniendo en cuenta el valor contable de los activos y los pasivos al 31 de diciembre de 2013 únicamente.

Análisis de sensibilidad – tipos de interés

23. En el siguiente cuadro se presenta la sensibilidad de los activos netos y el superávit/déficit respecto de una variación de los tipos de interés de menos 30 puntos básicos a más 100 puntos básicos, dadas las posiciones pendientes al 31 de diciembre de 2013. Sólo el valor razonable de la cartera de bonos está sujeto a cambios de valor razonable como resultado de las variaciones de los tipos de interés, dado que todos los bonos están clasificados como instrumentos financieros disponibles para la venta. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros disponibles para la venta se consignan directamente en los activos netos.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Efecto	
	Activos netos	Superávit/déficit
Más 100 puntos básicos	442 786	–
Menos 30 puntos básicos	450 660	–

Otros riesgos de precio

24. Los otros riesgos de precio representan el riesgo de que el valor razonable o los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado (distintos de los resultantes del riesgo de tasa de interés o del riesgo de tipo de cambio), ya sea debido a factores específicos al instrumento financiero o a su emisor, o a factores que afecten a todos los instrumentos financieros similares negociados en el mercado.

25. En el inicio de esta nota figura información sobre los factores que afectan la determinación del valor razonable de las inversiones del UNICEF.

Derivados

26. El UNICEF utiliza contratos de cambio a plazo para gestionar los riesgos relacionados con las monedas extranjeras. Entre las razones por las que el Fondo

mantiene estos derivados se incluyen la reducción y gestión eficaz de los efectos económicos de la exposición a las fluctuaciones de los tipos de cambio de las monedas extranjeras.

27. En 2013 no hubo ganancias ni pérdidas derivadas de las variaciones del valor razonable de los contratos de cambio a plazo, dado que el UNICEF había cerrado todos sus contratos de cambio a plazo antes del fin del período de que se informa.

28. El UNICEF invierte en bonos negociados en el mercado, que se clasifican como instrumentos financieros disponibles para la venta. Estos bonos tienen opción de compra, característica acordada con el emisor en el momento de la compra. Esta característica de opción de compra brinda al emisor el derecho de comprar el bono en fechas acordadas de antemano a lo largo de la vida del bono. Dado que los bonos se compran a su valor nominal, es decir su valor declarado, no hay riesgo de pérdida del principal. Todos los bonos en cartera al cierre de 2013 incluían la opción de compra.

29. El UNICEF también invierte en depósitos estructurados que incluyen una opción implícita (es decir, un derivado implícito) junto con un depósito a plazo fijo. Este instrumento financiero percibe un mayor rendimiento que un depósito a plazo básico estándar. Si bien este instrumento financiero tiene un elemento subyacente de riesgo de tipo de cambio, este riesgo se limita a la pérdida de la diferencia entre el precio de ejercicio y el precio actual al contado si el depósito se reembolsa en la otra moneda. Si esta opción no se ejerce, el riesgo desaparece.

Nota 31

Gestión del capital

1. El UNICEF define el capital que gestiona como la suma de sus activos netos, integrada por los excedentes acumulados y los saldos de las reservas. Esta definición de capital es la utilizada por la administración y quizás no sea comparable con las utilizadas por otros organismos de las Naciones Unidas. El UNICEF no tiene préstamos a largo plazo, excepto los pasivos de sus arrendamientos financieros, ya que su Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada le prohíbe tomar préstamos ya sea para atender a sus necesidades de caja o para apalancar su situación de caja. La administración crea varias reservas para financiar los gastos futuros (véase la nota 20, Activos netos).

2. Los objetivos del UNICEF en relación con la gestión de capital son los siguientes:

- Salvaguardar su capacidad como empresa en marcha;
- Cumplir la misión y los objetivos establecidos en su plan estratégico;
- Garantizar liquidez suficiente para satisfacer sus necesidades de efectivo para gastos de funcionamiento;
- Preservar el capital;
- Lograr que sus inversiones generen una tasa de rendimiento de mercado competitiva.

3. Cabe señalar que se asigna más importancia a la gestión del riesgo y de la liquidez que a la tasa de rendimiento absoluto de la cartera de inversiones.

4. El Director Ejecutivo propone un plan estratégico de mediano plazo y un presupuesto integrado para un período de cuatro años, que se presentan a la Junta Ejecutiva para su aprobación. En el plan y en el presupuesto se describen la consignación y utilización recomendadas de los recursos existentes y previstos del UNICEF en el período de que se trata, a fin de hacer posible la asequibilidad y de mantener un saldo de fondos para asegurar la liquidez. El plan también incluye un plan financiero. En el plan financiero se establecen proyecciones financieras detalladas de:

- Los recursos financieros futuros estimados para cada año del período que abarca el plan;
- Los niveles anuales estimados de gastos;
- Los niveles de capital de operaciones necesarios para la liquidez del UNICEF.

Otros recursos: ordinarios y de emergencia

5. En lo que respecta a los otros recursos, ordinarios y de emergencia, el objetivo es asegurar la ejecución de los programas sin rebasar el saldo de fondos disponible. Con este fin, la gestión se lleva a cabo sobre la base de los presupuestos por programas individuales. El componente en efectivo de estos recursos se combina con otros recursos institucionales y se gestiona como una cartera (los saldos de apertura y cierre de los activos netos se presentan en la nota 20, Activos netos).

6. La capacidad del UNICEF para obtener capital adicional está sujeta a:

- Su capacidad para recaudar recursos financieros y generar ingresos;
- Las condiciones del mercado;
- Las disposiciones de su Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada y las directrices de inversión.

Restricción

7. El UNICEF está sujeto a un margen de liquidez impuesto por la Junta. Este requisito no constituye una restricción externa. En el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del UNICEF se indica que, a fin de asegurar la liquidez, el Contralor deberá mantener los saldos de caja a los niveles aprobados por la Junta Ejecutiva. En 1987, la Junta Ejecutiva estableció que, al cierre de año, el saldo de efectivo de los recursos ordinarios debía ser como mínimo el 10% de los ingresos proyectados en concepto de recursos ordinarios para el año siguiente (decisión 1987/14). En 2013 no hubo cambios en la forma en que el UNICEF gestionó su capital.

Nota 32

Compromisos

1. En los cuadros que figuran a continuación se presentan las órdenes de compra pendientes respecto de las cuales el UNICEF no había recibido los servicios o bienes conexos al 31 de diciembre de 2013. En la mayoría de los casos, el UNICEF tiene derecho a anular esas órdenes de compra pendientes antes de la fecha de entrega.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012
Compromisos de compra de propiedades y equipo (incluidos arrendamientos financieros)		
Terrenos	–	–
Edificios	–	12
Mejoras de locales arrendados	74	262
Vehículos	7 574	2 792
Mobiliario y útiles	243	234
Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones	2 316	9 203
Otros compromisos de capital		
Activos intangibles	178	182
Total de compromisos de capital	10 385	12 685

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012
Compromisos de gastos operativos		
Arrendamientos operativos	–	–
Contratos para la compra de suministros y otros bienes	248 837	181 495
Contratos para la compra de servicios	200 686	187 018
Compromisos de transferencia de efectivo a los asociados en la ejecución	11 188	26 967
Compromisos de transferencia de suministros a los asociados en la ejecución	235 752	321 318
Total de compromisos de gastos operativos	696 463	716 798
Total de compromisos	706 848	729 483

2. Los arrendamientos operativos del UNICEF incluyen cláusulas de cancelación con plazos de notificación de 30 días. Por tanto, en el cuadro anterior no se consignan los compromisos de arrendamiento operativo.

Acuerdos a largo plazo

3. El UNICEF también tiene suscritos diversos acuerdos a largo plazo con proveedores. En el cuadro que figura a continuación se indica el valor contractual total de los acuerdos a largo plazo que seguían vigentes al 31 de diciembre de 2013.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012
Acuerdos a largo plazo para bienes	7 314 460	7 353 786
Acuerdos a largo plazo para servicios	449 168	181 121
Total de acuerdos a largo plazo	7 763 628	7 534 907

Nota 33
Contingencias*Activos contingentes*

1. En algunos casos, antes de concluir acuerdos de contribución, el UNICEF recibe promesas de aportaciones futuras. Además, algunos acuerdos de contribución necesitan una aprobación parlamentaria previa a la transferencia de los fondos. Esos activos contingentes no se registran en el estado de la situación financiera pero se declaran, ya que es probable que se ingresen recursos. A la fecha de presentación de la información, se estimaba que las contribuciones probables al UNICEF serían de 226,50 millones de dólares (2012: 615,09 millones de dólares).

Pasivos contingentes

2. El 27 de noviembre de 2013, el Director Ejecutivo del UNICEF anunció un proyecto encaminado a establecer un centro mundial de servicios compartidos con el que ofrecer apoyo en el procesamiento de las transacciones a las oficinas en los países y a los lugares de destino en que hay sedes. Se espera que la creación del centro de servicios afecte a unos 400 puestos. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2013, la administración todavía estaba determinando los puestos y empleados específicos que se verían afectados. Se calcula que el número de separaciones del servicio de empleados estará muy por debajo de 200. El plan actual consiste en transferir las operaciones al centro de servicios de manera gradual en 2015 y 2016. Es probable que las separaciones del servicio tengan lugar a lo largo de un plazo similar. El costo total de las separaciones del servicio se estima en unos 13,30 millones de dólares. Sin embargo, todavía no se han resuelto una serie de cuestiones importantes, como la ubicación. Como resultado de ello, en 2013 no se consignó ninguna provisión para la reestructuración.

3. El UNICEF tiene una carta de crédito contingente irrevocable por valor de 3 millones de dólares que obra en poder del propietario de United Nations Development Corporation como depósito de garantía por el alquiler de locales en Nueva York. La carta de crédito no cuenta con ninguna garantía vinculada a otras inversiones del UNICEF. El UNICEF no espera que la tercera parte ejecute esta carta de crédito.

4. El UNICEF está sujeto a diversas reclamaciones y demandas que se presentan de cuando en cuando en el curso ordinario de sus operaciones. Esas demandas se dividen en las dos siguientes categorías principales: demandas de terceras partes y demandas de recursos humanos.

5. Al 31 de diciembre de 2012, el UNICEF no tenía ningún pasivo acumulado por concepto de contingencias jurídicas. De conformidad con las IPSAS, el UNICEF no está obligado a describir la naturaleza de sus pasivos contingentes, ya que las posibilidades de tener que pagar compensaciones son remotas. Con respecto a los asuntos jurídicos pendientes, sobre la base del conocimiento actual, el UNICEF considera que la cantidad y variedad de las pérdidas razonablemente posibles no tendrán un efecto material negativo en sus operaciones, su situación financiera, su ejecución financiera ni sus corrientes de efectivo, colectiva ni individualmente. Sin embargo, dado que el resultado de esos asuntos jurídicos es inherentemente impredecible y está sujeto a incertidumbres significativas, esas posibles obligaciones pueden llegar a convertirse en obligaciones reales en caso de que se

produzcan, o no se produzcan, hechos futuros inciertos que no estén totalmente bajo el control del UNICEF.

Nota 34

Partes relacionadas

Comités Nacionales

1. Los Comités Nacionales, que constituyen una categoría única entre los asociados del UNICEF, fueron creados con el fin de promover los derechos y el bienestar de los niños en todo el mundo mediante la movilización de recursos, la promoción y otras actividades. Los Comités Nacionales trabajan como asociados del Fondo en sus respectivos países y son organizaciones no gubernamentales independientes registradas de conformidad con las leyes de sus respectivos países como organizaciones de beneficencia, sociedades fiduciarias, fundaciones o asociaciones. Los Comités Nacionales están obligados por sus estatutos a tener consejos de administración que controlen los recursos que recaudan. La relación entre los Comités Nacionales y el UNICEF, así como la utilización del nombre y el logotipo del Fondo, se rigen por los acuerdos de reconocimiento y cooperación firmados entre el UNICEF y cada uno de los Comités Nacionales. Actualmente hay Comités Nacionales en 36 países.

2. Como se estipula en los acuerdos de cooperación, los Comités Nacionales presentan al UNICEF informes anuales certificados de ingresos y gastos. Esos informes indican las contribuciones totales recibidas por cada Comité Nacional, la suma retenida para cubrir los gastos de las actividades del Comité Nacional o como reservas, y el total neto adeudado al UNICEF.

Ingresos en concepto de contribuciones voluntarias y cuentas por cobrar de los Comités Nacionales

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013		2012	
	<i>Ingresos</i>	<i>Cuentas por cobrar</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Cuentas por cobrar</i>
Contribuciones voluntarias en efectivo	1 070 445	370 208	834 219	359 784
Contribuciones voluntarias en especie	3 714	–	6 309	–
Total	1 074 159	370 208	840 528	359 784

3. Según los informes de ingresos y gastos presentados por los Comités Nacionales, el total de contribuciones en efectivo recibidas por los Comités Nacionales en 2013, con exclusión de los ingresos procedentes de las actividades de ventas, fue de 1.440,93 millones de dólares (2012: 1.175,63 millones de dólares). De esa suma, los Comités Nacionales retuvieron 370,48 millones de dólares (2012: 341,41 millones de dólares) para cubrir los gastos de sus actividades de recaudación de fondos, promoción y gestión y administración, o como reservas. En consecuencia, los Comités Nacionales transfirieron o tenían pendiente transferir al UNICEF un total de 1.070,45 millones de dólares (2012: 834,22 millones de dólares) en concepto de contribuciones netas en efectivo.

4. Además de los informes de ingresos y gastos, los Comités Nacionales preparan estados financieros anuales que son comprobados por auditores independientes certificados y que pueden consultarse en los sitios web de dichos Comités. Esos estados financieros proporcionan detalles adicionales sobre la ejecución financiera y la situación financiera de los Comités Nacionales.

5. De conformidad con los términos de los respectivos acuerdos de cooperación con el UNICEF, los Comités Nacionales pueden establecer reservas a fin de cumplir con las leyes y estatutos de sus países, así como para otros fines. En caso de liquidación de un Comité Nacional, los activos netos, incluidas las reservas, se transfieren al UNICEF, con sujeción a lo dispuesto en el acuerdo de cooperación, si esto está legalmente permitido o, de lo contrario, se procede de conformidad con la legislación nacional y el estatuto del Comité. Los Comités Nacionales comunicaron al UNICEF, a través de sus informes de ingresos y gastos, que las reservas retenidas, sobre la base de sus normas de contabilidad locales, ascendían a 198,91 millones de dólares al 31 de diciembre de 2013 (2012: 188,60 millones de dólares).

Personal directivo clave

6. La estructura de dirección del UNICEF está dividida en dos categorías principales:

a) Ejecutiva: colectivamente, este nivel de dirección está integrado por los dos peldaños superiores de la jerarquía, a saber, un Secretario General Adjunto (Director Ejecutivo) y tres Subsecretarios Generales (Directores Ejecutivos Adjuntos);

b) Administración: colectivamente, este nivel de dirección es el tercer peldaño de la jerarquía, a saber, los “jefes de oficina” de las divisiones de la sede mundial y las oficinas regionales;

c) Los familiares cercanos del personal directivo clave se supone que son su cónyuge o pareja, hijos e hijas, nietos y nietas, hermanos y hermanas, padre y madre, abuelos y abuelas, familiares políticos y parientes que vivan en el mismo hogar que el personal directivo clave, a menos que las circunstancias personales (como el alejamiento) impidan que el personal directivo clave tenga influencia sobre el familiar cercano.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Número de personas	Sueldos y ajustes por lugar de destino	Otras prestaciones	Prestaciones después de la separación del servicio y a largo plazo ^a	Remuneración total	
					2013	2012
Personal directivo clave	28	5 205	3 170	(457)	7 918	9 205
Familiares cercanos	3	233	–	–	233	–
Total	31	5 438	3 170	(457)	8 151	9 205

^a La disminución de las prestaciones después de la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo obedece a una disminución de los pasivos objeto de evaluación actuarial.

7. La remuneración pagada al personal directivo clave incluye el sueldo, el ajuste por lugar de destino y otras prestaciones, como las primas de asignación; la

contribución del empleador al seguro médico y las pensiones; las prestaciones por familiares a cargo; los subsidios de educación; las prestaciones por movilidad, condiciones de vida difíciles y no reembolso de los gastos de mudanza; los subsidios para gastos de agencia inmobiliaria; y los subsidios para gastos de representación.

8. El personal directivo clave y sus familiares cercanos también tienen derecho a prestaciones después de la separación del servicio, como el seguro médico después de la separación del servicio, las prestaciones de repatriación, y el pago de los días de vacaciones anuales no utilizados.

9. En el UNICEF los préstamos se conocen como “anticipos de sueldo”. Los anticipos de sueldo están a disposición de todo el personal del UNICEF, incluido el personal directivo clave, para fines específicos.

10. De conformidad con el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, no hubo préstamos ni anticipos disponibles para el personal directivo clave y sus familiares cercanos que no estuvieran disponibles también para el personal de otras categorías.

Fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas

11. El UNICEF y otras organizaciones de las Naciones Unidas trabajan para promover y apoyar la labor que realizan las Naciones Unidas en pro de un mundo mejor para todos. El UNICEF participa ampliamente en los mecanismos de financiación y funcionamiento interinstitucionales de las Naciones Unidas, como los arreglos de financiación conjunta (fondos fiduciarios de múltiples donantes y programas conjuntos) y los acuerdos sobre servicios comunes. En los mecanismos de financiación conjunta, las organizaciones de las Naciones Unidas colaboran para lograr un conjunto de actividades. Cada una de las organizaciones participantes asume su parte de responsabilidad en relación con la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades.

Otras partes relacionadas

Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA

12. El Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) se rige por la Junta de Coordinación. El UNICEF participa en el establecimiento de las políticas operacionales y financieras de la Junta de Coordinación, que está integrada por 33 miembros, incluidos 6 puestos para copatrocinadores (que se rotan entre diez organizaciones de las Naciones Unidas copatrocinadoras). Las diez organizaciones copatrocinadoras pueden influir en la formulación de la estrategia y las normas técnicas mediante la presentación de informes y recomendaciones a la Junta de Coordinación.

Alianza Mundial para Mejorar la Nutrición

13. La Alianza Mundial para Mejorar la Nutrición, creada en 2002 en un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia, presta apoyo a las asociaciones público-privadas para mejorar el acceso a los nutrientes necesarios en las dietas a fin de que las personas, las comunidades y las economías sean más fuertes y saludables. El UNICEF participa en el establecimiento de la estrategia y

las políticas financieras y operacionales de la Alianza, y tiene uno de los 17 votos de su Junta Directiva.

Ingresos obtenidos de otras partes relacionadas al 31 de diciembre de 2013

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012
ONUSIDA	6 255	21 641
Alianza Mundial para Mejorar la Nutrición	295	1 641
Alianza Mundial para la Educación	53 197	–
Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización	47 403	23 841
Iniciativa sobre Micronutrientes	17 163	15 004
Total	124 313	62 127

Entregas en nombre de terceros

14. En el período que se examina, el UNICEF tramitó entregas en nombre de terceros por valor de 85,55 millones de dólares (2012: 61,49 millones de dólares). Las entregas no se incluyeron en las cuentas financieras del UNICEF, aunque se tramitaron a través de las estructuras administrativas de la organización.

Nota 35

Información por segmentos

1. Un segmento es una actividad o un grupo de actividades diferenciadas para las que es conveniente presentar información financiera por separado. En el UNICEF, la información por segmentos se basa en las actividades y fuentes de financiación principales de la organización. Para el UNICEF, los segmentos pertinentes tienen las denominaciones siguientes: institucional, recursos ordinarios, otros recursos (ordinarios) y otros recursos (emergencia).

Segmento institucional y segmento de recursos ordinarios

Ingresos

2. Los ingresos incluidos en estos segmentos se definen como recursos ordinarios en el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del UNICEF. Los recursos ordinarios comprenden las contribuciones no sujetas a restricciones, los ingresos procedentes de la venta de tarjetas y productos del UNICEF y de otras actividades que generan ingresos, y otros ingresos varios.

3. Los ingresos de los recursos ordinarios se distribuyen entre el segmento institucional y el segmento de recursos ordinarios de la forma siguiente:

- El segmento de recursos ordinarios incluye las contribuciones voluntarias (ingresos provenientes de transacciones sin contraprestación), los ingresos procedentes de la venta de tarjetas de felicitación y otros productos, los ingresos con contraprestación, como los intereses, los ingresos procedentes de ventas y las comisiones por servicios de adquisiciones;

- El segmento institucional incluye la recuperación interna de los gastos y las asignaciones directas, como los gastos generales relacionados con los almacenes y los costos administrados centralmente.

Actividades

4. El segmento institucional incluye las funciones centrales y de la sede del UNICEF, así como sus operaciones de tesorería. Las funciones centrales y de la sede prestan apoyo institucional en varios ámbitos, entre los que cabe destacar: las comunicaciones, las finanzas y la contabilidad, la gestión del seguro médico después de la separación del servicio, los recursos humanos, la tecnología de la información, los servicios jurídicos, los viajes, la gestión y la seguridad de los activos, y las actividades relacionadas con los donantes. Las funciones centrales también procesan transacciones, gestionan datos, y prestan otros servicios.

5. Esas actividades se financian con cargo al presupuesto institucional y al presupuesto de Recaudación de Fondos y Alianzas con el Sector Privado. Los gastos con cargo al presupuesto se contabilizan por el principio de caja modificada y se describen en el estado financiero V.

6. Las principales categorías de gastos del segmento institucional incluyen los sueldos, la depreciación de activos y los aumentos de las obligaciones del seguro médico después de la separación del servicio.

7. Este segmento incluye activos y pasivos que están vinculados al mandato general del UNICEF y no pueden asignarse fácilmente a otros segmentos. Las principales categorías de activos incluidas en este segmento son los edificios de gestión centralizada, los anticipos al personal y los activos intangibles. También se incluye el inventario que se conserva en el almacén de Copenhague. El principal elemento del pasivo es el seguro médico después de la separación del servicio.

8. El segmento de recursos ordinarios incluye actividades descritas en los documentos de los programas. Esas actividades se financian con cargo a los recursos para los programas de los países y el programa para promoción, elaboración de programas y programas multinacionales (los gastos con cargo al presupuesto se contabilizan por el principio de caja modificada y se describen en el estado financiero V).

9. La mayoría de categorías de gastos de este segmento incluyen la utilización de fondos en efectivo transferidos a los asociados en la ejecución, los suministros para los programas entregados a los asociados en la ejecución, y los sueldos y prestaciones.

10. Las principales categorías de activos son el inventario y las transferencias directas en efectivo, que se financian con cargo a los recursos para los programas de los países y el programa para promoción, elaboración de programas y programas multinacionales.

11. Los activos netos combinados de estos dos segmentos representan el saldo de fondos de recursos ordinarios, como se define en el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada. Para determinar la proporción del saldo de fondos de recursos ordinarios disponible para financiar el presupuesto institucional, el presupuesto de Recaudación de Fondos y Alianzas en el Sector Privado, los programas de los países y el programa para promoción, elaboración de programas y

programas multinacionales, el UNICEF ajusta el saldo de las reservas, las necesidades de capital y los activos y pasivos pertinentes.

Segmento de otros recursos (ordinarios) y segmento de otros recursos (emergencia)

12. El segmento de otros recursos (ordinarios) comprende fondos aportados al UNICEF por los gobiernos, las organizaciones intergubernamentales, las organizaciones no gubernamentales y el sistema de las Naciones Unidas para fines concretos en el contexto de los programas aprobados por la Junta Ejecutiva del Fondo.

13. El segmento de otros recursos (emergencia) comprende los fondos asignados para operaciones de emergencia.

14. Esos segmentos incluyen las actividades descritas en los documentos de los programas. Esas actividades se financian con cargo a los recursos para los programas de los países, los llamamientos de emergencia y el programa para promoción, elaboración de programas y programas multinacionales (los gastos con cargo al presupuesto se contabilizan por el principio de caja modificada y se describen en el estado financiero V).

15. La mayoría de las categorías de gastos en el segmento de otros recursos (emergencia) incluyen la utilización de fondos en efectivo transferidos a los asociados en la ejecución, los suministros para los programas entregados a los asociados en la ejecución, y los sueldos y prestaciones. Además, a esos segmentos se les añade un cargo por recuperación de los gastos, que se elimina en la columna “entre segmentos” del informe del segmento.

16. El saldo de los fondos se contabiliza por cada acuerdo concertado con los donantes en los libros de contabilidad del UNICEF. El saldo combinado de los fondos de los otros recursos (ordinarios) y los otros recursos (emergencia) se destina a los propósitos establecidos en los acuerdos con los donantes y, al término de las actividades, los saldos no utilizados se devuelven al donante o se destinan a otros programas, siempre y cuando el acuerdo con los donantes lo permita.

Segmento de fondos fiduciarios

17. El segmento de fondos fiduciarios incluye las actividades definidas por el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada como cuentas especiales. El saldo de los fondos se mantiene por separado y se contabiliza como fondos mantenidos a nombre de un tercero.

18. Respecto de cada uno de los fondos fiduciarios, se determina si el UNICEF controla la actividad conforme a la política contable de la organización. Si la respuesta es afirmativa, entonces se aplica la política contable para los ingresos con contraprestación y el registro de gastos. De lo contrario, todas las entradas y salidas de efectivo se expresan en valores netos en una cuenta de pasivos. Los honorarios que el UNICEF cobra por gestionar las actividades se contabilizan como otros ingresos en el segmento institucional.

19. Los servicios de adquisiciones representan el principal componente de las actividades en el marco del segmento de fondo fiduciario.

Información del segmento sobre los activos y los pasivos por tipo de fondo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Institucional</i>	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos (ordinarios)</i>	<i>Otros recursos (emergencia)</i>	<i>Fondos fiduciarios</i>	<i>Eliminaciones/transacciones entre segmentos</i>	<i>Total</i>
Activos del segmento							
Activos corrientes del segmento							
Efectivo y equivalentes de efectivo	1 651 955	–	–	–	–	–	1 651 955
Actividad entre segmentos ^a	(2 829 412)	–	1 854 574	440 186	534 652	–	–
Inversiones	1 941 681	–	–	–	–	–	1 941 681
Inventarios	65 376	16 903	133 308	168 257	–	–	383 844
Contribuciones por recibir	–	352 154	958 633	301 388	–	–	1 612 175
Otras cuentas por cobrar	33 306	6 774	4 557	3 243	100	–	47 980
Anticipos de asistencia en efectivo	–	105 876	286 575	168 089	–	–	560 540
Otros elementos del activo	48 525	5 980	12 707	756	167 786	–	235 754
Activos no corrientes del segmento							
Inversiones	449 917	–	–	–	–	–	449 917
Contribuciones por recibir	–	24 129	568 789	74 762	–	–	667 680
Propiedades y equipo	176 412	10 178	6 115	6 085	1	–	198 791
Activos intangibles	6 142	60	128	15	–	–	6 345
Otras cuentas por cobrar	962	(34)	14	5	–	–	947
Otros activos no corrientes	2 016	–	–	–	–	–	2 016
Total de activos del segmento, 2013	1 546 880	522 020	3 825 400	1 162 786	702 539	–	7 759 625
Total de activos del segmento, 2012	1 599 521	26 489	2 860 544	504 730	735 442	–	5 726 726

	<i>Institucional</i>	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos (ordinarios)</i>	<i>Otros recursos (emergencia)</i>	<i>Fondos fiduciarios</i>	<i>Eliminaciones/transacciones entre segmentos</i>	<i>Total</i>
Pasivos del segmento							
Pasivos corrientes del segmento							
Cuentas por pagar	69 696	19 983	38 123	31 431	96 987	–	256 220
Ingresos diferidos	–	94 670	793 244	110 433	–	–	998 347
Fondos mantenidos en nombre de terceros	–	–	–	–	592 206	–	592 206
Arrendamientos financieros y otros elementos del pasivo	14 677	20 957	(6 103)	(1 632)	11 583	–	39 482
Prestaciones de los empleados	94 556	1 577	298	(96)	–	–	96 335
Créditos	21 501	–	2 752	3 918	–	–	28 171
Pasivos no corrientes del segmento							
Ingresos diferidos	–	27 346	564 892	74 762	–	–	667 000
Prestaciones de los empleados	922 569	–	–	–	–	–	922 569
Arrendamientos financieros y otros elementos del pasivo	55 140	–	–	–	–	–	55 140
Total de pasivos del segmento, 2013	1 178 139	164 533	1 393 206	218 816	700 776	–	3 655 470
Total de pasivos del segmento, 2012	1 290 500	26 522	531 598	19 462	734 528	–	2 602 610
Activos netos al 1 de enero de 2013^a	308 987	–	2 328 945	485 268	914	–	3 124 114
Superávit/(déficit) en el ejercicio	(51 062)	–	486 012	323 775	845	–	759 570
Ganancias/(pérdidas) reconocidas directamente en las reservas	220 471	–	–	–	–	–	220 471
Movimientos entre los fondos	(247 836)	–	382 763	(134 927)	–	–	–
Activos netos al 31 de diciembre de 2013	230 560	–	3 197 720	674 116	1 759	–	4 104 155
Activos netos, 2012	308 987	–	2 328 945	485 268	914	–	3 124 114

^a Por motivos de eficiencia y de gestión de riesgos, todas las sumas en efectivo y las inversiones se mantienen y gestionan de manera centralizada, y por tanto, se incluyen en el segmento institucional.

Información del segmento sobre los ingresos y los gastos por tipo de fondo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Institucional</i>	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos (ordinarios)</i>	<i>Otros recursos (emergencia)</i>	<i>Fondos fiduciarios</i>	<i>Eliminaciones/transacciones entre segmentos</i>	<i>Total</i>
Ingresos del segmento							
Contribuciones voluntarias	–	1 106 378	2 255 923	1 332 508	–	–	4 694 809
Ingresos procedentes de la venta de tarjetas de felicitación	–	69 621	–	–	–	–	69 621
Ingresos en concepto de intereses	–	29 244	–	–	–	–	29 244
Otros ingresos	–	51 449	111	231	7 703	–	59 494
Recuperación interna de los gastos	86 299	–	–	–	–	(186 299)	–
Asignación directa interna	113 051	–	–	–	–	(113 051)	–
Total de ingresos del segmento, 2013	299 350	1 256 692	2 256 034	1 332 739	7 703	(299 350)	4 853 168
Total de ingresos del segmento, 2012	292 159	1 138 638	1 834 071	819 773	10 012	(149 366)	3 945 287
Gastos del segmento							
Transferencias para asistencia en efectivo	–	217 632	703 131	409 787	–	–	1 330 550
Transferencia de suministros para programas	–	89 666	341 302	264 136	–	–	695 104
Gastos en prestaciones de los empleados	479 743	270 469	239 603	92 976	4	–	1 082 795
Depreciación y amortización	4 948	4 668	2 228	1 647	–	–	13 491
Comisiones y costo de las tarjetas de felicitación	24 427	–	–	–	–	–	24 427
Fondos de inversión para el desarrollo de mercados	29 449	–	–	–	–	–	29 449
Otros gastos	251 624	226 038	484 085	240 153	6 857	(299 350)	909 407
Costos financieros	3 740	–	–	–	–	–	3 740
Total de gastos del segmento, 2013	793 931	808 473	1 770 349	1 008 699	6 861	(299 350)	4 088 963
Total de gastos del segmento, 2012	829 362	662 745	1 461 773	808 711	9 095	(149 366)	3 622 321
Ganancias/(pérdidas) netas, 2013	(4 628)	(71)	328	(264)	–	–	(4 635)
Ganancias/(pérdidas) netas, 2012	(6 898)	(953)	5 085	(730)	(1)	–	(3 497)
Superávit/(déficit) neto, 2013	(499 209)	448 148	486 013	323 776	842	–	759 570
Superávit/(déficit) neto, 2012	(544 101)	474 940	377 383	10 332	915	–	319 469

La actividad entre segmentos representa el efectivo disponible al final del año en nombre de otros segmentos.